

EDUCACION  
EVANGELIZADORA

ITEPAL  
Instituto Teológico Pastoral  
para América Latina - CELAM  
BIBLIOTECA

CC  
DEC  
S/N

DEPARTAMENTO  
DE EDUCACION

INSTITUTO  
de Teología Pastoral  
para América Latina - CELAM  
BIBLIOTECA

# EDUCACION EVANGELIZADORA

*Un desafío en América Latina*

CONSEJO EPISCOPAL  
LATINOAMERICANO  
CELAM

TALLER EDICIONES PAULINAS  
BOGOTA 1982

IMPRESO EN COLOMBIA - PRINTED IN COLOMBIA

## ABREVIATURAS

AAS:	Acta Apostolicae Sedis.
DIM:	Pío XI, Encíclica "Divini Illius Magistri".
DP:	Documento de Puebla (III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, "La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina").
EN y Ev. Nunt.:	Pablo VI, "Exhortación Evangelii Nuntiandi".
GE:	Concilio Vaticano II, Declaración "Gravissimum Educationis Momentum".
GS:	Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral "Gaudium et Spes".
IF:	Conferencia Regional de Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica en los Estados Miembros (de la UNESCO) en América Latina y el Caribe, "Informe Final".
PP:	Pablo VI, Encíclica "Populorum Progressio".
Red. Hom.	Juan Pablo II, Encíclica "Redemptor Hominis".
Sda. Congr.	Sagrada Congregación para la Educación Católica, "La Escuela Católica".

## INDICE

Prefacio	7
<b>Primera Parte</b>	
Visión de la realidad	9
1 Rasgos históricos	11
2 Signos de los tiempos	13
3 Valores en la realidad de América Latina	15
4 Los antivalores	17
5 Raíces profundas de estos antivalores	21
6 Camino por seguir	22
7 La educación	23
<b>Segunda Parte</b>	
Educación evangelizadora - Marco doctrinal	29
Introducción	31
1 Educación en Medellín	33
2 Educación en el contexto de Puebla	37
3 Educador, educación, educando	40
4 La visión sobre el hombre, idea base de la educación y generadora de valores	41
5 Visiones inadecuadas sobre el hombre	43
6 Una educación centrada en la persona considerada en una visión cristológica	49
7 Una educación que es experiencia de comunión entre educadores y educandos	61
8 Una educación que participa del anuncio gozoso del Evangelio	62
9 Una educación críticamente asimiladora de las culturas y generadora de valores culturales	75
10 Una educación que busca la liberación en América Latina	87
11 Una educación que, con conciencia histórica, forma constructores de una sociedad en un mundo pluralista	93
12 Una educación que asume la opción de la Iglesia por los pobres, como opción evangélica	97

# Prefacio

13	Una educación que ayude a hacer emerger las personalidades por la acción del Espíritu de Dios que actúa en cada una de ellas . . . . .	100
14	Una educación que conservando su identidad de actividad cultural, es redimida participando de la fuerza transformadora del Evangelio . . . . .	104
	Estructura orgánica del tema . . . . .	105
	Criterios de la educación evangelizadora . . . . .	106
	Algunos puntos sobre el sentido de la educación, puestos de relieve por Puebla . . . . .	108
15	Escuela católica. . . . .	111
	Algunas urgencias pastorales que se deducen del documento de Puebla sobre la educación . . . . .	119
16	Pastoral de educadores . . . . .	121
17	Un marco doctrinal para pastoral de educadores. . . . .	130

## Tercera Parte

	Proyecciones de Puebla en la educación . . . . .	139
	Introducción . . . . .	141
1	Los valores. . . . .	143
2	Los medios. . . . .	147
3	Algunas sugerencias concretas . . . . .	150
4	Las metas. . . . .	164

## Apéndice

	Orientaciones para jornadas de educadores . . . . .	167
	Bibliografía . . . . .	184

*Al señalarla como uno de los medios para la comunión y la participación, la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, reunida en Puebla en enero-febrero de 1979, reafirmó, en una nueva dimensión, la importancia de la educación. En esa dimensión, son elementos claves la amplia comprensión del concepto mismo de educación, su íntima relación con el contexto socio-cultural y, como culminación, su sentido trascendente en función de un hombre integral —histórico a la vez que abierto al absoluto— y de una sociedad justa —de hombres hermanos y de primacía de lo personal sobre las cosas—.*

*Ese concepto, en feliz conjunción con la línea que ha subrayado la Iglesia sobre todo en los años recientes, ha dado origen a un ideal de Educación Evangelizadora, cuyas notas fundamentales se explicitaron en Puebla (DP 1027-1030). Sin embargo, no se trata de una teoría, sino de una misión y, a la luz de la realidad, de un reto, que nos urge a la humanización y personalización del hombre abriéndolo a la Buena Nueva, y a su integración al proceso social latinoamericano, como sujeto consciente, libre, crítico y solidario.*

*No es una misión de proselitismo, ni de servicio a sólo los creyentes, sino generosa y universal. Puede, por lo mismo, asumir diversas modalidades, y en alguna medida su fecundidad dependerá, precisamente, de que encuentre los mejores caminos para ir sirviendo al hombre y a la sociedad con la debida atención a los diversos matices con que aquí y allá se presentan en Latinoamérica las realidades, las necesidades y las esperanzas.*

*Tampoco es un problema puramente técnico o estratégico el que se plantea. Su sentido ha de aclararse y proyectarse, a la luz de la teología y de las ciencias humanas, y la acción debe ser necesariamente iluminada por una clara reflexión que —al combinarlas— permita su enfoque en profundidad.*

*Por ello, dentro de su Plan Global 1979-1982, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) fijó a su Departamento de Educación, como tarea prioritaria, promover tal reflexión interdisciplinar.*

*A ello responde la preparación de estas páginas, cuyo objetivo es presentar un aporte a tal tarea, al mismo tiempo que una motivación para que ella sea asumida por quienes tienen responsabilidades en la educación: padres de familia, educandos, educadores profesionales, comunicadores sociales, etc.*

*Su plan sigue, básicamente, la misma metodología que la conferencia de Puebla: consideración de la realidad, presentación de criterios a la luz de la fe, sugerencias para su encarnación en la acción.*

*En su elaboración intervinieron el Secretario Ejecutivo del Departamento de Educación del CELAM, P. Enrique Salman; el teólogo Sr. Antonio Bentué y el educador Sr. Ernesto Livacic. Aunque su trabajo ha sido en equipo, cada uno de ellos ha tenido mayor responsabilidad en una de las partes del conjunto: el Sr. Bentué en la Primera, P. E. Salman en la Segunda y el Sr. Livacic en la Tercera.*

DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CELAM

Santiago de Chile, 1980

Primera Parte

## VISION DE LA REALIDAD

ANTONIO BENTUE

---

## rasgos históricos

Como primera aproximación al Documento de Puebla, el educador se ve enfrentado a la visión de una realidad latinoamericana llena de luces y de sombras (DP 1-61).

Realidad derivada de un proceso histórico particular, que permite comprender mejor el momento presente y la tarea que debemos realizar.

Si bien es cierto que los rasgos históricos señalados en el Documento destacan aspectos referentes a la evangelización de América Latina, en ellos hay algo que es válido no sólo para la conciencia del cristiano en general, sino particularmente para la conciencia del cristiano que es, al mismo tiempo, educador. Esos rasgos son fundamentalmente dos:

- a) Capacidad *crítica* frente a situaciones deshumanizantes.
- b) Capacidad *creativa* para realizar tareas humanizantes.

La capacidad crítica que supieron ejercer tantos "intrépidos luchadores por la justicia" (DP 8), frente a los atropellos de los derechos sagrados de los más humildes, llevados a cabo por conquistadores y encomenderos, constituyó una verdadera labor educativa, consistente en denunciar los elementos sociales que, en lugar de contribuir a la construcción de una sociedad fundada en los valores personalizantes, tendían a establecer los antivalores de la ley de la selva, en donde el más fuerte se impone sobre el más débil.

La capacidad creativa, sin embargo, estuvo también presente como fuerza constructora de la nueva sociedad: "la inventiva en la pedagogía de la fe, la vasta gama de recursos que conjugaban todas las artes, desde la música, el canto y la danza hasta la arquitectura, la pintura y el teatro. Tal capacidad pastoral está ligada a un momento de gran reflexión teológica y a una dinámica intelectual que impulsa universidades, escuelas, diccionarios, gramáticas, catecismos en diversas len-

guas indígenas y los más interesantes relatos históricos sobre los orígenes de nuestros pueblos" (DP 9).

Esa doble constatación sobre las actitudes de los que nos precedieron históricamente, constituye para nosotros, los cristianos de hoy, "un desafío a fin de que sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo latinoamericano" (DP 10). Tal desafío ha de ser sentido de modo especial por los cristianos educadores.

---

## signos de los tiempos

El Documento de Puebla parte con una observación atenta y descarnada de lo que aconteció y acontece en nuestro continente. Ese interés por observar la realidad no es debido a una mera actitud de "curiosidad" por parte de los Obispos, ni menos a una ingenua ambición de dárselas de "sociólogos".

Los Obispos miran la realidad porque están convencidos —y así lo considera el magisterio de la Iglesia sobre todo en estos últimos veinte años— de que en lo que ocurre en la historia del continente está presente el Espíritu de Dios apuntando hacia cierto tipo de convivencia humana y de integración personal. Hay que discernir esa voz del Espíritu en medio de las ambigüedades de los diversos acontecimientos de nuestro continente. Eso indica la frase *signos de los tiempos*: el "tiempo histórico" que vivimos es "significativo" para la fe; por ella debemos descubrir la orientación del Espíritu (DP 12, 14). "Esta fe nos impulsa a discernir las interpelaciones de Dios en los signos de los tiempos, a dar testimonio, a anunciar y promover los valores evangélicos de la comunión y de la participación, a denunciar todo lo que en nuestra sociedad va contra la filiación que tiene su origen en Dios Padre y de la fraternidad en Cristo Jesús" (DP 15).

Esta perspectiva de discernir los signos del tiempo toca muy particularmente nuestra conciencia de cristianos educadores. En efecto, e-ducarnos y e-ducar es justamente un proceso de explicitación (etimológicamente "e-ducere", de donde deriva la palabra "educar", significa "dejar que salga hacia fuera", "explicitar"). Debemos ser capaces de descubrir lo bueno que está latente en nosotros mismos y en nuestros educandos, para hacerlo aflorar. Debemos dejar manifestarse y robustecer los verdaderos valores, que son los impulsados por el Espíritu. Por ello, nuestra tarea es también la de denunciar y combatir los pseudo-valores.

Ahora bien, ¿cuál es el criterio para discernir los valores que deben ser e-ducados, de los antivalores que deben ser denunciados y desenmascarados? Los Obispos dan para ello una orientación simple pero profunda, tomada de la Encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI: es un valor todo aquello que ayuda al hombre a “pasar de situaciones menos humanas a situaciones más humanas” (PP 20, cit. p. DP 16).

En otras palabras, el valor está en lo que verdaderamente *humaniza* al individuo y a la sociedad, y el anti-valor es todo aquello que *deshumaniza*.

A partir de este criterio, los Obispos en Puebla distinguen los valores y los antivalores de nuestra realidad latinoamericana.

### 3

## valores en la realidad de américa latina

Como primer valor, los Obispos señalan que “el hombre latinoamericano posee una tendencia innata para acoger a las personas, para compartir lo que tiene, para la caridad fraterna y el desprendimiento, particularmente entre los pobres...” (DP 17). Se trata de una característica espontánea, que puede ser reprimida o potenciada, es decir “e-ducada”. La educación puede tomar como punto de referencia esa capacidad de acoger “personas” o bien considerar como más valiosa la tecnocracia “impersonal” propia del mundo de la competencia, en donde es parte del valor propio la posibilidad de sacrificar a otras personas. Pues bien, cuando Puebla señala como valor la capacidad de “acoger personas” está apuntando a una tarea educativa precisa: la sociedad que debemos construir a partir de nuestra propia auto-construcción no puede estar inspirada en la competencia que privilegia el “negocio” sobre la acogida del otro, sino que debe centrarse en la persona, aún a costa del negocio.

Otro valor destacado por Puebla en el latinoamericano es la “mayor conciencia de su dignidad, de su deseo de participación política y social...” (DP 18). Para los Obispos, el despertar de la conciencia de los propios derechos no constituye una fuente de malestar social, sino un valor que hay que explicitar y ayudar a que se desarrolle. Algún poder político determinado podría ver en esa conciencia un peligro, por la capacidad de inquietud y de denuncia que de ella derivan. En cambio, los Obispos consideran que esa conciencia toca el valor fundamental: la personalización, y hacia esto debe tender la verdadera e-ducación, a hacer tomar conciencia de los verdaderos valores frente a las alienaciones despersonalizantes.

En este mismo sentido se destaca también el interés “por los valores autóctonos y por respetar la originalidad de las culturas indígenas y sus comunidades” (DP 19). En estas culturas hay a menudo un sentido del hombre no instrumentalizado por la cultura tecnocrática dominante, el que puede

constituir un tesoro para discernir lo que es realmente fundamental en la vida: la cultura del *ser* más y no del tener más (Cfr. DP 55-56).

Los Obispos, finalmente, valoran el carácter joven de nuestro continente (DP 20). Juventud es sinónimo de inquietud, de idealismo, de capacidad de compromiso, de amor. Todo ello da grandes posibilidades educativas. Estos valores deben ser explicitados; el mundo de los jóvenes "exige autenticidad y sencillez y rechaza con rebeldía una sociedad invadida por hipocresías y antivalores" (DP 1168).

---

## los antivalores

Los ámbitos de antivalores denunciados por los Obispos en Puebla pueden resumirse en tres:

a) *Antivalores de la "injusticia institucionalizada"* (DP 46, cfr. 509 y 562).

La situación de América Latina —más allá de cifras que indican una mayor capitalización del continente—, es de grave injusticia por la "creciente brecha entre ricos y pobres".

Esta situación es calificada por los Obispos como situación de "pecado social" (DP 28) por el hecho de que no constituye una pura fatalidad, sino que podría ser superada y, "si esto es posible, es entonces, una obligación" superarla (DP 21).

Tal pecado recae fundamentalmente en los responsables de este tipo de "institucionalización" injusta.

Pero los Obispos no presentan la realidad, que denuncian como injusta, apelando a cifras, sino mostrándonos las personas que están sufriendo esa realidad: "los rostros de niños golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales..." (DP 32), "rostros de jóvenes, desorientados por no encontrar su lugar en la sociedad..." (DP 33), "rostros de indígenas... los más pobres entre los pobres" (DP 34), "rostros de campesinos que como grupo social viven relegados en casi todo nuestro continente" (DP 35), "rostros de obreros", "rostros de subempleados y desempleados", "rostros de marginados y hacinados urbanos", "rostros de ancianos... frecuentemente marginados por la sociedad del progreso que prescinde de las personas que no producen" (DP 36-39).

Estos rostros viven la angustia de su situación injusta sin perspectivas de salida, debido a que "la economía de mercado libre, en su expresión más rígida, aún vigente como sistema en nuestro continente y legitimada por ideologías liberales,

ha acrecentado la distancia entre ricos y pobres por anteponer el capital al trabajo, lo económico a lo social” (DP 47).

Esta pobreza no es, pues, una etapa casual, “sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas...; de mecanismos que, por encontrarse impregnados no de un auténtico humanismo, sino de materialismo producen, a nivel internacional, ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres” (DP 30, citando palabras del Papa Juan Pablo II).

Este primer ámbito de antivalores toca de lleno la conciencia del educador creyente y aun del no creyente, sobre todo en la medida en que los educadores somos particularmente responsables de la correcta valoración de la persona humana en la sociedad y puede constatararse que “la situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos” (DP 1014).

b) *Antivalores de la “violencia institucionalizada”* (DP 259).

Bajo este título pueden ubicarse las denuncias de Puebla referentes a las violaciones de los derechos humanos en el continente. Los Obispos parten de la valoración profunda del hombre por un doble motivo: “como ser humano y como imagen y semejanza del Creador”, con “derechos inalienables como Hijo de Dios” (DP 40).

Sobre esa base igualitaria de derechos para todo hombre, se denuncian las diversas situaciones de violación de esos derechos: atropello al derecho a la vida, a la salud, a la educación, a la vivienda, al trabajo (DP 41), a la participación social y sindical (DP 44).

Estas situaciones son agudizadas por los abusos de poder que practican una “represión sistemática o selectiva, acompañada de delación, violación de la privacidad, apremios desproporcionados, torturas, exilios”, provocando angustia “en tantas familias por la desaparición de sus seres queridos, de quienes no pueden tener noticia alguna. Inseguridad total por detenciones sin órdenes judiciales. Angustias ante un ejercicio de la justicia sometida o atada” (DP 42), o también a veces “angustias por la violencia de la guerrilla, del terrorismo y de los secuestros realizados por extremismos de distintos signos que igualmente comprometen la convivencia social” (DP 43).

Este cuadro sombrío puede estar amparado por justificaciones diversas. Todas ellas desconocen el valor primordial e

inalienable de la persona humana. Ya sean justificaciones ideológicas de tipo marxista, que “en la práctica, (con) sus estrategias han sacrificado muchos valores cristianos y, por ende humanos o han caído en irrealismos utópicos, inspirándose en políticas que, al utilizar la fuerza como instrumento fundamental, incrementan la espiral de la violencia” (DP 48), o bien, sean justificaciones ideológicas de la “seguridad nacional, (que) han contribuido a fortalecer, en muchas ocasiones, el carácter totalitario o autoritario de los regímenes de fuerza, de donde se ha derivado el abuso del poder y la violación de los derechos humanos. En algunos casos pretenden amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana” (DP 49), llegando incluso a veces “a considerar subversivos ciertos aspectos y contenidos de la educación cristiana” (DP 1017).

Sea como fuere, el educador cristiano debe estar consciente de los antivalores en que se sustentan las violaciones de los derechos del hombre. No puede, en su actitud o en su orientación docente, avalarlos o justificarlos.

c) *Antivalores de la “cultura manipulada”* (DP 61-62).

La cultura de cada pueblo contiene los valores fundamentales del ser humano: su religiosidad, su solidaridad, su amor, su sentido de lo bello y de lo bueno en general.

Pero se produce a menudo una “inversión de valores” (DP 54), provocada por diversos intereses egocéntricos y, por lo tanto, disociadores del ansia de común unión propia del hombre llamado a ser imagen e Hijo de Dios. Ello a “causa de influencias externas dominantes o de imitación alienante de formas de vida y valores importados” (DP 53).

Así se establecen los antivalores denunciados aquí por Puebla: el materialismo, individualista o colectivista, que atenta contra la comunión y participación” (DP 55); “el consumismo, con su ambición descontrolada de tener más” (DP 56), “el deterioro de los valores familiares” y el machismo que convierte a la mujer en objeto de uso para el hombre (DP 57), “el deterioro de la honradez pública y privada” y el hedonismo que impulsa a los vicios, como el juego, la droga, el alcoholismo, el desenfreno sexual” (DP 58).

Todos estos antivalores o rasgos anticulturales son vehiculados en la opinión pública como si de hecho fueran lo que realmente vale. Nos amparamos en que la vida está hecha así y todos entramos en el juego, con mayor o menor mala con-

ciencia. En ese ambiente nos movemos y se mueven nuestros educandos y nuestros hijos.

No cabe duda de que en esta realidad antivalórica tienen particular responsabilidad las propagandas de los medios de comunicación social. Ahí se presentan siempre como apetecibles los logros que hacen “tener más” y no los del “ser más”. Son valores los logros que me dan mayor poder sobre el otro o contra el otro; así, la competencia lleva a crear criterios de dominio. Son valores los logros que me aseguran más confort hedonista, los que me permiten pasarlo mejor y despreocuparme de todos los problemas del vecino. Son valores todas las vivezas que me permitan expoliar al otro sin que se note, abusar de la belleza femenina, etc.

A través de los medios de comunicación se va modelando directamente, o a veces en forma sutil, nuestro egocentrismo, marcado por las coordenadas del *placer* y del *poder*, siendo la riqueza, el sexo y la violencia los tres exponentes más explícitos de esa doble coordenada.

Pero además Puebla, al denunciar esta situación, señala en forma clara responsabilidades: “los grupos de poder político, ideológico y económico penetran a través de los medios de comunicación social sutilmente el ambiente y el modo de vida de nuestro pueblo. Hay una manipulación de la información por parte de los distintos poderes y grupos. Esto se realiza de manera particular por la publicidad que introduce falsas expectativas, crea necesidades ficticias y muchas veces contradice los valores fundamentales de nuestra cultura latinoamericana y del Evangelio. El uso indebido de la libertad en estos medios lleva a invadir el campo de la privacidad de las personas generalmente indefensas. Penetra también todos los ámbitos de la vida humana (hogar, centros de trabajo, lugares de esparcimientos, calle permanentemente) (DP 62.-Cfr. 61).

## 5

### raíces profundas de estos antivalores

Los Obispos señalan un doble nivel de profundidad en las raíces de los antivalores de la injusticia, la violación de los derechos humanos y la manipulación de la cultura. El primer nivel se refiere a los mecanismos que hacen posible esa situación antivalórica: la injusticia institucionalizada, que conlleva sistemas de violación de los derechos humanos, es debida a “la vigencia de sistemas económicos, que no consideran al hombre como centro de la sociedad” (DP 64); es debida también a la “falta de integración entre nuestras naciones” (DP 65), lo cual nos hace dependientes económica, tecnológica, política y culturalmente con respecto a los “conglomerados multinacionales que muchas veces velan sólo por sus propios intereses a costa del bien del país que los acoge” (DP 66), y aun es debida a “la carrera armamentista, gran crimen de nuestra época... Ella hace que se destinen ingentes recursos a compra de armas, en vez de emplearlos en solucionar problemas vitales” (DP 67); finalmente, la raíz del mal está en “la falta de reformas estructurales en la agricultura... que ataquen con decisión los graves problemas sociales y económicos del campesinado” (DP 68).

El segundo nivel en las raíces de los antivalores trasciende los mecanismos sociales y se ubica en terreno propiamente religioso: es la inversión de valores morales, debido al debilitamiento de la comunión con Dios, de donde deriva la verdadera fraternidad (DP 69). Esto crea de hecho una simple referenda materialista de la vida, que se manifiesta un “misterio de pecado” (DP 70) presente en nosotros y en nuestra sociedad.

---

 camino por seguir
 

---

La Iglesia en Puebla ve, en este mundo complejo de valores y de antivalores, signos de la orientación del Espíritu, al cual debe ser fiel.

Por esto señala los valores que deben ser desarrollados, educados, porque el Espíritu orienta y mueve en esa dirección; en cambio, denuncia los antivalores que amagan y son opuestos a la voluntad del Espíritu.

El mundo querido por Dios y promovido por su Espíritu no es el de la injusticia y la violencia de los derechos del hombre ni el de la manipulación de la cultura. Los antivalores señalados contradicen la orientación del Espíritu.

Al contrario, la inquietud por la justicia social y por el respeto irrestricto a los derechos humanos corresponde a la moción del Espíritu y, por eso, la Iglesia hace suyas esas inquietudes y esos esfuerzos (Cfr. DP 131-136).

Fundados en eso, los Obispos invitan "a todos a transformar su mente y sus corazones según la escala de valores del Evangelio" (DP 148). Ello implica un trabajo en profundidad para ir más allá de las apariencias y llegar realmente a la verdad del hombre y del mundo, sin falsedades ni atropellos, pues "la Iglesia confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, ya que su ley es el amor" (DP 149).

---

 la educación
 

---

A los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla les ha interesado dar, además, una mirada específica a la realidad de la educación en América Latina.

Tras reconocer que "son claros los progresos" en ella (DP 60), han destacado las principales limitaciones que presenta:

a) Insuficiencia de oportunidades educativas, "significativamente correlacionada" con "la situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos" y que, por lo mismo, afecta principalmente a "los sectores deprimidos" —que "muestran las mayores tasas de analfabetismo y deserción escolar y las menores posibilidades de obtener empleo"— y, en algunas naciones, a los "grupos aborígenes que, no obstante sus valores culturales (formas de organización social, sistemas simbólicos, costumbres y celebraciones comunitarias, artes y habilidades manuales), carecen de formas estructuradas de educación, de escritura y de ciertas destrezas y hábitos mentales, circunstancias que los marginan y mantienen en situación de desventaja. Las instituciones educativas convencionales resultan para ellos no sólo ajenas sino poco funcionales, pues suelen operar como mecanismos de desarraigo y evasión de la comunidad" (DP 1014 y 1015). Estos hechos, en lo fundamental, habían sido ya denunciados por Medellín (Cfr. Educación, 3).

b) Aceleración de "la demanda de educación en todos los niveles: elemental, medio y superior", atendida principalmente "por parte del sector estatal", con una distribución de recursos fiscales que "suele obedecer a criterios políticos más que a la preferencia por sectores menos favorecidos" (DP 1016).

c) Falta de contribución de la labor educativa "a los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada", al desenvolverse en América Latina "en una situación de

cambio socio-cultural, caracterizada por la secularización de la cultura influida por los medios masivos de comunicación y marcada por el desarrollo económico cuantitativo" (DP 1014).

d) "Influencias ideológicas en la manera de concebir la educación. Una, de corte utilitario-individualista, la considera como simple medio para asegurarse un porvenir; una inversión a plazo. Otra busca instrumentalizar la educación, no con fines individualistas, sino al servicio de un determinado proyecto socio-político, ya sea de tipo estatista, ya colectivista" (DP 1021).

e) Limitaciones que afectan específicamente a la educación cristiana: conflicto con el Estado en algunos países, "especialmente donde se da el monopolio educativo estatal. El diálogo depende, en general, de la situación política. Algunos gobiernos han llegado a considerar subversivos ciertos aspectos y contenidos de la educación cristiana" (DP 1017), "entre los religiosos educadores surgen cuestionamientos sobre la institución escolar católica" (DP 1019), aun en la educación cristiana se detecta la ideologización (DP 1021); la creciente demanda educativa le plantea "nuevos retos, no sólo en el campo de la educación convencional (colegios y universidades) sino también en otros: educación de adultos, educación a distancias, no-formal, asistemática, estrechamente ligada al notable desarrollo de los medios modernos de comunicación social y, finalmente, las amplias posibilidades que ofrece la educación permanente" (DP 1018), "dificultades en la coordinación de agentes y agencias educativas eclesiales entre sí y con los Obispos" (DP 1022) y, como consecuencia de esto último, "deficiente planificación educacional y hasta cierta incapacidad para determinar los objetivos" de los esfuerzos educativos cristianos (Ibíd.).

Si bien no se trata de un diagnóstico propiamente tal —pues los Obispos no son ni presumen ser expertos en el tema— sino de una de las facetas de su visión pastoral de la realidad latinoamericana —donde sí tienen indiscutible competencia—, resulta muy llamativo el acierto de su enfoque, como lo ha demostrado la palabra autorizada y reciente de los señores Ministros de Educación y Ministros Encargados de la Planificación Económica en los Estados Miembros de la UNESCO en América Latina y el Caribe.

Reunidos en Conferencia Regional en México, entre el 4 y el 13 de XII 1979, analizaron a fondo y con gran acopio de datos la problemática de la educación en sus países, y trazaron líneas para superarla. Sus planteamientos coinciden significativamente con los de los Obispos en Puebla. Ellos se refieren no sólo a los aspectos generales de la educación en la región (esto es, a los que DP toca en sus puntos 1014 a 1016), sino, incluso, a los "nuevos retos" que siente la educación cristiana (DP 1018), en cuanto éstos pesan, en verdad, sobre toda la educación en el continente.

Para los señores Ministros, el progreso de la Educación en América Latina — que también reconoce Puebla — ha consistido principalmente, durante la década de los setenta, en una satisfactoria expansión de la atención escolar. La población escolarizada aumentó en un 42% (de 55,5 a 78,7 millones de alumnos), con índices de crecimiento particularmente altos en los niveles medio y superior (Cfr. Informe Final de la Conferencia, 18). (En adelante, IF).

Sin embargo, destacan que, pese a ello, subsisten diversas carencias, fundamentalmente las mismas aludidas por los Obispos en Puebla:

— "veinte por ciento de los niños en el grupo de edad de 6-11 años no reciben los beneficios de la educación primaria" (IF, 29),

— hay una alta deserción, dramáticamente visible en que "de cada 1.000 niños inscritos en el primer año de la enseñanza primaria, menos de 500 llegan al 4o. grado, considerado como el nivel mínimo para obtener el objetivo de su definitiva alfabetización" (Ibíd.);

— a ello contribuye que "a principios de la presente década más del 75% de las escuelas rurales de la región eran incompletas" (Ibíd.),

— como secuela de todo lo precedente, "la persistencia del analfabetismo en la región" (IF, 28), que el señor Secretario de Educación Pública de México, en su intervención en la Sesión Inaugural de la Conferencia, precisó al aludir al "lastre de 45 millones de analfabetos", que representan el 28% de la población (IF, II 54).

En el orden cualitativo, según los señores Ministros, es necesario "mejorar contenidos, métodos y resultados de la educación" (IF, 17).

Más específicamente, el señor Director General de la UNESCO, al abrir la Conferencia, denunció la necesidad de esfuerzos para que la educación lleve a "la formación de un espíritu crítico" (apréciese la relación con DP 1029) y a la satisfacción de otras necesidades de la persona. Al tenor de sus palabras, ni siquiera las Universidades están verdaderamente enfocando en América Latina los problemas reales de las naciones y sus pueblos.

En el sentir de la Conferencia, la solución de estos graves vacíos se hace difícil porque la estructura educacional es poco flexible (Cfr. IF, 35) y porque no se presenta la debida articulación entre la educación escolar, la educación extraescolar y la educación permanente (Cfr. IF, 59).

A más de su gravedad intrínseca, estos hechos son alarmantes si se visualiza la inmensa demanda próxima que deberán enfrentar los sistemas educacionales de los países de la región. Según el discurso del señor Secretario de Educación Pública de México, "dentro de 20 años la población alcanzará a 600 millones; los grupos de niños y jóvenes de 5 a 24 años crecerán más que el resto de la población. Sólo para mantener la tasa de escolarización de 1976 en primaria sería necesario incrementar la matrícula en 10 millones para 1985 y en 30 millones de niños para el año 2000". Es obvio, además, que ha de hacerse análoga proyección para los niveles secundario y universitario. Es difícil pensar con optimismo en la satisfacción de estas demandas cuando, como ya se ha dicho, las escuelas rurales están por debajo de las necesidades de hoy y cuando, como también consta en el Informe Final, dentro de las propias áreas urbanas existen vastos sectores menos favorecidos, como los que viven "marginados" y "en extrema pobreza" (Cfr. IF, 55).

Con gran acierto, los señores Ministros no se limitaron a analizar los problemas internos de los sistemas educacionales, sino que dedicaron parte importante de su atención a ver las insoslayables relaciones entre ellos y la situación económico-social y cultural de los países de la región. Lo hicieron en diversos planos. En primer término, ante la mencionada desigualdad de oportunidades educativas reales, subrayaron que ella refleja, perpetúa y agrava las desigualdades sociales (ver Discurso del Director General de la UNESCO e IF, 49). Más aún, existen elementos económicos y sociales que impiden el progreso educacional, tales como las estructuras organizativas

que mantienen la desigualdad y se oponen a los cambios, los modelos de desarrollo puramente economicistas, etc. (Cfr. IF, 40, 42, 56 y otros). La segmentación entre los mercados educacional y laboral es, asimismo, causa de frustración personal y retardo social (véanse documentos presentados a la Conferencia por UNESCO y por CEPAL). Es difícil reaccionar contra todos estos elementos mientras los sistemas educativos sigan siendo centralizados y dejen poco lugar a una mayor participación comunitaria en ellos (Cfr. IF, 35).

Por otra parte, la escuela en general aparece, en el análisis realizado por la Conferencia, como una institución que "no se sitúa en el contexto social" y "carece de mecanismos que le permitan tener en cuenta las condiciones y necesidades del ambiente social y cultural" (Cfr. IF, 32). Esta carencia no es atribuible meramente a la escuela, sino que forma parte de "la grave alienación cultural que afecta a algunas sociedades, los daños que produce la incorporación —en ciertos casos acelerada por los medios de comunicación social— de patrones de conducta basados en la multiplicación de las ganancias y del consumo, la emergencia de necesidades adjetivas a las que solamente los más privilegiados pueden dar satisfacción, la escasa valoración que se hace de los rasgos culturales propios de los variados grupos humanos de la región" (IF, 42). Por lo mismo, la solución no depende de la sola escuela, sino que es reflejo de los antivalores de un medio con el cual chocan los propósitos de aquella.

Estas últimas consideraciones, tanto en su contenido específico cuanto en su contexto de estrecha relación con toda la problemática económico-social y cultural de la región, son congruentes con lo planteado en numerosos lugares del DP, entre otros en sus números 56, 62, 311, 393, 417, 418, 496, 834 y en otros más, fuera de los ya citados en las páginas precedentes.

Por cierto, en la medida en que la descripción de la problemática educacional corresponde a una realidad tan amplia y variada como la de América Latina, ella es susceptible de mostrar matices específicos en sus diferentes países. De ahí que sea una tarea vigente la de llevar adelante en cada nación el estudio de su propia situación educativa, en una perspectiva que —sin prescindir de los aspectos técnicos— incluya la visión pastoral. El Departamento de Educación del CELAM se propone, dentro de sus próximas actividades, impulsar el

análisis y evaluación de los sistemas educativos nacionales en la región y, en la medida de sus posibilidades, contribuir a la ejecución de tal trabajo, de vital importancia para la formulación de los proyectos educativos (Cfr. DP 1050).

Segunda Parte

**EDUCACION  
EVANGELIZADORA:  
*MARCO DOCTRINAL***

ENRIQUE SALMAN S

---

## introducción

Se ha presentado, en la I Parte, un esbozo del examen que, con visión de Pastores, se hizo en Puebla de la realidad de América Latina.

Esa visión intentó analizar la realidad en un doble nivel: general y específicamente educativo. Lo que se expone a continuación, supone ya estudiada esta parte. Ella constituye el marco sobre el cual debe proyectarse el hecho educativo como respuesta a un desafío.

Antes de hablar sobre educación, se hace indispensable considerar el contexto socio-cultural en que vive ese hombre, sujeto de educación.

El tema aquí propuesto estará centrado en lo educativo, intentando recopilar, del contexto general del Documento de Puebla, los elementos que constituyen y definen su marco doctrinal.

Se intenta una reflexión en torno a lo que debe ser la educación en América Latina según el pensamiento del Episcopado representado en la III Conferencia General, en Puebla. No puede concebirse esta reflexión como algo acabado. Por el contrario, se pretende sólo hacer un aporte más a la tarea que los responsables de educación, en especial, las Comisiones Episcopales, deben realizar en orden a la elaboración de "la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en la enseñanza de la Iglesia y en la experiencia pastoral" (DP 1050).

Se hace cada día más urgente profundizar en la doctrina que nos indica el deber ser de la educación, bajo cuya iluminación podremos proyectar y evaluar. Cuál sea el fin de la educación y qué metas nos proponemos, debiera ser punto previo a tantos proyectos educativos que se desarrollan. Es evidente que la educación, como se dijo en Medellín, es "un factor básico y decisivo en el desarrollo del continente" (Medellín, Educ. 1). Pero lo será siempre que ella esté orientada y sea permanentemente evaluada conforme a un marco doctrinal referido a la realidad cambiante del continente.

Hoy se constata un avance y una preocupación creciente en la educación. El desarrollo de las ciencias de la educación y la tecnología educativa lo demuestran. Sin embargo, no es fácil encontrar estudios sobre las distintas corrientes de pensamiento que hoy animan a la educación. ¿No será que hemos confundido los medios con el fin? No sin razón Einstein describía nuestra época como "una perfección de medios y una confusión de metas". Pareciera que una errónea concepción de pluralismo y una visión unilateralmente técnica nos ha llevado a silenciar lo que jamás podemos omitir cuando tratamos sobre educación: ¿qué es el hombre, cuál es su realidad profunda, cuál es su destino?

Estos problemas se plantean más allá del ámbito de las ciencias. Son temas que deben ser estudiados a nivel de la Filosofía de la Educación.

Una vez que tengamos una clara visión del marco doctrinal de referencia, podremos entrar a elaborar un proyecto educativo cristiano "a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar, luego, los idearios concretos de las distintas instituciones educativas" (DP 1050). Es apremiante la tarea de la investigación educativa y de nuevas experiencias que se vayan dando con audacia y creatividad. No podemos quedarnos en la reflexión. Es urgente encaminar los esfuerzos hacia proyectos alternativos que aseguren a la educación el papel que ella debe tener en la actual transformación del continente. Proyectos que ayuden a los hombres de América Latina a ser protagonistas de una historia donde, realizándose integralmente como personas, vayan gestando una sociedad más humana y más acorde con la identidad cultural de nuestro continente.

La presente reflexión se limitará a analizar lo que es la educación evangelizadora, así concebida en Puebla por los Obispos y que ellos proponen para su ulterior estudio y aplicación a la realidad concreta.

En Puebla se dice que "la educación evangelizadora asume y completa la noción de educación liberadora" (DP 1026). Por consiguiente es indispensable previamente considerar lo dicho por Medellín sobre educación.

## educación en medellín

La Segunda Conferencia General del Episcopado, celebrada en Medellín, en el año 1968, tuvo como tema "la Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio". Concentró su atención sobre el hombre situado en la transformación y en el desarrollo acelerado que inaugura una nueva era en América Latina. La Iglesia, habiendo buscado su identidad en el entonces reciente Concilio Vaticano II y habiéndose definido como Pueblo de Dios, Sacramento de Salvación al servicio del mundo, asumió la realidad latinoamericana, con sus valores, pecados y ambigüedades, como parte de la historia de la salvación del hombre, donde ella debe vivir su misión. "No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación" (Medellín, Introd. No. 4).

En medio de este desarrollo y junto a muchos valores, se perciben injusticias estructurales, miserias, dependencias, marginaciones, todo esto derivado de un orden social aberrante, fundado en el egoísmo y orientado al lucro económico, que aseguran a una minoría privilegiada.

1.1. En este marco, dice Medellín, la educación, aun reconociendo loables esfuerzos que se han hecho en ella, presenta deficiencias: contenidos abstractos sin referencia a la realidad social; métodos didácticos pasivos, memorísticos, centrados en la información y que no fomentan el espíritu crítico; prevalece la orientación elitista; desconoce el pluralismo cultural con la riqueza de sus valores. Lo más grave, orientada al mantenimiento de las actuales estructuras desarrollistas que ponen al hombre al servicio de la economía. La educación está así orientada "al tener más" y no "al ser más".

1.2. Medellín rechaza y denuncia este tipo de educación y propone como alternativa la llamada así "educación libera-

dora", orientada a ser factor de cambio personal y social en busca de una "liberación integral". Esta idea de liberación es clave y atraviesa todo el documento de Medellín. La educación debe ayudar al hombre a liberarse de todas las servidumbres: morales, culturales, sociales, económicas, políticas.

"Nuestra reflexión sobre este panorama nos conduce a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la "educación liberadora" esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo" (Medellín, Educ. 8).

1.3. La educación liberadora debe entenderse como método y como contenido. Entendida como método, ella implica una profunda verdad; el educando no es objeto de la educación en quien el educador deposita sus saberes. El educando es el sujeto de la educación. El papel del educador es ayudar a hacer emerger la personalidad del educando. Personalidad única e irrepetible, que merece el respeto de los demás.

No es raro escuchar ciertas frases que revelan, al menos, una ambigüedad. Cuando se pregunta ¿qué tipo de hombre debemos formar?, tal vez se quiere recordar algunos aspectos básicos que hay que acentuar para que se forme un hombre auténtico.

Pero, también, la pregunta proyecta la imagen de que la formación de hombres es algo que depende de modelos que los educadores eligen conforme a los requerimientos sociales. Ello involucraría una manipulación en el misterio de la vida y en los planes del Creador.

El educando es sujeto de su propio desarrollo, porque la educación es una faceta de la vida misma. Y la vida es algo que crece desde adentro. Puede ser ayudada desde afuera, y debe serlo. Pero con actitud respetuosa y consciente de lo que es el misterio de la persona humana. Al decir misterio, afirmamos que algo de Dios hay en ella.

La educación liberadora también debe entenderse como contenido. "Existe, en primer lugar, el vasto sector de los hombres "marginados" de la cultura, los analfabetos y especialmente, los analfabetos indígenas, privados a veces del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común. Su ignorancia es una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoa-

mericanos. Deben ser liberados de sus prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos, de su sentido fatalista, de su incomprensión, temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.

La tarea de la educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno de ellos, y que pueden ser también opresoras, sino en algo mucho más profundo. Consiste en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural, acorde con su propia riqueza y que sea fruto de sus propios esfuerzos. Especialmente en el caso de los indígenas se han de respetar los valores propios de su cultura, sin excluir el diálogo creador con otras culturas" (Medellín, Educ., 4.3). Y más adelante, globaliza esta proyección de lo educativo, en los siguientes términos: "La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente. Sólo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Cuando hablamos así no perdemos de vista la dimensión sobrenatural que se inscribe en el mismo desarrollo, el cual condiciona la plenitud de una vida cristiana" (Medellín, Educ., 4.7).

De esta manera, Medellín concibe la educación como factor de cambio en el sentido integral de la palabra. Es evidente que la educación no está al servicio de la economía, de lo social o de lo político. Pero es de toda evidencia que una educación que no ayuda al hombre, en cuanto situado y condicionado por múltiples factores en los antes dichos niveles, no merece el nombre de tal. La educación está llamada a hacer pasar al hombre de una conciencia, llamémosla ingenua, a una conciencia crítica de la realidad en la cual está inmerso y condicionado.

De este modo, podremos esperar de ella una inicial fuerza transformadora de la sociedad en tanto cuanto está formando hombres lúcidos y capaces de comprometerse en la tarea de fraternizar la sociedad y de humanizar el mundo. La educación será un factor decisivo para hacer pasar a los hombres "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas"<sup>1</sup>. La educación es responsable siempre, en par-

1. *Populorum Progressio* No. 20.

te, del futuro del hombre, "artífice principal de su éxito o su fracaso"<sup>2</sup>.

Debemos reconocer que las orientaciones pastorales de Medellín, en orden a lo educativo, fueron de significativo alcance. Por tal motivo, Puebla las asume y las completa llevándolas a niveles más profundos, como lo veremos más adelante.

1.4. La educación, en Medellín, centrada en el hombre, es eminentemente personalizadora; profundiza en la conciencia de la dignidad humana, favorece su libre autodeterminación, promueve el sentido comunitario, ya que la persona no se desarrolla en el aislamiento, sino en la comunicación con otros. Abierta al diálogo para lograr, con capacidad de discernimiento de los valores, gestar una nueva cultura a la que se integren las peculiaridades locales o nacionales del continente, "debe capacitar a las nuevas generaciones para el cambio permanente y orgánico que implica el desarrollo" (Medellín, Educ., 4.8).

1.5. Las anteriores características deben acompañar no sólo a la educación sistemática sino, asimismo, a la no formal, a la que se da significativa importancia en Medellín al plantear el énfasis con que ha de desarrollarse al nivel de adultos de los sectores pobres.

## educación en el contexto de Puebla

Debemos considerar que en Puebla hubo un solo tema: cómo evangelizar hoy y mañana en América Latina. Esa fue la preocupación básica.

Puebla percibe los desafíos: extrema pobreza, producto de injusticias; atropello a los derechos humanos fundamentales; subversión de valores culturales, y gestación de una cultura universal atravesada por el secularismo, hedonismo y consumismo; manipulación cultural a través de los medios de comunicación; acelerado crecimiento demográfico y el surgir de megápolis; gobiernos autoritarios, y un creciente despertar social.

A diferencia de Medellín, Puebla centra su reflexión y compromiso en lo que es original de la Iglesia: la evangelización. Con el Evangelio quiere juzgar esta realidad que ve, y con la evangelización, sobre todo en ciertas áreas prioritarias, quiere responder a ella.

La evangelización supone varios puntos: contenidos, instancias, agentes, medios, opciones operacionales.

Dos ideas claves que atraviesan todo el documento son "comunidad y participación". Son elementos que se derivan de la identidad misma del hombre, visto a la luz del Evangelio, como lo analizaremos más adelante.

La educación está ubicada en el contexto del Documento de Puebla como un medio para la comunión y participación.

A pesar de que existe un capítulo sobre educación, por la connotación de ser un medio, dicho capítulo debe ser estudiado y complementado con las ideas de todo el contexto.

2.1. Debemos distinguir la educación como tal de la educación en concreto, vale decir, del conjunto de estructuras, recursos y otros que constituyen un sistema educativo. Queremos hablar de lo primero, de la educación como tal, de su esencialidad, de lo que la define como educación. Entrar a

analizar sistemas sin que medie una definición de lo educativo es proceder sin un marco de referencia doctrinal. Sería una irracionalidad.

La educación tiene como finalidad ayudar a las personas para que crezcan como tales, como seres libres e inteligentes, llamados a vivir con otros el proyecto humano. Su objetivo es la plenitud del hombre. Educar es tratar de hacer emerger la personalidad de un hombre (educar viene de educere, sacar afuera), ayudarle a crecer en humanidad en el sentido más pleno de la palabra. Educar es hablar de la vida, del sentido de la existencia humana, del sentido de las cosas y de los acontecimientos, del mundo y de la sociedad. Educar es ayudar para que la libertad y el amor se desarrollen en congruencia con lo que es la persona humana. Esto es lo "nuclear" de la educación.

La educación no sólo debe ser estudiada por las ciencias. Necesita ser enfocada por la Metafísica, desde cuyos horizontes se iluminará y complementará el aporte de las ciencias.

2.2. Al hombre, la educación se le brinda como un servicio por el bien del mismo hombre, respetando su personalidad y libertad; por tanto, es contrario al concepto mismo de educación todo intento de mediatización del hombre en este proceso, aun cuando las metas que se pretenda lograr puedan ser objetivamente nobles y positivas.

2.3. La capacitación laboral, la formación profesional, como la misma instrucción, son elementos integrantes pero periféricos, por así decirlo, a lo esencial del hecho educativo, y no lo agotan. La educación no está al servicio de la economía, ni al servicio de la sociedad. Ella está al servicio del hombre, de un hombre existente y situado en una realidad concreta. Por cuanto está al servicio de este hombre que tiene una misión y responsabilidad en estos niveles, ella tiene una inevitable proyección en el desarrollo económico o en la formación de una sociedad. En la medida en que la educación hace crecer al hombre en humanidad y lo hace, en consecuencia, más persona, le ayudará a proyectarse, con dignidad de hombre, en los diversos niveles de la sociedad. Como, asimismo, en la medida en que vive su dimensión comunitaria, se hace más persona. Hay una dialéctica en la formación de la persona. El centro de interés y único de la educación es el hombre, como tal.

2.4. Al comentar el documento de Medellín sobre educación, dejamos asentado que el sujeto de la educación es el mismo educando. El hombre vive un proceso educativo en la medida en que él mismo, a base de actos que ejerce, va desarrollando su inteligencia, su libertad y su amor, como factores fundamentales y específicos de su dignidad.

Siendo el educando sujeto de su propia educación, no obstante, como ser humano requiere ser debidamente estimulado y orientado, tarea que corresponde a la sociedad, comenzando por la familia. La educación es, por tanto, también un hecho social y una responsabilidad social.

---

 educador, educación, educando

3.1. Se practica a veces la educación, paradójicamente, como algo masivo, impersonal. Las personas se pierden tras los programas, los contenidos, las evaluaciones y las técnicas educativas. Al hablar de personas, nos referimos tanto a los educadores como a los educandos.

Olvida el educador que su vida es más importante que los textos que lleva o los apuntes que dicta, que él no puede esconderse tras las materias o programas. A diferencia de otras profesiones, en esta actividad del educar está implicada toda su vida. A través de su actividad de educador, se trasunta su vida, su manera de pensar y de actuar; lo quiera o no, el educador, desde el momento que asume esta responsabilidad, influye en los educandos a través de su testimonio, bueno o malo. Su manera de vivir y de pensar entra como ingrediente sustancial en el juego de lo que es educar.

3.2. Educador, educación y educandos son términos que no se pueden dissociar. Ambos, educadores y educandos, son agentes de educación. Ambos van creciendo en el intercambio de experiencias de vida, en el caminar juntos tras la verdad y el bien.

3.3. Para mejorar la educación se hacen investigaciones, se planean reformas, se avanza en técnicas, se organizan cursos de capacitación o de perfeccionamiento de profesores y se emprende una serie de otros ingentes esfuerzos. Pero poco se advierte que todo eso es insuficiente si no va dirigido también este esfuerzo de la sociedad a ayudar a los mismos educadores en su vida misma, golpeada muchas veces por factores económicos y necesitada siempre de renovación formativa y apoyo social y espiritual. La educación es, en gran medida, expresión y resultado de valores encarnados en la vida de un hombre que se llama educador.

---

 la visión sobre el hombre, idea base de la educación y generadora de valores

4.1. La educación ha de humanizar y personalizar al hombre. Puebla así lo declara: "Se comprende, entonces, que el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo, antes bien, orientándolo eficazmente hacia su fin último (Cfr. DIM 3; GE 1) que trasciende la finitud esencial del hombre" (DP 1024).

4.2. Por eso, se precisa, antes que nada, definir lo que es el hombre. El educador debe tener presente esta idea como meta y criterio de sus esfuerzos. Toda educación debe tener, como columna vertebral, como hilo conductor, una visión antropológica. Es imposible desarticular la educación de una visión sobre la existencia humana, base y fundamento del sentido que el hombre debe dar a sus actividades y a las cosas. Su carácter y sentido valórico depende de esa visión. Llamamos valor aquello que humaniza, que perfecciona, y antivalue, aquello que deshumaniza, destruye. Esa visión sobre el hombre se constituye, por tanto, en el parámetro de los valores.

4.3. Una visión sobre el hombre lleva consigo una visión sobre la sociedad y sobre el mundo. En una palabra, forma parte integrante y central de una cosmovisión. El educador debe ayudar al educando a obtener esa cosmovisión.

Es frecuente que se defina la educación como un proceso de desarrollo armónico de las potencialidades. Indudablemente, en parte lo es, pero ello no la agota. Si se absolutiza esta dimensión, se cae en un *sicologismo* educativo, de cuyos posibles excesos tenemos una clara muestra en el *conductismo*, que reduce el comportamiento humano a un simple juego mecánico de reacciones frente a estímulos.

Otros insisten en la relación de la educación con los procesos sociales, en tal grado que ponen como centro de la educación la sociedad y no el hombre. El *sociologismo* educativo

mediatiza fácilmente a la persona y es propicio a la ideologización del proceso de formación del hombre. Debe llegarse, ciertamente, a un enfoque más profundo: filosófico, metafísico, que aborde a la persona en toda su integridad, complejidad y relaciones. Sin embargo, en la medida en que tal visión es humana, está sujeta a las limitaciones de tal y es impotente frente al misterio y a la trascendencia que están en el fondo de la realidad.

La visión evangélica es la única que puede llenar esas limitaciones, al entregarnos la Buena Nueva que Cristo trajo al encarnarse, y con la cual se nos ofrece la Verdad para llegar a la plenitud de la Vida. Esta visión no es incompatible u opuesta con la filosófica, sino que la ilumina y completa.

En los diagnósticos educativos, también deben considerarse los cuatro niveles expresados: psicológico, sociológico, filosófico y evangélico. Sin que nos opongamos a que se tomen en cuenta los elementos propios de cada uno de ellos, enfatizamos la necesidad de que los diagnósticos se centren en una visión del hombre en su realidad profunda.

4.4. Adelantándonos a lo que analizaremos más adelante, el hombre ha sido creado según el Verbo, Palabra creadora de Dios. Esa Palabra, en la historia, se hizo hombre para que los hombres pudieran conocerla y, así, descubrir su propia identidad. Cada hombre, por tanto, es también palabra e imagen de Dios, que refleja algo de la inmensa e inagotable riqueza de la existencia divina.

El educador debe ayudar a que los educandos sean capaces de comprender y de pronunciar esa palabra que identifica a cada uno como ser original e irrepetible. De esa palabra se deriva el sentido de la vida, la vocación humana. De ella, brota la vida y la luz; vida y luz que le vienen de la fuente que es la Palabra que "estaba en el principio con Dios" y en la cual "estaba la vida y la vida es la luz de los hombres"<sup>3</sup>.

3. Cfr. San Juan 1, 1,4.

## visiones inadecuadas sobre el hombre

Siguiendo el Documento de Puebla, pueden sintetizarse esas visiones agrupándolas de la siguiente manera:

- Visiones "deterministas"
- Visiones "positivistas" o "cientistas"
- Visiones "utilitaristas"

### 5.1. Visiones deterministas

En esta perspectiva, Puebla señala dos formas de ver al hombre aparentemente contradictorias, pero con un rasgo común: la referencia a un poder que determina la situación personal de cada uno.

a) La primera de estas dos formas es la *mágica*. La magia, más que una visión, es una actitud del hombre con respecto al poder sagrado. Consiste en el intento de controlar a Dios por medio de un comportamiento ritual determinado (DP 308). El hombre se experimenta inseguro ante una naturaleza y una sociedad hostiles. Busca así defenderse utilizando poderes sagrados, a los cuales accede por medio de gestos rituales. El control del poder sagrado es considerado como automático: haciendo el rito adecuado, se logra infaliblemente lo que se pretende. De esta manera el ser humano intenta tener un medio para darse consistencia autónomamente. La actitud mágica se ubica, pues, en una perspectiva fatalista, en donde el poder sagrado es visto como una fuerza que determina nuestras vidas y de la cual el hombre debe defenderse o utilizarla por medio del ritual mágico.

Este intento de controlar el poder sagrado por medio de la magia está en las antípodas de la actitud propiamente cristiana que ve a Dios no como una voluntad fatal para el hom-

bre, sino como una voluntad salvífica, a cuya disposición el creyente debe ponerse confiadamente. "Hacer la voluntad del Padre", que es la esencia del Cristianismo, es, por lo mismo, la superación radical de la actitud mágica a la cual va vinculada la idolatría en todas sus formas.

b) El segundo tipo de determinismo a que hace referencia Puebla (DP 309) consiste en la visión *racista*. Según esta perspectiva, los hombres nacen radicalmente desiguales. Unas razas son superiores a otras (pudiendo la raza ser identificada con una determinada élite). Las razas superiores o grupos más dotados han nacido para tener el poder, mientras que los demás, inferiores, no deben tener poder porque son incapaces de usarlo adecuadamente. Han nacido para servir, y su papel propio es ser sumisos. A esta visión, que corresponde al postulado del nazismo, se le da también una fundamentación religiosa: la predestinación o destino divino, que ha decidido esas diferencias entre los hombres.

Ahora bien, el Cristianismo enseña precisamente la igualdad radical de todos los hombres, y da a las cualidades o aptitudes distintas una orientación de servicio a los hermanos dentro de una comunidad en igualdad de derechos. En esa comunidad, si alguien tiene más derechos es justamente el menos dotado en poderes de la naturaleza ("el pobre").

## 5.2. Visiones positivistas o cientistas

El positivismo se caracteriza por comprender el mundo como un proceso autónomo y constante de causas y efectos. Las ciencias positivas parten de determinados aspectos de la naturaleza, según sea la especialidad de cada ciencia, y analizan los fenómenos como efectos de causas precisas. A partir de esos efectos remontan, pues, a las causas verificables que los determinan. Así descubren las diversas leyes de la naturaleza. Una vez conocidas esas leyes y el proceso por el cual en la naturaleza se producen los efectos observados (salida del sol, relámpagos, lluvia, nacimiento de animales, germinación de las plantas, etc.), el científico puede proyectar el proceso inverso: elaborar ciertas causas artificiales que determinarán los efectos pretendidos proyectados. Es la *técnica*,

la cual constituye una especie de "ciencia invertida". La progresiva especialización y desarrollo de las ciencias positivas y de las tecnologías correspondientes, ha ido dando al hombre una también progresiva conciencia de la autonomía de la naturaleza y del poder humano para elaborar técnicas cada vez más audaces y seguras.

Ya durante el siglo pasado la perspectiva positivista provocó una intensificación de la conciencia atea del hombre. Dios, que había constituido una hipótesis necesaria para explicar el mundo hasta fin de la Edad Media, a partir de los descubrimientos propios de las ciencias positivas y del manejo de la técnica fue apareciendo cada vez más como una hipótesis superflua; es más, el mundo aparecía, en sus procesos autónomos de causa y efectos, más claro sin Dios que con Dios. Así, el ateísmo nació en occidente no por "malicia", sino por "honestidad" intelectual de muchos científicos y filósofos empiristas. Suponer a Dios les parecía que, en lugar de aclarar los procesos de la naturaleza, introducía un factor de "obscurantismo" en su comprensión. La supuesta intervención de Dios como causa en la naturaleza quedaba desmentida por la verificación en todos los campos del saber científico, en donde nunca aparecía Dios, sino los simples determinismos naturales.

De esta visión, propia del positivismo reduccionista, no creyente, participaban y participan de hecho muchos creyentes que no saben *dónde ubicar a Dios* en los procesos naturales. A menudo se limitan a afirmar a Dios como quien da la lluvia o la salud, sin atreverse a preguntarse sobre la ubicación de Dios en el proceso objetivo de esa lluvia o de esa curación. Y no raramente existe una dicotomía, en el creyente, entre su afirmación científica sobre la naturaleza y su confesión piadosa sobre la presencia de Dios en ella.

Esta situación, que era particularmente conflictiva en el campo de las ciencias exactas y de la naturaleza (física, astronomía, química, biología...), no se presentaba así en el campo propiamente humano y social, en donde el interrogante sobre Dios parecía tener aún un terreno adecuado (Cfr. DP 315).

Pero el método positivista, consistente en explicar todo fenómeno observado remontando a sus causas verificables empíricamente, se fue ampliando también al terreno antropológico por medio de las ciencias positivas llamadas "humanas".

De esta manera la psicología y la sociología fueron considerando cada vez más radicalmente (sobre todo con el aporte del psicoanálisis y del estructuralismo) el comportamiento humano como efecto determinado por causas estructurales o subconscientes. Así, el ámbito propio de la libertad se fue difuminando, y el hombre fue entrando dentro del mundo de la naturaleza objetivable y previsible por el conocimiento de los mecanismos psíquicos y sociales. La historia humana fue analizada progresivamente como un proceso de causas y efectos desencadenados dialécticamente, y el mundo de la interioridad psíquica fue visto como el de un subconsciente fijo, con cuyo descubrimiento el comportamiento humano era perfectamente previsible. La visión determinista se extendió, pues, a toda la naturaleza, incluyendo en ella a la misma interioridad humana (Cfr. DP 310).

Así, el sentido de Dios o queda al margen, porque Dios no es empíricamente verificable, o bien queda simplemente relegado a la piedad personal separada de la actividad de la vida en el mundo y sin influir, por consiguiente, en su desarrollo.

### 5.3. Visiones utilitaristas

La perspectiva positivista, que marca los centros de poder cultural en Occidente, hace que los proyectos humanos sociales e históricos tiendan a ser de tipo simplemente técnico-utilitarista. Las categorías de eficiencia y de rentabilidad son equivalentes a la de utilidad. Lo que vale es lo útil para gozar o para dominar.

Según sea el acento puesto en el *goce* o en el *poder*, pueden distinguirse, siguiendo el Documento de Puebla, cuatro tipos de visiones utilitaristas: dos referidas al placer y dos al poder.

a) La visión *hedonista* o *consumista*, que es la tendencia a ver la vida humana y las relaciones sociales como la mayor o menor posibilidad de “pasarla bien”. Cada individuo intenta así acumular el máximo de placer, sin otra preocupación por el sentido de la existencia (Cfr. DP 311).

b) *El liberalismo económico* se caracteriza por combinar la búsqueda de confort como sentido de la vida, junto con una organización de las formas de mercado y de competencia en la acumulación de la riqueza que permitan despertar al máximo el deseo de gozar de nuevos objetos del mercado; la demanda progresiva de bienes de consumo provoca el aumento acelerado del capital por parte de los grupos de poder económico, que utilizan ese capital en nuevas inversiones para aumentar así los objetos de consumo, que a su vez producirán nuevos incrementos del capital. De esta manera, el objetivo a que tiende de hecho el liberalismo económico es el lucro de unos grupos de poder, cada vez más elitarios o monopolísticos, a costa de la adecuada participación de todos en los bienes y también a costa de incentivar el deseo de “tener más” por parte de todos, con la consiguiente frustración y agresividad de la mayoría que no puede acceder a esas expectativas consumistas del mercado (Cfr. DP 312).

c) La visión *marxista* pone el acento, más que en el goce, en el poder. Vale aquello que permite dominar mejor superando las contradicciones internas de la sociedad. La meta es el desarrollo máximo del poder de la masa, para que controle completamente los medios de producción en beneficio de esa misma masa. Por ello su perspectiva colectivista se opone radicalmente a la perspectiva individualista elitaria del liberalismo económico. Sin embargo, puede conducir por su parte, a un maquiavelismo despersonalizante, según el cual lo que importa es la masa, a costa de los rostros concretos que la integran. Es así que la instancia personal de cada miembro del pueblo —sus aspiraciones existenciales y religiosas— son desestimadas e incluso reprimidas (Cfr. DP 313).

d) Finalmente, la visión *estatista* se centra en la búsqueda de un poder total del Estado, al servicio de grupos minoritarios a quienes se tiende a identificar con los intereses nacionales. La masa es reprimida en nombre de la seguridad nacional. Y, por el hecho de que el marxismo pone el acento en el poder de las masas, la perspectiva estatista elitaria tiende a perseguir toda expresión popular de masas (mundo obrero y sindical, campesinos y mundo estudiantil) como sospechosa de marxismo; así como también reprime, apelando a la misma sospecha, a las élites intelectuales que busquen despertar la conciencia de sus derechos en las masas populares.

#### 5.4. *Interrogantes del educador*

Los educadores debemos preguntarnos: ¿Qué visiones sobre el hombre traen nuestros alumnos? ¿Qué visiones están recibiendo de los medios de comunicación? ¿Qué visiones les ha inculcado el ambiente, comenzando por el de su familia? Por último, y esto es lo más importante, ¿qué visión estamos entregando nosotros a través de nuestras asignaturas y actividades educativas? Siempre estaremos presentando alguna, aunque no lo pretendamos conscientemente. Ese mundo de las distintas visiones al que nos hemos referido, entra también en la agencia educativa. Está en nuestras salas de clase, en los laboratorios y talleres, en la mente de nuestros educandos, en los centros de padres y apoderados.

## 6

### una educación centrada en la persona considerada en una visión cristológica

Hemos dicho que la educación debe centrarse en la persona como su razón de ser. Debe ayudar a su crecimiento. Pero cabe la pregunta: la persona, ¿entendida según qué visión? La educación evangelizadora se especifica por tener de la persona humana una visión que arranca del Evangelio, que forma parte de él. Esta es una de sus notas distintivas y esenciales: mirar al hombre y tratarlo según como nos fue revelado por Dios en el Evangelio.

Esta visión no puede estar en contradicción con los datos de las ciencias sobre el hombre.

El Dios del Evangelio y de la fe es el mismo Dios creador, que ha impreso su pensamiento en la naturaleza. Por su parte, el hombre, por su carácter integral, debe usar diversas fuentes de conocimiento que lo van acercando a la verdad absoluta y cuyos datos se complementan. La visión de fe, a la par que ilumina la de las ciencias, es complementada por la de ellas.

#### 6.1. *Educación vivencial y auténtica*

¿Cómo se integra esta visión en la actividad educativa? ¿Debe ser enseñada a través de una asignatura, por ejemplo, la catequesis?

Digámoslo desde ahora. Esta visión primero debe ser vida por el educador. Presente y encarnada en su vida, será como el prisma a través del cual todo lo mira. Será testimoniada primero y expresada enseñada. El educador debe ser consecuente con su manera de pensar. Aun más, los alumnos aprecian a sus educadores si los saben definidos en los grandes como en los pequeños problemas que ofrece la existencia humana. No les exigen perfección. Saben que su educador es un

ser humano también sujeto a fragilidades. Pero sí exigen autenticidad, la cual implica una congruencia entre el pensar y la vida en permanente tensión.

El educador jamás violentará las conciencias. Sabrá proponer, pero nunca imponer. Si alguien realmente vive su papel de educador, tendrá muchas oportunidades para referirse al hombre. No hay nada ajeno a él. Todo debe converger al hombre, llamado a ser señor de la creación y protagonista de la historia. Todas las cosas adquieren su sentido al referirlas a la existencia humana. Lo importante es que el profesor sea un auténtico educador de hombres.

## 6.2. *El hombre, concepto integral*

Jamás el hombre pudo conocer el misterio de su vida. Sólo tuvo intuiciones incompletas. Hay tantas antropologías, tantas visiones; no contradictorias, pero sí, incompletas, por tanto inadecuadas.

No buscamos sobre el hombre definiciones abstractas que nos digan qué hay en él de común con otros seres, y qué de específico que lo diferencia. Estas definiciones poco nos dicen sobre el hombre.

Buscamos una definición existencial sobre el hombre —del hombre en toda su verdad y en su plena dimensión; del hombre concreto y situado históricamente— donde cada hombre adquiere un nombre, porque cada uno encierra un misterio y tiene una historia propia que lo une a otros seres de igual dignidad.

Buscaremos esta definición, indagaremos en la historia qué es el hombre, en su dimensión más profunda y significativa de su existencia.

Como captación de lo que es el hombre, en apretada síntesis, diremos que el concepto de hombre es integral.

Ni materialismo, ni espiritualismo estoico. Alma y cuerpo formando una unidad. Todo es humano en él y todo es digno en él porque son partes integrantes de su vida, de su persona.

El hombre es un ser inmanente y, al mismo tiempo, trascendente; la vida del hombre transcurre en la historia y apun-

ta, a su vez, a un destino meta-histórico. Ciudadano de la tierra, donde colabora en el Reino de Dios que se inicia allí, y ciudadano del cielo donde el Reino llega a su plenitud. Peregrino en la tierra, en permanente tensión hacia lo eterno y absoluto.

El hombre, individuo subsistente, y a la vez, ser-relacional. “Uno” y a la vez, “con los otros”.

El hombre, un ser activo y al mismo tiempo contemplativo. Que desarrolla una acción para transformar el mundo en humano, para hacerlo dignamente habitable y que, a la vez, sintiendo la necesidad de lo absoluto, dialoga con Dios haciendo pasar por El lo que proyecta hacer en el tiempo. Lo religioso ha sido siempre una dimensión de lo cultural.

El hombre se conocerá a sí mismo siempre que su mirada abarque toda su integridad, todas sus dimensiones.

## 6.3. *Rasgos ambivalentes del hombre contemporáneo*

Dios siempre ha hablado con los hombres y sobre el mismo hombre. Ayer, hoy y siempre nos hablará. Ayer nos habló a través de Cristo y hoy nos habla a través de grandes signos o hechos, tras de los cuales está Dios que nos interpela y nos enseña.

El Concilio Vaticano II, en su Constitución “La Iglesia en el Mundo”, refiriéndose al hombre, lo ve poseyendo esperanzas y, a la vez, sufriendo temores. Teniendo a su alcance grandes riquezas, sufre, en muchas zonas del mundo, hambre y analfabetismo. Tiene el sentido de la libertad, y alimenta formas de esclavitud. Tiene el sentido de la unidad, y fomenta contrastes raciales y políticos. Se multiplican organizaciones sociales, pero que no llegan a madurar en relaciones personales profundas. El hombre siente la aspiración a una mayor justicia política y social. De nuevo emergen los grandes interrogantes sobre el hombre, el dolor y la muerte. El hombre siente su responsabilidad en orden al progreso cultural; alimenta una esperanza, pero a la vez ve, con ansiedad, las múltiples antinomias existentes y que él mismo debe resolver. Estos son algunos de los rasgos que del hombre plantea dicho documento.

Juan Pablo II, en su maravillosa carta "Redentor del hombre", también describe al hombre contemporáneo.

"El hombre actual parece estar siempre amenazado por lo que produce". "El hombre por tanto vive cada vez más en el miedo. Teme que sus productos, naturalmente, no todos y no la mayor parte sino algunos y precisamente los que contienen una parte especial de su genialidad y de su iniciativa, puedan ser dirigidos de manera radical contra él mismo". "Debe nacer pues un interrogante: ¿por qué razón este poder, dado al hombre desde el principio —poder por medio del cual debía él dominar la tierra— se dirige contra sí mismo...?" (Red. Hom. 13).

El Papa se refiere en seguida, en forma más concreta, a problemas contemporáneos que están afectando al hombre.

Problemas ecológicos derivados de una falta de planificación humanista —y, por tanto, honesta y racional— de la naturaleza, enajenan al hombre en sus relaciones con ésta.

Por otra parte, expresa el Papa, el progreso de la ciencia y de la técnica y el desarrollo de la civilización sin un desarrollo proporcional de la moral, constituyen los grandes riesgos de que aquellos avances reviertan en perjuicio del hombre.

En este contexto, continúa, el hombre se pregunta si aquel progreso lo ha hecho más humano, más maduro espiritualmente, más consciente de su dignidad, más responsable, más abierto a los necesitados, más justo; si el bien prevalece sobre el mal o, a la inversa, crecen los egoísmos, las desigualdades, los nacionalismos exagerados y los intentos de dominar a otros.

Ambivalencias en el hombre, contradicciones que lo desgarran. Sombras y luces. El bien y el mal en conflicto permanente. Grandes valores y antivalores en la sociedad actual.

Búsqueda de valores absolutos y, a la vez, ruptura con Dios, que se manifiesta en un secularismo creciente.

Búsqueda de justicia y de paz y, a la vez rupturas entre los hombres y naciones. ¡Violencias y guerras!

Búsqueda de un mayor dominio sobre la naturaleza y, a la vez, acrecentamiento de la pobreza y de los desniveles sociales.

Estas son algunas pinceladas de la situación del hombre contemporáneo.

En su Discurso Inaugural, en Puebla, Juan Pablo II decía: "Quizás una de las más vistosas debilidades de la civili-

zación actual esté en una inadecuada visión del hombre. La nuestra es, sin duda, la época en que más se ha escrito y hablado sobre el hombre, la época de los humanismos y del antropocentrismo. Sin embargo, paradójicamente, es también la época de las más hondas angustias del hombre respecto de su identidad y destino, del rebajamiento del hombre a niveles antes insospechados, época de valores humanos conculcados como jamás lo fueron antes.

¿Cómo se explica esa paradoja? Podemos decir que es la paradoja inexorable del humanismo ateo. Es el drama del hombre amputado de una dimensión esencial de su ser —el absoluto— y puesto así frente a la peor reducción del mismo ser...

Frente a otros tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión del hombre estrictamente económica, biológica o síquica, la Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre, que ella recibió de su maestro Jesucristo.

...El hombre, objeto de cálculo, considerado bajo la categoría de la cantidad... y al mismo tiempo, uno, único e irrepetible... alguien eternamente ideado y eternamente elegido; alguien llamado y denominado por su nombre"<sup>4</sup>.

#### 6.4. *Visión evangélica del hombre*

En la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, del Vaticano II, se dice que "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (No. 22). En él, Cristo manifiesta el misterio de que Dios es Padre. Nos revela el Amor subsistente que nos hace hijos de Dios incorporándonos a Cristo. Hijo de Dios invisible y hombre perfecto.

El Evangelio no sólo nos trae una verdad sobre Jesucristo, sino también sobre el hombre, como parte esencial de los contenidos evangélicos. La visión sobre el hombre forma parte de la novedad del Evangelio, de la gozosa noticia. "En realidad, ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama también Cristianismo"<sup>5</sup>.

4. Juan Pablo II, Disc. Inaug. 1.9.

5. Juan Pablo II, Redentor del hombre, No. 10.

Podemos distinguir tres etapas del hombre, en su dimensión histórica, según nos muestra la Biblia: el hombre creado, el hombre en ruptura y el hombre reconciliado.

#### 6.4.1. *El hombre creado*

Cuál haya sido el plan de Dios al crear al hombre, nos lo resume Puebla: "El hombre eternamente ideado y eternamente elegido (Cfr. Juan Pablo II, Discurso Inaugural I.9 AAS LXXI, p. 196) en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos, a través de una acción transformadora sobre el mundo. Sobre la tierra debía tener, así, el hogar de su felicidad, no un campo de batalla donde reinasen la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre" (DP 184).

El hombre debía ser imagen de Dios. Dios no es un ser solitario. Dios es una familia trinitaria. Cada una de las personas divinas viven íntimamente una comunión de vida.

Así debía ser el hombre: viviendo del Espíritu de Dios, en comunión con Dios, viviría en comunión con sus hermanos, los demás hombres.

Existe una unidad profunda del ser humano. No es un ser dividido entre cuerpo y alma, cada uno de ellos generando áreas de interés distinto: la material por una parte y la espiritual por otra.

Alma y cuerpo son conceptos de la filosofía griega, verdaderos por cierto, pero que llevan el riesgo de entrar a considerar falsos dualismos en la existencia humana.

En el pensamiento hebraico, el hombre es una unidad en íntima relación con el Espíritu de Dios. Es un ser cuya vida espiritual se expresa en lo sensible, con quien forma una unidad. En el Génesis, el hombre es definido como "ser viviente"<sup>6</sup>. "Entonces Yahvé Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente". Este ser, por naturaleza, debe vivir

6. Ver concepto de hombre en el Vocabulario de Teología Bíblica de Leon-Dufour.

"en comunión" con Dios. San Pablo nos habla del hombre que vive del Espíritu de Dios. Lo llama el hombre espiritual<sup>7</sup>. El Espíritu de Dios es principio de unidad y del dinamismo de la vida del hombre en su relación con los otros hombres. Es decir, en virtud del Espíritu de Dios, el hombre conserva su unidad personal, alma y cuerpo, y entra en comunión de vida con los otros hombres, con quienes debe compartir la tarea del señorío sobre la naturaleza.

En el pensamiento bíblico, no existe oposición entre cuerpo y alma, sino entre el hombre espiritual y el hombre carnal; este último queda a nivel de su cuerpo-alma, de su siquismo, de su inteligencia y libertad propias, sin relación al Espíritu de Dios.

El hombre es un ser-relacional: con Dios, con los demás hombres y con la naturaleza.

—En relación con Dios, de quien ha recibido la vida y el Espíritu que lo hace hijo; por eso el hombre no es totalmente él mismo sino cuando tiene el Espíritu de Dios. Por el Espíritu, entra en diálogo con El, en forma análoga a la del Hijo con su Padre. Ese diálogo es expresión de la libertad humana, análoga también a la libertad divina, cuya finalidad es el amor.

—En relación con los demás hombres, cuya búsqueda de felicidad es realización personal de él mismo.

—En relación con la naturaleza, donde históricamente va expresando ese amor en la medida en que con los demás comparte el dominio de ella a través de una acción transformadora. Allí el hombre, bajo el impulso del Espíritu creador y en relación siempre con la Palabra, debe ir descubriendo las leyes de la naturaleza.

Esto fue el hombre en la primera etapa de su historia. Así fue pensado y creado el hombre: como un ser-relacional. Subsistente en sí mismo, pero a la vez, comunitario. Su vida, en íntima relación con Dios, con los demás hombres y con la naturaleza, estaría reflejando el Misterio Trinitario: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza"<sup>8</sup>.

La dimensión social en el hombre no responde, pues, a una simple indigencia; responde a una necesidad ontológica. El no puede vivir sin amar. El amor humaniza. El egoísmo deshumaniza.

7. Cfr. Rm 8.5-11.

8. Génesis 1.26.

También se desprende de lo dicho en el sentido del trabajo para el hombre. El lo necesita para realizarse en su vocación de co-creador; para asemejarse a Dios que crea, como expresión del amor que busca difundir la vida y el bien propios.

#### 6.4.2. *El hombre en ruptura*

Aunque, para él, Dios es el absoluto necesario, el hombre crearía ídolos, buscaría en reemplazo de Dios otros "absolutos".

El hombre "en ruptura" con Dios y, en consecuencia, con sus hermanos, fue viviendo otra etapa de su historia.

Bajo el signo de aquellos otros absolutos, de los ídolos que fue creando, su vida devino una historia de amor y de rupturas, de anhelos y de sufrimientos, de bien y de males. Los valores y antivalores se entremezclaron en ella. La misma naturaleza, al decir de San Pablo, fue sometida de muchas maneras a "la vanidad"; "gime y siente dolores de parto" esperando la manifestación de los hijos de Dios<sup>9</sup>.

A partir de entonces, gracia y pecado, "semillas del Verbo" y rupturas se encuentran en la historia de la humanidad, en sus culturas y religiones. A pesar de la ruptura, la insaciable necesidad del bien, la nostalgia de lo bello y de la libertad, la búsqueda de la verdad persisten, en la historia, como la impronta de Dios sellada en el espíritu del hombre.

#### 6.4.3. *El hombre reconciliado*

El hombre es reconciliado en Cristo y por Cristo. "Y llegó "la plenitud de los tiempos" (Gá 4). Dios Padre envió al mundo a su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, verdadero Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y verdadero Hombre, nacido de María la Virgen por obra del Espíritu Santo. En Cristo y por Cristo, Dios Padre se une a los hombres. El Hijo de Dios asume lo humano y lo creado, y restablece la

9. Cfr. Rm 8.19-22.

comunidad entre su Padre y los hombres. El hombre adquiere una altísima dignidad y Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con El" (DP 188).

El Verbo o la Palabra, conforme a la cual todo fue creado, asume la naturaleza humana para redimirla, para devolverla a su estado anterior de comunión con Dios. Cristo se convierte, así, en el eje central de la creación y de la humanidad. En el principio y fin, recapitulación de toda la creación.

"Cumpliendo el mandato recibido de su Padre, Jesús se entregó libremente a la muerte en la cruz, meta del camino de su existencia. El portador de la libertad y del gozo del Reino de Dios quiso ser la víctima decisiva de la injusticia y del mal de este mundo. El dolor de la creación es asumido por el Crucificado que ofrece su vida en sacrificio por todos: Sumo Sacerdote que puede compartir nuestras debilidades; Víctima Pascual que nos redime de nuestros pecados; Hijo obediente que encarna ante la justicia salvadora de su Padre el clamor de liberación y redención de todos los hombres" (DP 194).

El Padre acepta el sacrificio y cambia esta entrega de su Hijo a la muerte por su propia entrega paternal a los hombres, a los que asume como hijos. La Resurrección se hace signo eficaz del nuevo don a los hombres: el don del Espíritu Santo, por el que se comunica la vida de Dios al hombre que ha aceptado a Cristo, Palabra y Vida del Padre.

En Cristo y por Cristo, el hombre vuelve a ser hijo de Dios, hermano de los demás hombres y señor de la creación. En Cristo, Verbo o Palabra de Dios, según la cual todo fue creado, la naturaleza será re-creada.

Cristo ha generado una nueva forma de existencia humana.

Quienes creen en El, no sólo aceptan su doctrina, sino que lo aceptan a El mismo como Persona, pues la doctrina es el mismo Cristo.

#### 6.5. *Cristo y la liberación humana integral*

Esa aceptación de su persona es la raíz de la liberación del hombre: su Persona es aceptada como el bien absoluto y,

en virtud de esto, todo lo demás se relativiza. La aceptación de su Persona en nuestra existencia, implica aceptar su Reino, como proyecto en la historia, y participar de su misterio pascual, de muerte y Resurrección. Seguir a Cristo significa asumir la realidad de rupturas que tanto nos abrumba, estar dispuestos a “liberar el dolor por el dolor, esto es, asumiendo la Cruz” y convertirla en fuente de vida pascual (Cfr. DP 278).

Del vivir el misterio pascual emana todo el dinamismo de la esperanza y de la fuerza transformadora.

De este modo, el hombre logra encontrar la verdadera libertad: liberándose de los ídolos y entrando en comunión y alianza con Dios, por Cristo.

La liberación y comunión, sin embargo, no son perfectas en el tiempo. En permanente conversión a Cristo, el hombre en la medida que se va liberando, va viviendo la comunión en los tres planos conjuntamente, en la aceptación filial de Dios, en la fraternidad con los demás y en las realidades temporales que dicen relación a la humanización del mundo.

Este hombre que en Cristo se ha regenerado y se ha hecho “hombre nuevo” recibe la libertad. La libertad, esta facultad que tenemos de disponer de nosotros mismos para constituir la comunión en los diversos niveles en que vive el hombre (Cfr. DP 322) es don y tarea.

Es don, pues la hemos logrado sólo por Cristo. Los ídolos, en el hombre, sólo dan una aparente libertad. Sólo la Verdad absoluta es capaz de convertir al hombre y abrirlo hacia el Absoluto: “La verdad os hará libres”<sup>10</sup>.

### 6.6. *Cristo y la comunión humana*

La libertad es también tarea. La libertad nos impone una condición para ser libres: colaborar en el Reino de Dios implantado en la historia “a fin de ir construyendo una comunión y una participación sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo, como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo (Cfr. DP 322). Reino que es el mismo Cristo y su Espíritu, presente en la humanidad para fraternizarla, abrirla hacia Dios, hacerla capaz de humanizar el cosmos.

10. Juan, 8.32.

Reino que implica liberación del hombre del pecado personal y de las estructuras de pecado. Reino, por tanto, que comienza en el interior de cada hombre y que impele a expresarse socialmente.

Inmanencia y trascendencia a la vez de toda vida humana: inserto en el tiempo, el hombre colabora en la construcción del Reino que sólo más allá del tiempo llegará a su plenitud.

Ello no exime de la misión; por el contrario, “El amor de Dios que nos dignifica radicalmente, se vuelve, por necesidad, amor por los demás hombres y participación fraterna” (DP 327) proyectada en el plano concreto de realidades temporales.

Para poder realizar esta tarea, el hombre es llamado a participar del carácter sacerdotal, real y profético de Cristo.

Su carácter sacerdotal, junto con dignificarlo por haber sido ofrecido a Dios una vez por Cristo sacerdote, llama al hombre a consagrar el mundo, en Cristo, para el Padre.

Su carácter real lo lleva a transformar el mundo, a vivir un espíritu de servicio a los demás.

Su carácter profético lo impulsa a amar y buscar la verdad que viene de Dios y que produce la libertad, a denunciar los errores que esclavizan y a anunciar la gran Buena Nueva del Reino.

Así, pues, Cristo es principio estable y centro permanente de la vocación del hombre. Como Persona, es fuerza de Dios que reconcilia, y como Palabra, es mensaje que ilumina al hombre en su quehacer en la historia.

Así Cristo se constituye en liberación y comunión para el hombre.

He aquí la gran dignidad que cada hombre tiene, por su naturaleza y misión. Cristo se ha identificado con cada hombre, y con cada uno y con todos juntos quiere compartir la tarea de la reconciliación para construir una humanidad nueva y re-crear el mundo.

### 6.7. *Proyección de esta visión en la educación evangelizadora*

El hombre llamado a ser hijo de Dios, hermano entre los hombres y señor de la creación, es la gran Buena Nueva, que

elimina los enigmas y que abre horizontes insospechados.

El Evangelio nos da esta visión maravillosa. Para que ella sea realmente respuesta al hombre actual, a los jóvenes o niños de hoy, debemos saber presentarla. Para eso, por una parte, hay que vivirla, vivir el Evangelio que es el mismo Cristo. Y por otra, vivir la realidad en toda su profundidad, para que podamos hacer la síntesis entre el Evangelio y la vida concreta, traducirlo como mensaje para el hombre de hoy. Mensaje que debe ser profundo y atrayente, porque es palabra de Dios que invita. Invita a vivir la comunión y hacer un mundo nuevo a través de la participación.

Nuestro esfuerzo de educadores debe estar dirigido, antes que nada, a despertar la conciencia de que el hombre es un ser llamado a la comunión.

La educación evangelizadora es eminentemente personalizadora, orientada al logro de una visión profunda de sí mismo y de los otros. Una educación que busca el desarrollo de la originalidad de personas que integran la comunidad educativa. Una educación que abre horizontes y ofrece perspectivas para "ser más" en su vocación de "ser para la comunión". Una educación orientada al desarrollo del pensamiento y de la libertad, constitutivos específicos de la dignidad del hombre, dignidad que consiste en "ser más" y no en "tener más" (GS 35).

---

## una educación que es experiencia de "comunión" entre educadores y educandos

La educación no sólo busca crear la "comunión" de los hombres entre ellos y con Dios, sino que, además, ella misma debe ser experiencia de comunión.

El educador, de su parte, debe conocer y vivir el misterio de su vida y tener una clara conciencia de la vida "de los otros". Todos, educadores y educandos, son personas llamadas a vivir la comunión. Así brotará, como de su fuente, el diálogo. Un diálogo que nace del amor y del respeto. Un diálogo que sabe escuchar para saber responder. Diálogo para buscar juntos la verdad que construye la comunión y hace libres.

Este es el espíritu que se necesita, como previo, para cualquier organización de la comunidad educativa.

El diálogo, más que método, es experiencia de la dimensión profunda del hombre: la comunión.

7.1. La "comunión" es un concepto teológico (Koinonía, en griego). Expresa el misterio de la unión trinitaria, "en el principio la Palabra existía y la Palabra estaba con Dios y la Palabra era Dios"<sup>11</sup>. El término original griego "estar con" significa "estar en tensión a" o "tendiendo hacia". Expresa un dinamismo. La Palabra, expresión perfecta de Padre, se nos ha revelado como Persona. Dios es Padre porque la Palabra que pronuncia le reproduce perfectamente. Esa Palabra es, por tanto, el Hijo. El Hijo "está en tensión" hacia el Padre; podríamos expresarlo en términos humanos diciendo que el Padre y la Palabra se encuentran en actitud dialogante. Del diálogo entre el Padre y el Hijo, brota el Amor, el Espíritu Santo, que también es Persona. Existe, pues, entre las tres Per-

11. Juan 1,1.

sonas, una "común-uni6n" en la vida, la cual es misterio inaccesible e inexpresable para nosotros.

Tambi6n puede significar la Uni6n 6ntima de los hombres con Dios y entre s6 en virtud de la fe en Cristo y del Esp6ritu. La Iglesia es misterio de "comuni6n".

7.2. Decimos que la educaci6n es una experiencia de "comuni6n". Esta palabra la usamos con un significado s6lo anal6gico. En la educaci6n debe existir una intercomunicaci6n de vida entre las personas, que las ayude a crecer en la medida en que van defini6ndose y expres6ndose en la historia. Porque cada hombre, hecho a imagen del Verbo, es palabra que, atra6do por la Verdad y por el Amor, entra en di6logo con Dios y con los dem6s. La educaci6n es una acci6n esencialmente dial6gica y, en la medida en que lo sea, es humanizadora.

7.3. De la "comuni6n" se deduce el di6logo. Al educando en el di6logo corresponde estimular y organizar el proceso educativo de tal modo que educador y educandos se ubiquen como sujetos de educaci6n. Esto requiere una permanente conversi6n del educador, en el sentido de abandonar actitudes de dominaci6n, de autoritarismo, de ego6smos sustituy6ndolas por una actitud de respeto, de apertura, de simpat6a y de inter6s hacia el educando. Todo esto, sin renunciar a su deber de motivar, orientar y evaluar los procesos de formaci6n.

De parte de los educandos, el di6logo supone conversi6n al esfuerzo, concentraci6n, disciplina y abertura, para que sea posible una participaci6n creadora y responsable en el proceso.

7.4. El di6logo, situado en un mundo cambiante y cambiabile, debe ser cr6tico. La educaci6n, como experiencia de di6logo "en comuni6n" no debe terminar en una simple toma de conciencia, en una mera informaci6n. Eso ser6a s6lo instruir. Debe llevar a los educandos a la reflexi6n que juzga esa realidad a la luz de lo que es el hombre y el mundo, a fin de generar opciones coherentes con esa concepci6n y capaces de transformar el medio social cultural.

Esta pr6ctica debe partir de la misma comunidad educativa, la que, por su sistema de participaci6n y sus m6todos, se debe considerar como anticipo del nuevo orden social y cultural que se busca.

De este modo, no s6lo instruyendo sino formando personas, se ir6 creando una nueva humanidad, una sociedad m6s fraterna.

7.5. Esta tarea del educador cristiano en la comunidad educativa es expresi6n y concreci6n de la Iglesia evangelizadora inserta en el mundo de la educaci6n y de la cultura.

Por su identidad de Iglesia y su inserci6n en el misterio de Cristo, el educador cristiano dar6 a su labor educativa un sentido especial. Ella arranca de su participaci6n en la misi6n sacerdotal, prof6tica y real de Cristo.

Como sacerdote, su labor educativa es entrega de s6 mismo y a los dem6s, para que se abran a Dios Liberador.

Como Profeta, anuncia la Buena Nueva sobre el hombre y denuncia los 6dolos y antivalores de la cultura.

Como Rey, su tarea educativa es colaboraci6n al Reino maravilloso de Dios que quiere hacer hombres nuevos y Tierra Nueva.

El mejor educador no es el que "tiene m6s ciencias", sino el "que es m6s persona". As6 lo eval6an tambi6n los mismos educandos.

## una educación que participa del anuncio gozoso del evangelio

La educación, a la luz del Evangelio, debe transformarse en una actividad gozosa, para los educadores y educandos.

### 8.1. Porque anuncia la Buena Nueva sobre el hombre

Todo proyecto educativo debe llevar una visión de hombre. Si no la tuviera, carecería de la fuerza educativa. Todo educador, por tanto, tiene derecho y deber de presentar esa visión, la que debe ser coherente con su propia vida y su actuar diario.

Podríamos decir que en virtud de la misma autonomía de la cultura, para que ella sea capaz de generar valores humanizantes y servir al hombre, debe llevar una visión sobre el hombre.

Hemos dicho anteriormente que la visión sobre el hombre forma parte del Evangelio, de la novedad que él anuncia. Los educadores que viven esa visión evangélica sobre el hombre y en consecuencia la tienen siempre presente como centro de convergencia de las distintas disciplinas y, en general de todo su quehacer como tales, esos educadores, por su testimonio y por su palabra están dando a la educación una fuerza evangelizadora. No se trata de imponer una visión. Ella se ofrece, como experiencia personal, como expresión de esa conciencia de identidad que cada uno tiene. En tal caso, la educación como empeño humano de servir a otros a crecer como personas, se mantiene siempre como actividad cultural, con la legítima autonomía propia de las ciencias y de la cultura.

El hecho de que la educación aporte una visión evangélica sobre el hombre, es ya una primera aproximación sobre lo que es la educación evangelizadora.

### 8.2. Porque anuncia su liberación y desarrollo

Podemos avanzar más. Trataremos de mostrar cómo una educación se convierte ella misma en evangelizadora, sin que se desvirtúe su finalidad y respetando, como se dijo anteriormente, la autonomía legítima de las ciencias.

Evangelizar, en el sentido esencial de la palabra, es llevar, dentro de una situación concreta, la Buena Nueva del Reino de Dios, comunicada a los hombres por Jesucristo, con la fuerza del Espíritu, para transformar al hombre desde el interior, de tal modo que la Palabra tenga una eficacia histórica en la sociedad y en el Cosmos (Cfr. DP 351).

Esto es el núcleo de la evangelización, lo esencial en ella. Pero, hay otra parte que se integra en ella (Cfr. DP 355). La evangelización, en un sentido integral y más amplio, comprende todo aquello que se refiere al desarrollo y liberación, por cuanto ellos deben brotar también de la salvación que nos trae el Evangelio.

El Papa Pablo VI, en su Carta sobre Evangelización del mundo contemporáneo<sup>12</sup>, hace ver que la evangelización no sería completa si ella no alcanzara a la formación humana; en ella se debe proyectar el mensaje evangélico. Inevitablemente, la Buena Nueva sobre el Reino, sobre el "mundo nuevo" que inaugura, sobre el "hombre nuevo" que nace, se debe proyectar en la manera de pensar y de actuar del hombre, en su manera de compartir la sociedad y en su manera de relacionarse con la naturaleza. Nada es ajeno al Evangelio, porque nada es ajeno al hombre que debe ser centro de la sociedad y de la creación.

En la medida en que se eduque al hombre en la línea del desarrollo y de la liberación, mostrando valores en congruencia con el Evangelio, se está evangelizando, aunque aún no se hable del centro y de la fuente de esos valores, que es Cristo. En el Evangelio se encuentra una inspiración que ilumina al hombre en los diversos niveles y expresiones de su vida.

A partir de aquí, podemos avanzar, en forma más concreta, buscando la congruencia entre Evangelio y educación, en el sentido amplio de la palabra como recién lo dijimos. de tal modo que podamos decir que evangelizamos educando (Cfr. DP 1013). Educando, en el sentido más propio y auténtico.

12. Cfr. Ev. Nunt. 31.

tico de la palabra, respetando al hombre en su libertad y respetando las ciencias en su autonomía. Evangelización ésta, en un sentido amplio e integral, que va disponiendo a las personas a una conversión al misterio de Cristo.

Vamos a desarrollar la idea de evangelizar educando siguiendo las líneas fundamentales del crecimiento del hombre como persona.

### 8.3. *Verdades y verdad*

Una de las líneas que dinamizan al hombre en su existencia personal es el pensamiento, es el saber.

Por el pensamiento, el hombre interioriza el mundo exterior, buscando el bien y la verdad, buscando la vida.

Cada vez que descubre la verdad sobre algo, da un paso en dirección a la verdad total, a la cual tiende sin alcanzarla totalmente. Las verdades son aproximaciones a la verdad total. La verdad total es el Logos, el Verbo, la Palabra de Dios creadora que ha dejado sus huellas en el mundo de la física, de la química, de los seres vivos; en el macro y micro-cosmos, maravilloso mundo donde el pensamiento humano, en la medida en que profundiza lleno de estupor y avanza, evidencia al mismo tiempo su incapacidad de agotarlo. El conocimiento, a nivel científico o filosófico, nos va aproximando a esa verdad total hacia la cual vivimos en tensión permanente.

El avance científico ha fragmentado todas las disciplinas de la enseñanza y ha creado como distintas mentalidades en el saber: los científicos, los tecnócratas, los humanistas, etc. Lo más grave es la tendencia a la absolutización de estas dimensiones, creer encontrar respuestas a todo desde el ángulo de una especialidad. De este modo se cierran otras fuentes de conocimiento: distorsionamos la realidad, la que, además, cerramos a la Trascendencia.

Cada asignatura es parte de una totalidad y es parte de verdad. Ellas deben converger para entregar una visión totalizadora de la realidad y de la verdad.

### 8.4. *Sabiduría*

Lo importante no es la cantidad de conocimientos que adquieran los alumnos, sino una visión de globalidad. Ello

conlleva enseñar a observar, a razonar, a discernir, a admirar y a interrogar; enseñar a analizar y hacer síntesis; enseñar a integrar los diversos contenidos de las distintas asignaturas. En una palabra, conducir el conocimiento hacia la *sabiduría*, de la que tan poco se habla hoy, siendo que ella debe ser la culminación del saber y la humanización de lo cultural.

Santo Tomás decía que la sabiduría, por ser principio de ordenación de todo conocimiento, introduce en una comprensión de la totalidad del ser por las causas supremas y, por tanto, ayuda a obrar en forma ordenada.

El Vaticano II, en la Constitución sobre Iglesia en el mundo actual, refiriéndose a la Sabiduría, dice: "Finalmente, la naturaleza intelectual de la persona humana se perfecciona y debe perfeccionarse por medio de la sabiduría la cual atrae con suavidad la mente del hombre a la búsqueda y al amor de la verdad y del bien. Imbuido por ella, el hombre se alza por medio de lo visible hacia lo invisible.

Nuestra época, más que ninguna otra, tiene necesidad de esta sabiduría para humanizar todos los nuevos descubrimientos de la humanidad. El destino futuro del mundo corre peligro si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría. Debe advertirse a este respecto que muchas naciones económicamente pobres, pero ricas en esta sabiduría, pueden ofrecer a las demás una extraordinaria aportación.

Con el don del Espíritu Santo, el hombre llega por la fe a contemplar y saborear el misterio del plan divino"<sup>13</sup>.

La sabiduría no es enciclopedismo. Es visión de globalidad y buen criterio para vivir. Es amor a la verdad y al bien.

### 8.5. *Apertura a la trascendencia desde las asignaturas*

Si a través de las ciencias naturales vamos haciendo descubrir, cada día en mayor profundidad y coherencia, la verdad que hay en el mundo, maravillosa e inalcanzable en su totalidad, ella nos irá acercando al Verbo, al Logos del cual es reflejo. Las ciencias y la filosofía, como maneras de acercarse a la verdad, deben converger hacia una integración en vista a una cosmovisión. Todo esto ayudará a dejar abierta la mente

13. Igl. en el mundo, 15.

hacia el absoluto y trascendente, y a interrogarse sobre el sentido de la existencia humana.

Si a través de las ciencias sociales vamos mostrando al hombre en su realidad existencial, cómo él ha buscado la libertad y la justicia y, sin embargo, ha encontrado estructuras opresoras e injustas; cómo la historia, tejido de anhelos y fracasos de la humanidad, refleja las ambivalencias del hombre; cómo el hombre, en su condición histórica, ha vivido una situación de valores y antivalores, de rupturas consigo mismo y con el cosmos, ello ha de llevar a apreciar el contraste que se da con la evidente armonía existente en el Universo y en las cosas.

Si a través de la Filosofía vamos mostrando el esfuerzo humano por descubrir respuestas al sentido de la vida, al origen del mundo, al quehacer del hombre, dejaremos establecido que, no obstante las diferentes corrientes filosóficas, el hombre no ha podido descubrir toda la verdad sobre sí mismo, dejando en el misterio grandes enigmas.

Si en la literatura, que es una instancia donde se refleja el alma humana, dejamos que los educandos descubran con su propia mirada la verdad y la belleza que allí hay y en seguida ayudamos a ver sus relaciones con la filosofía, con la historia y con la cultura, estaremos integrando el saber en su relación con el hombre y sus anhelos más profundos.

En resumen, el desarrollo en esta línea del saber, si es llevado en forma integradora, buscando la realidad total y humanizadora, haciendo que los contenidos de las asignaturas se vean en relación también al proyecto humano, ciertamente abrirá la mente a la Trascendencia, donde se buscará la verdad absoluta y creadora. Es la fuerza de la verdad que lleva, a quienes la buscan con sencillez de corazón, a sus fuentes de origen: al Logos, al Verbo Creador.

Nos hemos referido, en forma somera, a algunas asignaturas. Con todo, más importante que lo que dice y piensa el educador en su asignatura es lo que él vive y trasunta a través de su asignatura. Un físico, un biólogo o un historiador, que realmente vive el misterio de Dios, aun sin hablar de El, lo reflejará mientras trate su materia.

El Papa Juan Pablo II, en su carta "Redentor del hombre", refiriéndose a las ciencias en relación con la fe, expresa: "¿Y qué decir aquí de los especialistas en las distintas materias, de los representantes de las ciencias naturales, de las le-

tras, de los médicos, de los juristas, de los hombres del arte y de la técnica, de los profesores de los distintos grados de especializaciones? Todos ellos —como miembros del Pueblo de Dios— tienen su propia parte en la misión profética de Cristo, en su servicio a la verdad divina, incluso mediante la actitud honesta respecto a la verdad, en cualquier campo a que ésta pertenezca, mientras educan a los otros en la verdad y los enseñan a madurar en el amor y la justicia"<sup>14</sup>.

La creación artística es otra línea por la que el educando crece y se personaliza.

La especialización, característica de nuestra época, también ha entrado al campo artístico, haciendo de él dominio sólo de los profesionales del arte. Ha dejado de ser un medio educativo. No se da lugar al arte, pues lo que más suele importar hoy es el desarrollo tecnológico como base para el bienestar económico. Se desconoce el valor educativo de la actividad creadora, como expresión del espíritu que entra en relación con el mundo exterior a través de todos sus sentidos.

La educación por el arte ayudará a formar hombres capaces de dar orientación a sus vidas, en el reencuentro consigo mismo, con los demás y con el mundo. Es factor de apertura del hombre a la sociedad y al mundo con quienes el arte busca comunicarse.

El hombre interioriza lo que hay de bello en la creación y lo expresa a través del arte. Así humaniza el mundo, que se convierte en mediación para comunicarse con los demás y con el Creador.

Formar una conciencia estética, con capacidad de asombro, es ubicar al hombre a un nivel espiritual desde donde más fácilmente puede captar los signos e intuir aquello que es como el alma de las cosas que le hablan de la trascendencia.

La belleza la debemos ver en la realidad que muestran todas las asignaturas. Ella es sacramento, signo de la Sabiduría divina que se nos revela en la física, en la biología o en las matemáticas.

En la medida en que vamos formando en el sentido de la belleza, vamos ayudando a los educandos a descubrir la fuente de donde brota esa sacramentalidad del mundo.

14. Red. hom. 19.

## 8.6. *Libertad y amor*

El desarrollo de la libertad y del amor es otra línea que sigue el crecimiento del hombre.

En la misma dimensión hemos puesto la libertad y el amor, pues si es libre es para vivir la comunión y la participación entre las personas. La libertad es para amar. En la medida en que el hombre vive el amor en libertad, se realiza y crece como persona.

Debemos educar en libertad y, así, educaremos para la libertad. Esta educación supone un clima de profundo respeto y confianza en las personas.

La libertad se alimenta de dos vertientes: de la verdad que ilumina y del amor que la dinamiza hacia el bien. Sin embargo, el hombre, en su realidad histórica, vive ambivalencias, variadas contradicciones de amor y de rupturas. La educación evangelizadora está llamada a afianzar esa libertad desarrollando en la persona la reflexión crítica y el amor a la luz de una visión cristiana del hombre y del mundo.

## 8.7. *Educación y cambio social*

La educación procura formar en los educandos una capacidad de discernimiento de los valores y antivalores, teniendo como criterio que valor es todo lo que humaniza al hombre y antivalor es lo que lo deshumaniza y lo que destruye la comunión, lo que lo aliena, lo que lo hace ser otro.

La educación está llamada a ser fuerza de cambio (Cfr. DP 1033), lo será en la medida en que genere una conciencia crítica, a nivel personal y colectivo, de la realidad que se vive. Nos referimos a la realidad tanto en el ámbito universal como local y circundante. Es imperioso que el cambio de mentalidad que preconiza Puebla, como previo al cambio de estructuras (Cfr. DP 1155), comience y se inserte en el proceso educativo.

La educación debe tener siempre, como marco de referencia, la realidad social global, con sus valores y rupturas, y una clara visión de un mundo ideal al cual debemos tender.

La educación no podrá ser factor de cambio social si ella no está haciendo referencia a los grandes problemas socio-culturales, con el fin de lograr una toma de conciencia y generar, desde sí misma, respuestas a esa problemática. No se trata sólo de respuestas de tipo intelectual, preparando a los educandos para un "futuro" cuando "asuman responsabilidades". Se precisa que, en la realidad concreta y circundante donde esa globalidad se refleja, los educandos vayan viviendo *ahora* las exigencias de un mundo más fraterno y humano.

La convivencia social en la comunidad educativa debe ayudar a descubrir el valor de la persona humana y a favorecer su madurez por el uso responsable de su libertad.

Frente a un mundo de injusticia institucionalizada, educar en y para la justicia. Frente a un mundo de violencia, educar para la convivencia, reconociendo el conflicto y la necesidad de superarlo por el sentido del servicio a los demás, el diálogo respetuoso y el amor a la verdad.

## 8.8. *Síntesis de los elementos de la Educación Evangelizadora*

En esta primera aproximación y resumiendo lo expuesto, diremos que la educación será evangelizadora al reunir los siguientes elementos:

1o. Una clara visión sobre el hombre según el Evangelio, testimoniada por el educador y expresada a través de las diversas asignaturas, llamadas a dar una visión orgánica e integradora de la realidad, en permanente referencia al hombre.

Educación evangelizadora es anuncio de una visión existencial del hombre, de tal modo maravillosa que lleva el gozo y la fuerza de la conversión.

2o. La verdad y la belleza que, al ser participación de la Verdad y Belleza increada, cuando ellas se buscan con humildad, objetividad y profundidad, abren el espíritu a la Trascendencia.

3o. El desarrollo de los valores en los educandos en forma congruente con el Evangelio.

Por cierto que esta educación será evangelizadora en el sentido integral de la palabra por dos razones: una, la educación como función cultural humanizante, como lo veremos a continuación, converge y se integra en la globalidad de la Evangelización (Ev. Nunt. 29, 31, 51). La otra razón, muy ligada a la primera, radica en que la humanización y personalización, hecha en forma congruente con el Evangelio, crea en el educando “el lugar donde puede revelarse y ser escuchada la Buena Nueva” (Cfr. DP 1027).

En cambio, otras formas de educación que ignoran o rechazan la finalidad trascendente del hombre y establecen escalas axiológicas consecuentes, por su inmanentismo, son incompatibles con el Evangelio.

### 8.9. *Educación evangelizadora y autonomía de la educación*

Es importante aclarar que la educación concebida como se ha expuesto, no deja de tener la finalidad que le es propia: “humanizar y personalizar al hombre, sin desviarlo”. Antes bien, lo orienta “eficazmente hacia su fin último (Cfr. DIM 3; GE, I) que trasciende la finitud esencial del hombre. La educación resultará más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la Verdad y al Sumo Bien” (DP 1024).

La educación, como esfuerzo humano, goza de la legítima autonomía que el Vaticano II reconoce al hablar de la Cultura (Igl. en el mundo, 59).

La educación, en cuanto actividad cultural, no tiene como finalidad la salvación en el sentido evangélico del término, pues ella no podría ofrecer por sí misma al hombre un destino que rebasa las posibilidades de la naturaleza humana.

Por tanto, esta educación evangelizadora en el sentido amplio e integral del término no tiene tampoco como su finalidad construir la comunidad eclesial, sino “mas bien la de discernir las posibilidades y valores cristianos latentes en las cosas del mundo y en las realidades humanas” (Ev. Nunt. 70) y, de este modo, colaborar en la construcción del Reino.

La comunidad eclesial se diferencia ontológicamente de la comunidad educativa. No obstante, en la Escuela Católica

se tratará de que la comunidad educativa se vaya transformando en comunidad eclesial, en la medida que sus integrantes descubran a Cristo, asuman su proceso de conversión y a nivel de la comunidad educativa, vayan viviendo la Iglesia-Comunidad.

Al terminar este capítulo, es fácil colegir que la educación se transforma en evangelizadora, en la acepción antes mencionada, principalmente, como fruto de la vivencia del Evangelio, lo que hace que la educación adquiera una fuerza y una iluminación evangélica. Esto es válido aun en las Escuelas Católicas. Pues, aunque exista en ellas toda una organicidad coherente y sistemática del saber en cuyo centro está Cristo, sin embargo, si no hay presencia, acción y proyección de educadores cristianos, todo aquello serán estructuras carentes de mensaje y de vida.

### 8.10 *Evangelización en el sentido esencial*

Sin desmedro del valor de la educación evangelizadora en el sentido integral de la palabra, nos parece importante referirnos a la evangelización también en el sentido esencial en este mundo de la educación. Queremos destacar la urgencia de una evangelización en el sentido estricto de la palabra —cada vez que ella sea posible, y sin desprestigiar ninguna de las formas y grados de evangelización que las circunstancias aconsejen adoptar, según se alude en otras partes de esta obra, sobre todo con referencia a la educación en medios estatales y laicos—.

Recordando a Pablo VI, entendemos por evangelización en el sentido estricto aquella en que “se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el reino, el misterio de Jesús de Nazaret Hijo de Dios”<sup>15</sup>. En otros términos, es urgente evangelizar educando, en los términos ya expuestos. Pero, es también urgente educar evangelizando; desplegar una acción de Iglesia evangelizadora al interior del mundo de la educación tratando, dentro de un clima de respeto y de libertad a las personas y a las ciencias, de dar a conocer a Cristo, a través del testimonio y de la palabra. Es decir, anhelar que los

15. Pablo VI, Ev. Nunt. 22.

educandos no sólo vivan los valores sino lleguen a descubrir a Cristo, como fuente de esos valores. Que de una visión del hombre inspirada en el Mensaje de Cristo se pase a la Persona misma de Cristo, en el sentido de aceptarlo en la vida, y vivir en permanente conversión a El y su Reino, inmanente y trascendente a la vez. Así, la evangelización vendría a reforzar, con su fuerza humanizadora, la labor que de su parte está haciendo la educación evangelizadora antes expuesta.

Los cristianos no podemos quedarnos a nivel de los valores. Estamos llamados privilegiadamente a vivir el Misterio, a beber de las fuentes y siendo signos, mostrar al Cristo liberador que construye, con su Espíritu, la comunión tan anhelada por los hombres de hoy y de siempre.

---

## una educación críticamente asimiladora de las culturas y generadora de valores culturales

Habíamos dicho que una de las razones por las que la educación puede llegar a ser evangelizadora es porque ella tiene una función cultural humanizante y la cultura es un ámbito de la evangelización.

Intentaremos, en parte, precisar la función que la educación tiene en lo cultural y cómo debe actuar en este campo si es evangelizadora.

### 9.1. *Concepto de cultura*

Comenzaremos por definir lo que entendemos aquí por cultura. Puebla dice que “Con la palabra ‘cultura’ se indica el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53b) de modo que puedan llegar a ‘un nivel verdadera y plenamente humano’ (GS 53a). Es ‘el estilo de vida común’ (GS 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de ‘pluralidad de culturas’ (GS 53c)” (DP 386).

La cultura engloba la actividad del hombre en las tres relaciones que lo identifican como tal y en las cuales vive su relación: con el mundo, con los demás y con Dios.

El hombre no sólo está “en el mundo” sino “con el mundo”, es decir, como ser-relacional él crea una forma de servirse del mundo natural, transformándolo. A través de la ciencia y de la técnica, el hombre humaniza el mundo, crea “un mundo” histórico en el cual vive y se realiza. La cultura, por tanto, es creada por el hombre y tiene una dimensión cósmica.

También el hombre, por su misma realidad ontológica, y no por mera indigencia, necesita relacionarse con los demás. Una relación que es diferente a la anterior, por cuanto implica una intercomunicación de personas. Los hombres crean una manera de convivir en sociedad: un estilo de vida social, política, económica, etc., que los une. La cultura tiene una dimensión social.

Por último, los hombres han sentido la necesidad de relacionarse con Dios. Lo religioso forma parte de lo cultural. Aún más, los historiadores de las culturas indican que las religiones han jugado un rol esencial en la organización social y cultural de los pueblos. Y la razón estriba en que el estilo común supone grupos con ideas comunes sobre el hombre, sobre la vida, sobre el mundo, y esas ideas se han logrado preclaramente a nivel de lo religioso. Por tal razón, no sería anticientífico afirmar que lo religioso es la fuerza unificadora de la cultura.

Puebla dice: "lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos. Estos tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda, donde el hombre encuentra respuestas a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan, sea que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa o, por el contrario, atea. De aquí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura --familiar, económico, político, artístico, etc.-- en cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente" (DP 389).

El concepto, por tanto, de cultura es un concepto totalizador e integrador; lo engloba todo.

### 9.2. *Culturas, valores y estructuras*

Es necesario distinguir en lo cultural los valores y las expresiones o estructuras que de ellos se derivan. Los valores son como el corazón de una cultura, su raíz y su fuente generadora, y en el centro de esos valores hay siempre una visión sobre lo que es el hombre y la vida, la cual se constituye como el parámetro de los valores.

Pablo VI<sup>16</sup> habla de una conciencia colectiva, es decir, de un conjunto de valores o antivalores de los cuales participa colectivamente el pueblo en virtud "de los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad" que están influyendo en esa conciencia.

Lo cultural es un concepto dinámico y crítico. Es decir, indica un proceso en que en el presente se re-crea el patrimonio cultural del pasado y se proyecta hacia el futuro con el fin de que sea interiorizado por las nuevas generaciones. De este modo, se asegura la identidad de un grupo social y, a la vez, su perfeccionamiento.

La cultura es creada por los grupos humanos y, recíprocamente esta cultura influye sobre la manera de ser de los hombres. Se establece una relación dialéctica entre el hombre y su mundo cultural, que origina un proceso de cambio.

En estos cambios influyen, además del desarrollo propio de una cultura, su encuentro con otras, lo que ocurre con particular fuerza en el mundo de hoy, tan marcado por la interdependencia. Ello plantea innegables desafíos. Así, por ejemplo, el paso de una cultura rural-urbana a una cultura urbana industrial destruye viejas formas de convivencia y estilo de vida, y obliga a elaborar nuevas síntesis vitales. Es el caso de nuestra cultura popular; en ella está hondamente arraigada la religiosidad, pero recibe el impacto de una civilización científico-industrial impregnada de racionalismo e inspirada en las ideologías del liberalismo o del colectivismo marxista, con sus implicancias de secularismo. La educación, sin frenar el cambio, ha de contribuir a encauzarlo.

### 9.3. *La educación y las culturas*

Los hombres son seres inacabados, perfectibles, en permanente búsqueda de un mundo cultural más humano.

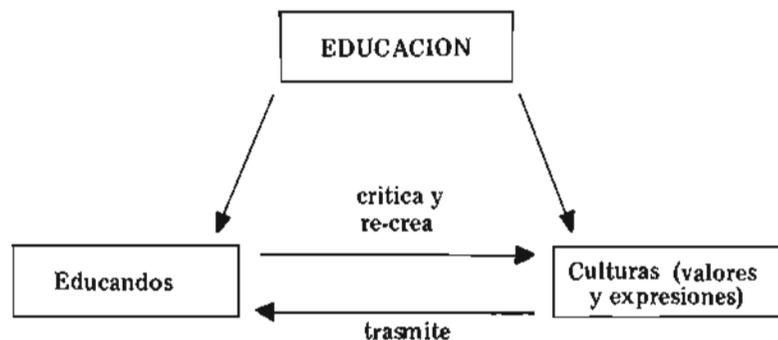
La educación está llamada a transmitir ese mundo cultural a las nuevas generaciones, pero, capacitándolas, a la vez, para que ellas sean capaces de criticarlo y de crear nuevas formas culturales.

16. Pablo VI, Ev. Nunt. 18,19.

Ciertamente, la educación podría constituirse también en mecanismo de adaptación del hombre a una situación cultural dada. Así se distorsionaría en su esencia misma, pues, en lugar de ayudar a los hombres a buscar y a buscarse para “ser más”, la educación los “domesticaría” a una realidad cultural que favorecería a una ideología, como suele suceder tanto en sociedades de tipo liberal como colectivista marxista, o en esquemas de dictadura política o intelectual. En ellos, la educación no es liberación del hombre de situaciones menos humanas a situaciones más humanas.

En mayor o menor grado, en forma consciente o inconsciente, con frecuencia se cae en este tipo de educación en que sólo se *transmiten* “valores”, se *imponen* “sistemas”, se *comunican* conocimientos, sin crear una conciencia crítica, sin formar agentes renovadores y creadores de las culturas.

Los educandos no son seres vacíos. Como todas las personas, viven realidades culturales; en ellos hay “valores”, “hay puntos de interés, hay líneas de pensamientos, fuentes inspiradoras y modelos de vida”. Les han llegado, como es lógico, a través de sus familias, en primer lugar. Pero, no olvidemos los medios de comunicación social, los ambientes juveniles, la propaganda y otros factores, que son a veces un verdadero desafío para la educación a nivel de los centros docentes. Los educadores, en diálogo con los educandos, deben conocer ese mundo cultural y considerarlo como marco de referencia a su labor educativa. Prescindir de él es prescindir de la vida concreta que viven los educandos.



Por consiguiente, la educación es asimilación crítica de las culturas

#### 9.4. Evangelización de las culturas

La evangelización, considerando que los hombres viven y son responsables de las culturas, no quiere alcanzar sólo a los individuos sino a ellos más sus culturas, en forma simultánea.

El Evangelio no sólo quiere fomentar la cultura sino asumir, impregnar, transfigurar y regenerar las culturas. De este modo superar “la ruptura entre Evangelio y cultura, que es el drama de nuestro tiempo” (Ev. Nunt. 20).

La evangelización de las culturas es la forma más radical, global y profunda para evangelizar un pueblo. La cultura es una expresión totalizadora de la realidad vital y lo abarca todo: valores, estructuras y personas.

Puebla establece “como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir, la penetración por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos valores y el cambio que, para ser más plenamente humanas, requieren las estructuras en que aquellas viven y se expresan” (DP 395). Pablo VI<sup>17</sup>, refiriéndose a las relaciones entre Evangelio, evangelización y culturas, expresaba que si bien es cierto que el Evangelio no se identifica con ninguna cultura determinada, sin embargo, por el Reino que anuncia, está llamado a impregnarlas y regenerarlas.

Por su parte, Puebla siguiendo el mismo pensamiento reafirma la tarea del Evangelio y de la evangelización en términos de que ellos deben asumir críticamente las culturas de los pueblos a fin de renovarlas, elevarlas y perfeccionarlas “por la presencia activa del Resucitado, centro de la historia, y de su Espíritu (EN 18, 20, 23; GS 58d, 61a)” (DP 407). El



EVANGELIZACION: LLEVAR LA BUENA NUEVA A LOS HOMBRES Y SUS CULTURAS

17. Ev. Nunt. 20.

Evangelio penetra en las culturas para redimir las, sin identificarse con ellas, y, al mismo tiempo, las trasciende.

### 9.5. *Las culturas en Latinoamérica*

Puebla afirma que en América Latina existe, por una parte, una cultura latinoamericana gestada por "el encuentro de la raza hispanolusitana con las culturas precolombinas y las africanas" (DP 409), y que esta cultura, con un sustrato católico, constituye su identidad histórica más profunda.

Por otra parte, reconoce "la existencia de diversas culturas indígenas o afroamericanas en estado puro y la existencia de grupos con diversos grados de integración nacional" (DP 410).

Por último, Puebla plantea el hecho de la adveniente cultura universal. "La cultura urbano-industrial, inspirada por la mentalidad científico-técnica, impulsada por las grandes potencias y marcada por las ideologías mencionadas, pretende ser universal" (DP 421).

#### 9.5.1. *La cultura latinoamericana: valores evangélicos y desafíos*

Con respecto a la cultura latinoamericana, analizada en su gestación histórica, la Iglesia quiere asumir los valores evangélicos que en ella se encuentran. Ellos forman una síntesis de creencias y actitudes que nacen de una imagen muy enraizada sobre Dios y la Naturaleza, una visión sobre el hombre y su dignidad, un sentido de justicia y de la solidaridad, un sentido del trabajo y de las fiestas, de la amistad y el parentesco. La Sabiduría popular es la expresión de esta síntesis anidada en el corazón del pueblo. A partir de allí seguir el proceso de evangelización de la cultura aceptando recientes desafíos, como son: las migraciones y los desplazamientos de población del agro hacia la ciudad, el influjo de los medios de comunicación social que llevan nuevas pautas y modelos culturales, el anhelo de la mujer por su promoción, la emergencia de un

mundo obrero, las ideologías secularizantes, los problemas de injusticia y de violencias, etc.

En la encrucijada histórica que enfrenta América Latina, los Obispos creen que el continente aún dispone de suficientes reservas de fe para superar el desafío secularista y "asumir los valores de la nueva civilización urbano industrial, en una síntesis vital cuyo fundamento siga siendo la fe en Dios y no el ateísmo" (DP 436).

Se precisa, pues, mirar en profundidad la vida de nuestros pueblos hasta llegar a esos valores evangélicos allí encarnados, fuerzas liberadoras que deben ser orientadas a resolver los grandes problemas sociales que se viven.

Urge despertar la conciencia de la contradicción entre esos valores evangélicos y las estructuras de injusticia que existen.

La educación evangelizadora debe saber asumir aquellos valores, para encauzar sus fuerzas educativas y formas al hombre que ha de vivir en la nueva cultura que se está gestando.

Esto exige, de parte de los educadores, formar en los educandos la capacidad de discernimiento de los valores. Los valores se encuentran juntos a los antivalores. Que los educandos sepan criticar las realidades culturales y sus valores teniendo al hombre como centro y medida de lo que éstos deben ser. Discernir aquello que humaniza, que construye la comunión de aquello que la destruye.

La educación evangelizadora, animada por su sentido profético, debe anunciar o hacer presentes los valores donde ellos están (y que son la presencia de Dios en su tarea salvadora), y denunciar los antivalores de los que debe liberar al hombre.

En esta perspectiva debe mirar el contenido de las asignaturas, sean ellas del área científica, humanista o artística, como ya lo analizamos anteriormente, y en general, todos los aspectos del proceso formativo.

Un serio compromiso tiene la educación con el hombre sometido hoy a la poderosa influencia masificante de los medios de comunicación. A través de ellos y en forma técnicamente sutil, van penetrando en la mentalidad ciertas visiones sobre el hombre, sobre la vida, sobre el progreso que corresponden a la llamada sociedad de consumo.

Las diversas corrientes de pensamiento y las ideologías deben ser penetradas por un análisis crítico, a la luz de la vi-

sión evangélica sobre el hombre, en el claro entendido de que, con esto no se pretende otra cosa que el bien del hombre.

Las dos ideologías dominantes, el liberalismo y el colectivismo marxista, llevan consigo el secularismo. Esta corriente de pensamiento ha marcado la cultura urbano-industrial. Pablo VI, en su Carta sobre Evangelización en el mundo contemporáneo, refiriéndose a él, dice: "Es una concepción del mundo según la cual este último se explica por sí mismo, sin que sea necesario recurrir a Dios: Dios resultaría, pues, superfluo y hasta obstáculo. Dicho secularismo, para reconocer el poder del hombre, acaba por sobrepasar a Dios e incluso por renegar de Él. Nuevas formas de ateísmo —un ateísmo antropocéntrico, no ya abstracto y metafísico sino práctico y militante— parecen desprenderse de él. En unión con este secularismo ateo se nos propone todos los días bajo las formas más distintas, una civilización de consumo, el hedonismo erigido en valor supremo, una voluntad de poder y de dominio, de discriminaciones de todo género: constituyen otras tantas inclinaciones inhumanas de este humanismo" (DP 435).

La educación evangelizadora debe actualizar la visión cristiana del hombre, partiendo de los valores evangélicos que viven los educandos, de modo que éstos puedan asumir los valores de la nueva civilización urbano-industrial en una síntesis vital.

Pero no basta esto. Debe seguir más adelante; hacia el logro de una mayor conversión en el plano de los valores evangélicos, de tal modo que hombres renovados transformen las estructuras y generen una sociedad más justa y con nuevos valores. De este modo, lograremos que la educación signifique realmente un factor decisivo en los cambios que son urgentes en América Latina.

### 9.5.2. *Culturas indígenas y afroamericanas*

No es difícil comprobar que la educación, al menos la formal, en América Latina, no ha dado la debida importancia a las culturas indígenas o afroamericanas.

Ellas poseen valores cuya congruencia con los valores evangélicos es realmente sorprendente. Valores que se refie-

ren a lo religioso, a la familia, a la naturaleza, a la convivencia social, etc.

A modo de ejemplo nos podemos referir a algunos valores de las culturas andinas. En ellas, la Naturaleza posee un carácter sagrado sintetizado en la Pachamama (madre tierra). En ese mundo sacro, lo más santo es la vida, especialmente, la vida del hombre.

De esta realidad sacra, se derivan varios cultos: a la fertilidad, a la tierra, al cultivo agrícola.

Asimismo, se desprenden valores morales y sociales significativos: austeridad y moderación en el uso de los bienes de la tierra, por ser ella sagrada; el sentido de la familia como sagrada e indisoluble, por derivarse de la fertilidad sacra; el amor a los hijos, el sentido de la comunidad, hospitalidad, lealtad. El parámetro de los valores morales es la vida: lo que la beneficia es bueno. Lo que la perjudica, es malo.

La educación evangelizadora debe partir de estas culturas, discernir sus valores y relacionarlos con el Evangelio, purificándolos, ennobleciéndolos e iluminándolos. La visión cósmica de San Pablo en el misterio en Cristo ¿no habría iluminado el sentido de la sacralidad de la tierra? La fertilidad ¿no habría tenido su enlace con la visión evangélica sobre el Amor en Dios, el amor humano, el sacramento del matrimonio?

Valga la misma reflexión a propósito del samba, baile popular traído a América por los africanos. Ese baile tiene un sentido netamente religioso: es la fertilidad que la mujer ofrece a Dios a través de expresiones corpóreas al son de la música.

De este modo, la educación ayudará, sin desarraigar a los grupos indígenas de sus valores culturales, a integrarlos en la sociedad y asimilar nuevos valores.

Esto supone, por cierto, una revisión de los sistemas educativos vigentes y, sobre todo, un estilo de educador con conciencia de que él no es sólo educador, sino que también es educando. Así, con profundo diálogo respetuoso, podrá el educador trabajar en ese mundo cultural, donde Dios ha sembrado semillas de verdad y de bien.

Es interesante lo que al respecto dice el Vaticano II, en su decreto sobre misiones: "Como el mismo Cristo escudriñó el corazón de los hombres y los condujo con un coloquio verdaderamente humano a la luz divina, así sus discípulos, inundados profundamente por el Espíritu de Cristo, deben co-

nocer a los hombres entre los que viven y conversar con ellos, para captar en un diálogo sincero y paciente las riquezas que Dios, generoso, ha distribuido a las gentes, y al mismo tiempo esfuércense en iluminar estas riquezas con la luz evangélica, liberarlas y hacerlas volver al dominio de Dios Salvador”<sup>18</sup>.

### 9.5.3. *La adveniente cultura universal*

Por último, nos referiremos a la gestación de la cultura universal proyectada a lo educativo. Recordábamos que la cultura urbano-industrial inspirada por la mentalidad científico-técnica y marcada por el secularismo, tiende a ser universal (Cfr. DP 421). Para la educación, este hecho significa un nuevo reto. Su marco de referencia, al analizar la realidad que viven los educandos, ya no puede estar circunscrito a un país o a una región. Es una realidad universal, con sus valores y antivalores, que, en forma cada día más acentuada, gravita sobre los hombres de cualquier lugar.

Puebla ve lo positivo en esta tendencia, en cuanto es congruente con la comunión universal que el Evangelio promueve entre los hombres para formar un pueblo de Dios. Sin embargo, no puede dejar de ver y advertir algunos elementos negativos que ella implica.

La cultura es uno de los elementos fundamentales que constituye la identidad de un pueblo. Allí radica su voluntad de ser.

La cultura latinoamericana pertenece a un pueblo de vigor joven, con grandes anhelos de cambios; con conciencia de su dignidad política y social; con esfuerzos de organizaciones comunitarias, especialmente en sectores populares; con creciente interés por respetar la originalidad de las culturas indígenas; con potencialidad económica capaz de desarraigar la extrema pobreza; con grandes valores humanos, que se expresan, entre otros, en la tendencia a acoger a las personas, para compartir lo que se tiene y solidarizar en las desgracias (Cfr. DP 17-21).

Puebla reclama por la invasión cultural alienante, de formas de vida y valores importados, especialmente a través

18. Ad Gentes, 11.

de la comunicación que produce transculturación no participativa e incluso destructora de los valores autóctonos (Cfr. DP 53, 1072).

Advierte el peligro de traducir la universalidad por nivelación y uniformidad, debilitando, absorbiendo o eliminando las diferentes culturas por vía de la dominación de unos pueblos sobre otros (Cfr. DP 427).

Sin embargo, expresa que la Iglesia fomenta la comunión entre los hombres a un nivel universal, y, en consecuencia, a un nivel concreto apoya la comunicación respetuosa entre las culturas y la justa integración de los pueblos en los niveles económicos, sociales y políticos.

Esta integración universal, sin embargo, debe ser de tal modo “que permita a nuestros pueblos el desarrollo de su propia cultura”, asimilando “de modo propio los hallazgos científicos y técnicos” (DP 428).

Esto requiere una gran capacidad de discernimiento y una profunda conciencia del sentido de la existencia del hombre, para lograr, de este modo, que los cambios no signifiquen una subversión de los valores, sino un mayor desarrollo del hombre y de los pueblos.

Obviamente que este desafío revierte sobre los educadores, planteándoles la exigencia de ampliar y revisar constantemente sus conocimientos, de acentuar más el diálogo con los educandos, de responder a los cuestionamientos que les pueden hacer desde los distintos centros de influencia y de corrientes de pensamiento.

### 9.6. *Vacíos en los sistemas educativos*

Todo lo dicho sobre la educación en relación con lo cultural, deja entrever grandes vacíos en los sistemas educativos.

Las diversas culturas no han sido suficientemente tomadas en consideración en el proceso educativo.

Olvidando las diferencias étnicas y culturales, solemos ofrecer las mismas técnicas pedagógicas, los mismos textos de estudio, el mismo tipo de formación para los educadores. Aun más, esto mismo sucede a nivel de las ciudades y del agro donde, a pesar de no existir a veces grupos de indígenas, sin

embargo, existen culturas notablemente diferentes con mentalidades diferentes.

Por ello, debe entenderse también a este respecto aquello que Puebla expresa; que se impone la necesidad de "un planteamiento crítico y constructivo del sistema educativo en América Latina" (DP 440).

EVANGELIZACION → EDUCACION → CULTURAS

La educación evangelizadora asimila críticamente las culturas, sus valores y expresiones, a la luz de la cosmovisión que le viene del Evangelio. La educación se constituye así en mediación entre Evangelización y las culturas.

## una educación que busca la liberación en américa latina

Muchas de las ideas expuestas ya han tocado el tema de la liberación.

En Medellín, como lo dijimos, se dio a la educación el carácter de liberadora. Puebla asume y quiere completar este concepto profundizándolo en el contexto evangélico y en la línea de la evangelización. Si lo hace así, es para dinamizar el compromiso liberador y garantizar su eficacia integral mediante una fidelidad a su fuente original, que es Cristo.

Al privilegiar el anuncio de una visión del hombre según el Evangelio, hace aún más claramente relevante la denuncia de las injusticias y alienaciones, y genera, al mismo tiempo una fuerza de cambio.

En Medellín, el concepto de liberación respondió al concepto de dependencia. Mientras que, en Puebla, responde más bien al concepto de alienación del hombre, por el pecado personal y social. Es decir, Puebla ubica la liberación a un nivel más profundo que las meras estructuras, sin desconocer también en ellas la presencia del pecado.

La evangelización liberadora tiene dos elementos complementarios e inseparables: 1o.) la liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social y 2o.) el crecimiento progresivo en el ser por la comunión con Dios y con los hombres (Cfr. DP 482). En otros términos, la liberación es para la comunión, existiendo entre ambas una dialéctica: en la medida en que hay liberación se progresa en la comunión, y viceversa.

### 10.1. *Liberación evangélica*

La liberación evangélica está centrada en el Reino de Dios, vale decir, en Cristo por cuya humanidad resucitada el

hombre entra en comunión con Dios y se libera del pecado y de la muerte.

Esta liberación es totalmente gratuita; es don de Dios. La intervención de la libertad humana consiste sólo en acogerlo como Don, como gracia. Esta liberación también es integral: libera de la muerte y de las situaciones de injusticias por parte de otros hombres.

Estos dos elementos no se pueden disociar. Si se considera uno olvidando el otro elemento, en ambos casos, se cae en alienaciones pues el hombre deja de ser él mismo ya sea porque, o no vive la comunión con Dios, o porque no vive la comunión con sus hermanos. Ambos elementos están íntimamente ligados, de tal modo que la comunión con Dios lleva necesariamente a luchar por la comunión con los demás hombres en todos los niveles de vida.

Por tal motivo, "la Iglesia se esfuerza por insertar siempre la lucha cristiana por la liberación en el designio global de salvación que ella misma anuncia"<sup>19</sup>. Es decir, en la salvación de Cristo, donde la liberación es parte integrante y se nutre de ella.

La liberación evangélica se fundamenta en la novedad salvadora sobre el hombre que nos trae el Evangelio. A la luz de ella, esta liberación puede ser mutilada, 1o.) o porque olvida que el hombre, en y por Cristo, se transforma en sujeto de su propio desarrollo individual comunitario, 2o.) o porque olvida la liberación del pecado personal en su sentido ontológico, no sólo ético, que es ruptura de "comunión" con Dios, participación de su Espíritu que hace libres, o 3o.) porque olvida las dependencias e injusticias que hieren derechos fundamentales (Cfr. DP 485), o sea, el pecado social.

La liberación evangélica, estando vinculada a una visión específica sobre el hombre, no puede reducirse "a la simple y estrecha dimensión económica, política, social o cultural, sino que debe abarcar al hombre entero, en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios"<sup>20</sup>.

19. Pablo VI, Ev. Nunt. 38.

20. Pablo VI, Ev. Nunt. 33.

## 10.2. Liberaciones humanas

A la luz de esto, debemos referirnos a las liberaciones humanas. Estas, no pudiendo tener como objetivo final la comunión y la felicidad en Dios, no pueden *identificarse* con la salvación que trae Cristo. Sin embargo, la liberación humana está llamada a asociarse a la salvación de Cristo. Esta vinculación implica contenidos y medios. Como contenido, visión sobre el hombre coherente con el Evangelio. En cuanto a medios, "es una liberación que sabe utilizar medios evangélicos, con su peculiar eficacia y que no acude a ninguna clase de violencia ni a la dialéctica de la lucha de clases sino a la vigorosa energía y acción de los cristianos, que movidos por el Espíritu acuden a responder al clamor de millones y millones de hermanos" (DP 486).

Es urgente e indispensable la colaboración evangélica a la liberación de los hombres, como ineludible consecuencia, suscitando, al decir de Pablo VI, numerosos cristianos que se dediquen a la liberación de los demás. "A esos *cristianos* 'liberadores' les da una inspiración de fe, una motivación de amor fraterno, una doctrina social a la que el verdadero cristiano no sólo debe prestar atención sino que debe ponerla como base de su prudencia y de su experiencia para traducirla concretamente en categorías de acción, de participación y de compromiso"<sup>21</sup>.

Siendo el hombre agente de su liberación, asumiendo conscientemente su propia situación, entrará en un proceso ininterrumpido de mayor humanización ciertamente; pero, mientras esté en la historia el hombre jamás podrá alcanzar la liberación total. Es consecuencia de la situación ambivalente de la libertad humana y de la historia que construye. Es el juego permanente de la libertad en los proyectos humanos donde o es "el trigo" que hacen germinar o es "la cizaña" que siembran en la historia según prevalezca el amor o el egoísmo.

El Reino de Dios está "ya" presente en la historia porque en ella está Cristo y su Espíritu trabajando en muchos hombres llamados a colaborar a la construcción del Reino. Pero, también, el Reino "todavía no está", en el sentido de que no se ha revelado en plenitud. Es necesario y es tarea de los cristianos, como ya se dijo, colaborar a su construcción

21. Pablo VI, Ev. Nunt. 38.

acercando la historia a este Reino en las tres dimensiones a las que hicimos referencia.

Es indispensable tener una visión profunda sobre la situación del hombre y poder ubicar, así, el valor y límites de las ideologías y de los sistemas políticos como, también, el valor original y el sentido que ofrece el Evangelio en cuanto a la liberación en la historia. "La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de *estructuras más humanas*, más justas, más respetuosas de los derechos de la persona, menos opresivas y menos avasalladoras; pero es consciente de que aun las mejores estructuras, los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una *conversión de corazón* y de mente por parte de quienes viven esas estructuras o las rigen"<sup>22</sup>.

La conversión del corazón y de la mente a Cristo hará posible la auténtica e integral liberación de las personas y hará más manifiesto el Reino en la sociedad, pasando ella de una situación menos humana a una situación más humana de justicia y fraternidad.

### 10.3. Educación y liberación

Lo anterior debemos proyectarlo en lo educativo.

Se dijo ya que Puebla asume y completa lo dicho en Medellín sobre educación liberadora.

a) *La Educación Evangelizadora —liberadora* es aquella en que el educando es sujeto del desarrollo personal y de la comunidad. Esto debemos entenderlo en el sentido que se libera a sí mismo amando a los demás, y amando a los demás, se libera a sí mismo, habiendo entre ambas una dialéctica.

b) *Esta educación debe orientar*, en consecuencia, no sólo a liberar sino también a construir una nueva sociedad. Los dos elementos: salir de una situación personal y social dada para entrar a una situación mejor en un proceso de permanente liberación.

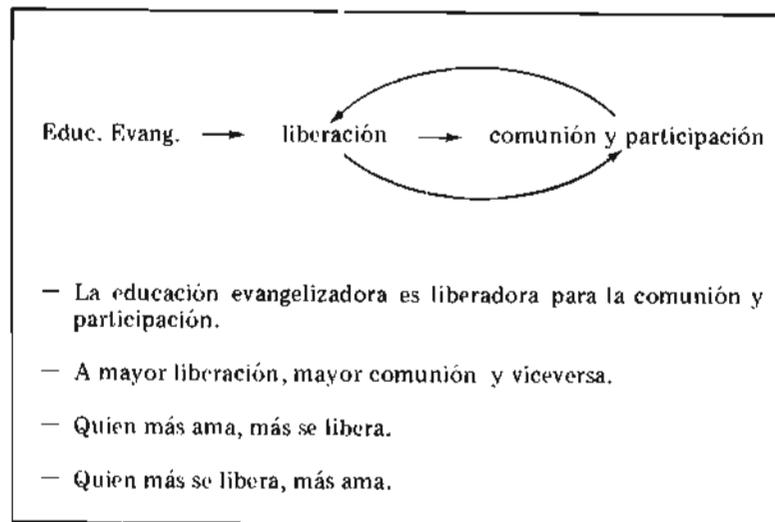
22. Pablo VI, Ev. Nunt. 36.

c) *Nos parece importante hacer tomar conciencia*, en profundidad, sobre la situación histórica del hombre de tal modo que, junto con educar para la vida política, se haga pensar en el valor y las limitaciones de los sistemas e ideologías políticas. De este modo, se orienta "radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo Resucitado" (DP 1026). Y así "crear el lugar donde puede revelarse y ser escuchada la Buena Nueva" (DP 1027).

Al mismo tiempo, es indispensable, si las circunstancias lo permiten, entregar una visión profunda e integral de la salvación en Cristo. La superficialidad en este punto es origen de desviaciones y manipulaciones ideológicas.

d) *Liberación del ídolo de las riquezas*. La evangelización libera al hombre de los ídolos de las riquezas que engendran la injusticia institucionalizada, cuyas formas son el liberalismo económico y —como reacción— el colectivismo marxista. La educación para la justicia con miras a la creación de una nueva sociedad justa, fraterna y participativa, es exigencia irrenunciable de la educación evangelizadora.

e) *Liberación del ídolo del poder*. Debe liberar del ídolo del poder que se absolutiza en desmedro de la libertad, para lograr una convivencia social en libertad. Es urgente contra-



restar el individualismo y la visión utilitarista de la educación y de la preparación profesional, por un profundo sentido del servicio a la sociedad y al bien común. Educación para el servicio.

f) *Liberación cultural*. Debe liberar de la manipulación cultural, donde particular responsabilidad tienen los medios de comunicación social que ponen como ideal de hombre el "tener más" en lugar del "ser más". Liberar para al redescubrimiento de la verdadera cultura humanizada y personalizada, a la luz del Evangelio.

La educación, animada por la liberación evangélica, debe asumir seriamente la formación de hombres capaces de ser constructores de una nueva sociedad, como lo veremos en el tema que sigue.

---

una educación que, con conciencia histórica, forma constructores de una sociedad en un mundo pluralista

### 11.1 *Necesaria conciencia sobre la historia y responsabilidad humana*

Ni pasivistas ni activistas. Los "pasivistas" creen no poder o no deber intervenir, esperando que Dios solo actúe y libere. Los "activistas", pensando que Dios nada tiene que ver con la historia, la juzgan y actúan sólo a un nivel humano (Cfr. DP 275).

La historia debe ser producto de una alianza de Dios con los hombres. En ella, Dios es la causa primera, pero su acción busca pasar por la libertad de los hombres.

Así actuó Dios en la Antigua Alianza: fijando caminos y metas, reclamando de su Pueblo la colaboración libre y creyente.

Así actuó Cristo; pendiente del plan de su Padre, buscaba en cada momento su realización sabiendo que la liberación de los hombres deseada por el Padre necesitaba de Su vida. Que debería morir para resucitar y convertir esta resurrección en fuerza transformadora de la humanidad y transfiguradora del Cosmos.

Así actuó la Virgen María, prototipo de la Iglesia y de la humanidad abierta a Dios: Disponible a su voluntad, colaborando y sufriendo en su tarea de co-redentora (Cfr. DP 276-277, 292-297).

11.1.1. La crisis de América Latina no se reduce sólo a problemas económicos y sociales. Nuestra crisis es fundamentalmente de hombres formados para la vida social y política.

De hombres capaces, con una conciencia cristiana, de forjar la historia conforme a la "praxis" de Cristo, asumiendo

su propio dolor y el dolor de los pueblos como paso a la Resurrección y liberación; como motivo de compromiso y de entrega libre y generosa en bien de los demás. Hombres que hagan alianza con Dios para crear una sociedad más fraterna (Cfr. DP 279).

11.1.2. La educación evangelizadora está llamada a crear una conciencia sobre la historia y nuestra responsabilidad en ella. La fe es compromiso de ir colaborando en la historia a la construcción del Reino que Dios ofrece como salvación integral, cuya plenitud sólo se alcanzará más allá de la historia. La educación debe considerar que, de hecho, existe el conflicto social, y que éste se proyecta también en los centros docentes.

La educación evangelizadora, como instancia crítica, debe saber asumir y discernir sus causas las corrientes de pensamiento y las estructuras que puedan motivarlas. En una palabra, hacer tomar conciencia del problema y de sus consecuencias.

De una toma de conciencia, se ha de pasar a juzgar esa realidad a la luz de los principios de justicia que deben animar una sociedad participativa y fraterna.

Finalmente, debe aprovechar la praxis de la comunidad educativa para educar en la justicia y en el respeto a los derechos de la persona.

### 11.2. *De la conciencia a la acción transformadora*

Una de las líneas fuerza más relevantes en Puebla es la que proclama que la evangelización debe llegar hasta la transformación de la realidad social mediante cambios culturales y estructurales.

Después de presentar una visión de Pastores sobre la realidad socio-política de América Latina, Puebla urge a los cristianos a construir, con todos los hombres de buena voluntad, una nueva sociedad. Esta sociedad debe tener como ideal, siguiendo el pensamiento de Pablo VI, la civilización del amor (Cfr. DP 1192 y 1196).

No basta una toma de conciencia de la realidad y sus problemas. Es imperioso presentar las soluciones como gran-

des metas hacia las cuales hay que caminar y por las cuales vale la pena sacrificarse. No basta hablar de transformaciones y de cambios si no se señala hacia dónde debe dirigirse ese cambio. Este es el sentido, nos parece, que tiene el planteamiento de la civilización del amor.

### 11.3. *La civilización del amor, un desafío a la educación*

Es importante reflexionar en el sentido orgánico de la civilización del amor, hermosamente expuesto por Juan Pablo II en su Mensaje a los Pueblos de América Latina (No. 8), como desafío para la educación. "El amor cristiano sobrepasa las categorías de todos los regímenes y sistemas, porque trae consigo la fuerza insuperable del Misterio Pascual, el valor del sufrimiento de la cruz y las señales de victoria y resurrección. El amor produce la felicidad de la comunión e inspira los criterios de la participación".

El amor es base de la justicia y meta de la libertad. "Repudia la violencia, el egoísmo, el derroche, la explotación y los desatinos morales". Creer en el amor es creer en Cristo.

La civilización del amor propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación nacional e internacional. "Condena las divisiones absolutas y las murallas psicológicas que separan violentamente a los hombres, a las instituciones y a las comunidades nacionales". "En la unidad y en la variedad, hay elementos de valor continental que merecen apreciarse y profundizarse mucho más que los intereses meramente nacionales". Repudia los nacionalismos colonialistas, la carrera armamentista.

La civilización del amor busca la paz y quiere educar para la paz. Para eso, hace un llamado para "eliminar los elementos que provocan las tensiones entre el tener y el poder; entre el ser y sus más justas aspiraciones".

"Trabajar por la justicia, por la verdad, por el amor y por la libertad, dentro de los parámetros de la comunión y de la participación, es trabajar por la paz universal".

Una educación para la civilización del amor nos exigiría revisar consecuentemente los sistemas, métodos y contenidos en el proceso educativo.

La educación debe ser una instancia donde se eduque para la vida política. Advertimos que educación política no es lo mismo que acción política, la que necesariamente conlleva una ideología. Se trata de educar, de hacer tomar conciencia de la realidad socio-política que se vive, y de formar criterio en materia social y política a base de la enseñanza social de la Iglesia. Esta puede enriquecerse con los elementos positivos de las ideologías y, a su vez, las interpela, relativiza y critica (Cfr. DP 539).

En este sentido, si la educación no forma para la vida política, no forma personas, pues prescinde de una de sus dimensiones constitutivas. En otras palabras, no educa.

Los educadores son constructores de la sociedad en cuanto forman mentalidades.

Puebla, refiriéndose a los que elaboran, difunden y realizan ideas, valores y decisiones, dedica palabras especiales al mundo intelectual y universitario, “para que actúe con libertad espiritual, cumpla con autenticidad su función creativa, se disponga para la educación política —distinta de la mera politización— y satisfaga la lógica interior de la reflexión y el rigor científico, porque de ese mundo se esperan proyectos y líneas teóricas sólidas para la construcción de la nueva sociedad (Cfr. Vat. II, Mensaje a la Humanidad, a los hombres del pensamiento y de la ciencia) (DP 1239).

11.4.1. Educar para la vida política es, también, educar para el diálogo, condición fundamental para convivir en un mundo pluralista. Educar para el diálogo es hacer que prevalezca más fácilmente la razón sobre las pasiones, el hombre sobre las ideologías, el interés del bien común por sobre el interés personal o partidista.

11.4.2. La educación evangelizadora está llamada a formar hombres comprometidos en la gestación de la nueva sociedad basada en la civilización del amor y, con la mirada puesta en el Reino, dispuestos a vivir la Pascua de Cristo como fuerza generadora de esperanza en la historia. En la medida en que forma hombres forjadores de historia, ella se constituye en factor de cambio y en real fuerza liberadora para la comunión y participación.

### una educación que asume la opción de la iglesia por los pobres, como opción evangélica

Con su amor preferencial pero no exclusivo por los pobres, la Iglesia presente en Medellín, como lo dijo el Santo Padre, fue una llamada a la esperanza hacia metas más cristianas y más humanas (Cfr. Discurso obreros Monterrey). “La III Conferencia Episcopal de Puebla quiere mantener viva esa llamada y abrir nuevos horizontes a la esperanza” (DP 1165).

La educación evangelizadora asume esa opción haciendo que ella esté presente, no como un apéndice sino como característica general en todo su contenido y orientación.

Destacaremos algunos puntos que se deducen para la aplicación práctica de esta educación evangelizadora.

12.1. La educación, como esfuerzo de la Iglesia al servicio del mundo, quiere atender preferentemente a los sectores pobres, sociológicamente hablando. Allí quiere concentrar sus preocupaciones y dar preferente testimonio. Ya en Cristo hubo, como modelo, predilección por ellos, los que más la necesitan. Además, ellos constituyen la mayoría de los habitantes del continente. Consecuencialmente los cambios sociales provendrán especialmente como efecto de los esfuerzos que se hagan por y desde los ingentes sectores afectados y deprimidos de la sociedad, vale decir, los pobres.

La Iglesia, sirviéndolos entre otros campos en el de la educación, podrá ayudar más directamente a los cambios sociales y culturales (Cfr. DP 1043 y 1044).

La Iglesia en Puebla se ha propuesto servir a los más pobres, prescindiendo, aún, de su proyección en los cambios y considerando sólo que son los más abandonados. “Todo hombre, por ser persona, tiene derecho inalienable a la educación que responda al propio fin, carácter, sexo; acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias. Quienes no reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres, por

lo tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia” (DP 1034).

12.2. En razón de lo ya expuesto, la Iglesia quiere que los grupos marginales sean alfabetizados, tomen conciencia de sus deberes y derechos, se capaciten para que puedan asumir sus compromisos civiles, laborales y políticos y así puedan plenamente participar en los procesos decisivos (Cfr. DP 1045).

Lo mismo, desea responder a nuevas formas de acción educativa a nivel de adultos de los sectores pobres y promover la educación popular encaminada a revitalizar la cultura popular (Cfr. DP 1046, 1047).

12.3. La educación evangelizadora, en otros sectores de la sociedad, no podrá olvidar este compromiso con los pobres, como opción no sólo de la Iglesia, sino de Cristo y su Evangelio.

Lo hará en la medida en que, educando para la pobreza evangélica, trate de convertir la mente y el corazón a estructuras más justas y humanas, a un orden social más fraterno y participativo.

Un serio y grave compromiso adquiere la educación, al atender a los grupos dirigentes de hoy, en cuanto a formar mentalidades y convicciones para el cambio social. Si no se logra, significa que nuestra educación está ayudando a conservar un orden injusto.

12.4. Considerando la actual situación de compromisos de la Iglesia en la educación, creemos que otra forma de operacionalizar esta opción, es preocupándose de la evangelización de la educación en general —estatal o privada— a través de una planificada acción evangelizadora de los educadores, de preferencia los de las escuelas de los sectores marginales y rurales. Esta labor de Iglesia responderá a su identidad más profunda, evangelizar a los pobres, y significará su presencia y valioso aporte a nivel de lo promocional a través de educadores cristianos que trabajarán, no sólo con los niños, sino, necesariamente, con los padres y la comunidad, en general. “El mejor servicio al hermano es la evangelización que lo dispone a realizarse como Hijo de Dios, lo libera de las injusticias y lo promueve integralmente” (DP 1145).

12.5. Especial resonancia debe tener al interior de la Iglesia, en cuanto a su compromiso hoy en educación, la si-

guiente declaración de los Obispos en Puebla: “Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral”.

Ante una sociedad consumista, de derroche y de lujo, Puebla orienta a educar para la austeridad.

Por fidelidad a Cristo y al hombre latinoamericano con quien históricamente la Iglesia se ha identificado, Puebla hace este llamado a optar por los pobres, cuya traducción y protección al mundo de la educación debe ser hoy de significativo alcance. “Para vivir y anunciar la exigencia de la pobreza cristiana, la Iglesia debe revisar sus estructuras y la vida de sus miembros, sobre todo de los agentes de pastoral, con miras a una conversión efectiva” (DP 1157).

una educación que ayude a hacer emerger las personalidades por la acción del espíritu de Dios que actúa en cada una de ellas

Hemos dicho que la educación evangelizadora considera a la persona como sujeto de su propio desarrollo y al servicio del desarrollo de la comunidad.

Al plantear en estos términos la educación, estamos afirmando que educar es ayudar a hacer emerger la personalidad a base del desarrollo de sus potencialidades, en especial, de la inteligencia, la libertad y el amor.

En esta parte, queremos referirnos a otro factor, además de las potencialidades, que está presente y operante en todas las personas: es el Espíritu de Dios. La educación, iluminada por el Evangelio, no puede desconocerlo.

### 13.1. *Presencia del Espíritu de Dios en la acción Educativa de la familia*

Decimos en todas las personas vale decir, educandos, padres de familia, educadores. A todos ellos nos hemos referido en el desarrollo de esta reflexión. La educación evangelizadora no sólo es aplicable en la Escuela u otros centros docentes, sino que también en la familia. Allí es donde se tienen las primeras experiencias de comunión y de participación. Allí, en el cálido clima de una familia, el niño va despertando y reconociéndose en su "yo" en la medida que conoce a "otros" que constituyen el grupo familiar. Ese grupo es la primera y principal escuela. Por eso, reiterando Puebla la enseñanza de la Iglesia, dice: "La familia es la primera responsable de la educación. Toda tarea educadora debe capacitarla a fin de permitirle ejercer esa misión" (DP 1036). Ella es también una comunidad educativa que vive bajo la acción del Espíritu de Dios que construye la "Iglesia doméstica".

### 13.2. *Presencia del Espíritu de Dios en los educadores cristianos*

A la luz del Evangelio, los educadores podrían definirse como testigos que buscan la verdad, animados por el Amor.

a) *Testigos*, como Juan el Bautista que dio testimonio de que no era él el Mesías, no era él la verdad, no estaba en él la salvación. En gesto de profundo desprendimiento, se calificó sólo como una voz que clama. Pero esa voz estaba avallada por una vida forjada en el silencio del desierto donde escuchaba la voz del Espíritu. Juan era un hombre auténtico; vivía lo que decía y decía lo que vivía. Por eso, indicó a Cristo como la fuente de la verdad y el Mesías. El era sólo un pequeño arroyo afluente.

El educador es un testigo que, si da a beber de sus aguas, es sólo para invitar a buscar, humilde y honestamente, las fuentes de esas aguas, la Verdad y el Bien. El Espíritu Santo constituye al educador en testigo. Debe ser un testigo de la verdad, de la justicia, del amor. El testimonio juega un papel fundamental en la educación.

Pablo VI, refiriéndose a la autenticidad como uno de los "signos de los tiempos", expresa: "Consideremos ahora la persona misma de los evangelizadores.

Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia.

A estos "signos de los tiempos" debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creéis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis?<sup>23</sup>

b) *Que buscan la verdad*: como todo hombre que busca la verdad, el educador la busca. Pero, con una diferencia. El es profesional en la búsqueda de la verdad. Al decir profesional, no aludimos a su capacidad técnica, en investigación, sino a su vocación. Está llamado a ayudar a descubrir la verdad. En forma especial, "la verdad acerca de Dios, la verdad acerca

del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo”<sup>24</sup>. “Padres y maestros: vuestra tarea, que los múltiples conflictos actuales hacen difícil, es la de ayudar a vuestros hijos y alumnos a descubrir la verdad, comprendida la verdad religiosa y espiritual”<sup>25</sup>.

c) *Animados por el amor*. La fuerza y la identidad del educador cristiano está en el amor, fruto del Espíritu. Porque ama, ayuda a buscar la verdad, estimula al bien, desea hacer crecer a los demás. Porque ama, respeta la situación religiosa y espiritual, la conciencia y las convicciones. Respeta el ritmo de crecimiento porque sabe que no se puede forzar. Respeta las singularidades y las vocaciones de las personas. Nuestro amor humano es participación del Amor de Dios, del Espíritu Santo, que ha distribuido a cada uno sus dones y les da fuerzas para cultivarlos.

### 13.3. *En los educadores de “buena voluntad”*

Nos queremos referir a tantos educadores que, no siendo cristianos, son hombres “de buena voluntad”. Auténticos y honestos, generosos y solidarios, amantes de la justicia y de la paz. Hombres que realmente viven valores muy congruentes con el Evangelio. En ellos está también el Espíritu de Dios.

Los cristianos, con todos los hombres de buena voluntad, debemos compartir la tarea de la promoción del hombre y de la cultura, buscando y trabajando con todos ellos por el mayor bien en la comunidad educativa y en general, en proyectos de educación. El Espíritu de Dios sopla donde quiera; debemos estar atentos a tantas iniciativas, pequeñas o grandes, de docentes, de educandos, o de padres de familia, para que los apoyemos como signos del Espíritu que trabaja en todos los hombres, sean cristianos o no lo sean.

### 13.4. *En los educandos*

El Espíritu de Dios está presente en los educandos. El está ayudando a hacer crecer. Los educadores compartimos

24. Ev. Nunt. 78.

25. Ev. Nunt. 78.

con El esta tarea. El distribuye los carismas y las vocaciones. Ello lleva a escuchar, respetar y promover las opciones personales. A la vez, el educador debe hacer que el educando tome conciencia de sus opciones personales (las intuya o descubra) y las cultive. Todas ellas son dignas y constituyen el llamado a cumplir una intransferible misión personal.

El Espíritu Santo es el alma de la educación evangelizadora.

una educación que, conservando su identidad de actividad cultural, es redimida participando de la fuerza transformadora del evangelio

Hemos dicho que la educación evangelizadora no es una actividad de orden salvífico, como la catequesis o la predicación del Evangelio. Es de orden cultural; es la forma como el hombre se relaciona con otros hombres a fin de ayudarles a su crecimiento como personas. Su especificidad, lo que la caracteriza y la diferencia de otro tipo de educación, radica en la visión que tiene sobre el hombre. Como todo proyecto educativo que debe contener en su centro una visión sobre el hombre, la sociedad y el mundo, la educación evangelizadora tiene una visión que arranca del Evangelio.

No llega a ser tal por una simple declaración de principios escritos en un proyecto educativo. La educación pasa, por así decirlo, a través de la vida de los educadores. La educación es un intercambio de experiencias vivenciales entre educadores y educandos. En otros términos, la visión evangélica sobre el hombre, sobre el mundo, debe ser presentada por los educadores y, en virtud de la autenticidad, vivida también por ellos, en algún grado.

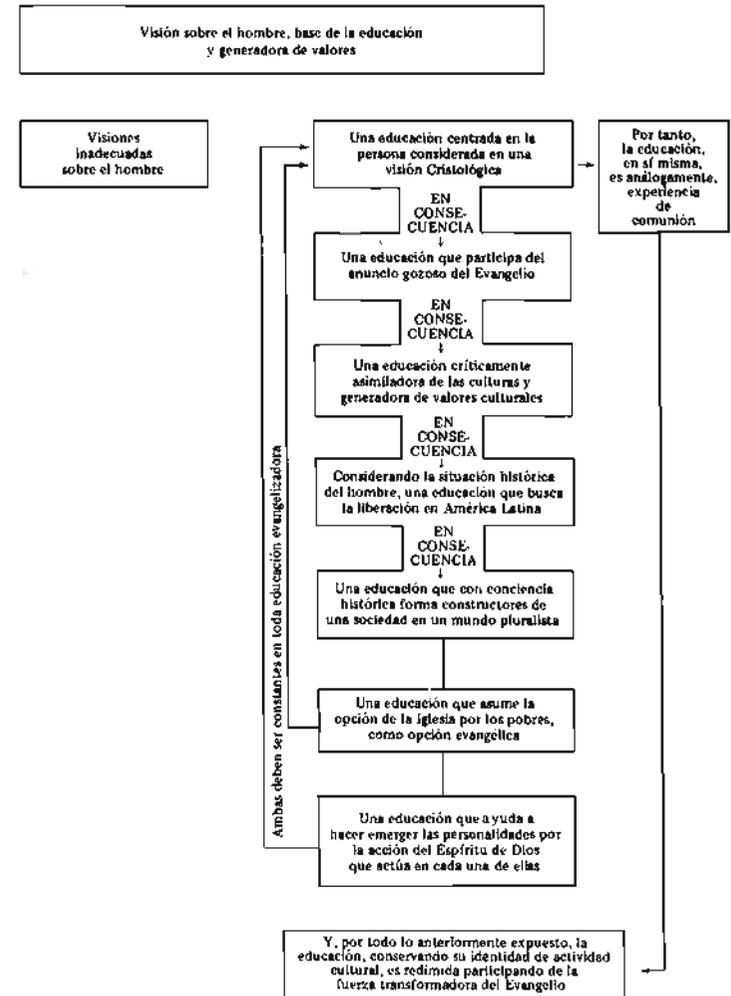
Testimonio y palabra son factores decisivos en el hecho educativo. La educación evangelizadora, por tanto, depende, en gran medida, de los mismos educadores.

La fuerza del Evangelio alcanza a lo educativo a través de la vida de los educadores. Son ellos quienes, con ésta, hacen posible el impulso a la humanización y personalización de los educandos.

La educación, lejos de ser instrumentalizada, es así redimida; lo que ella busca, la liberación y comunión, es logrado por la mayor eficiencia que le llega del misterio de Cristo a través de los educadores.

Por ser evangelizadora, no deja de ser humanizadora y personalizadora, sino que, a la inversa, lo es con mayor profundidad y propiedad.

EDUCACION EVANGELIZADORA  
ESTRUCTURA ORGANICA DEL TEMA



## *Criterios de la educación evangelizadora*

Presentamos el siguiente resumen de los criterios que se deducen de lo ya expuesto sobre Educación Evangelizadora. Debe ser:

- 1) **PERSONALIZANTE:** Formadora de un hombre nuevo conforme al Evangelio, que libera del propio egoísmo; orienta a la comunión con Dios y con los demás, y humaniza su mundo.
- 2) **ABIERTA:** A la Trascendencia, de tal modo que pueda revelarse y ser escuchada la Buena Nueva.
- 3) **DIALOGICA:** Tendiente a una interrelación educativa en que el educando es el primer agente y el educador es el que estimula y organiza eficazmente el proceso educativo. Ambos participan y se convierten en educadores y educandos a la vez. Ambos viven una experiencia de comunión.
- 4) **CRITICA:** Con una visión sobre el hombre y la sociedad en un marco doctrinal y axiológico, a la luz de ellos toma conciencia de la realidad concreta socio-cultural (ver), reflexiona sobre ella (juzgar) y promueve opciones hacia posibles soluciones (actuar). Supone el desarrollo de un pensamiento objetivo y analítico capaz de discernir los valores.

- 5) **PLURALISTA:** Atenta a los valores evangélicos e históricos, se abre al pluralismo cultural creando las bases de una integración de las personas, pueblos y naciones.
- 6) **ANTICIPADORA:** No sólo por sus contenidos sino que, además, por sus métodos, esta educación anticipa el nuevo orden social alentando la práctica de comunión y de participación en las instituciones educativas y sus estructuras.

### 1) *Ampliación del concepto de cultura y del de educación*

Es usual hacer una relación entre Educación y Cultura, y entender que aquella transmite e incorpora cultura a su sujeto. La cultura se suele concebir como el patrimonio intelectual elaborado por la humanidad, “aquello que queda cuando los conocimientos específicos se olvidan” como gráficamente definió alguien.

En *Evangelii Nuntiandi*, Pablo VI recordó que *cultura* debe entenderse “en el sentido rico y amplio” que se le da en el No. 53 de *Gaudium et Spes*, esto es, abarcando la totalidad de la vida de un pueblo, lo que les da su “estilo de vida común” —incluyendo lengua, costumbres, instituciones y estructuras de convivencia social, valores y disvalores— (EN 20). En el número 70 de la misma Exhortación Apostólica, al referirse a las formas singulares de evangelización que deben ejercer los seglares, menciona entre las “realidades abiertas a la evangelización”, “la educación de los niños y jóvenes”.

Puebla adhiere al citado concepto rico y amplio de cultura y hace explícito que la educación —toda ella, en su conjunto, no sólo en su ámbito convencional— es “una actividad humana del orden de la cultura” (DP 1024), con lo cual *amplía el campo de acción de la educación*.

Por otra parte, al reafirmar “la función crítica propia de la verdadera educación”, no restringe a ésta a un simple proceso de incorporación del educando a una cultura dada, sino que reclama que se procure “regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales” (DP 1029). Por tanto, frente a la cultura *la educación tiene un sentido activo, crítico y enriquecedor de la cultura*.

### 2) *Educación para la vida*

Al entender así la cultura, es claro que su ámbito no sólo abarca el saber, sino la vida humana toda. Al proponer que “el objetivo de toda educación genuina es la de humanizar y personalizar al hombre” (DP 1024), se está afirmando que *la educación es para la vida*, superando la unilateral gravitación del pensar o de cualquiera otra actividad específica del hombre como su único campo de interés. Por ello, *a la vez que un problema de ideas, la educación es un problema de valores; como proceso, debe ir más centrada hacia la libertad, base del crecimiento de la vida, y consistir fundamentalmente en proponer modelos vivos de experiencia de la libertad*. Se habla de crisis de la educación, porque no forma hombres. Puebla hace un llamado a salvar la educación desde el momento que la ubica en la vida y para la vida.

### 3) *Educación y persona total*

En este planteamiento, *la educación aborda la totalidad de la persona*, incluida su apertura a lo Absoluto, “orientándolo radicalmente a la genuina liberación cristiana que abre al hombre a la plena participación en el misterio de Cristo Resucitado, es decir, a la comunión filial con el Padre y a la comunión fraterna con todos los hombres sus hermanos” (DP 1026, con referencias a *Evangelii Nuntiandi* y *Medellín*).

La libertad, así, es base de la vida en cuanto hace posible el amor a Dios y a los hombres, la comunión. *La educación para a ser escuela y fragua de amor*, en la cual pueda germinar la “civilización del amor” propuesta por Pablo VI.

### 4) *Educación, comunión y participación*

Dicho planteamiento conlleva una acentuación del hombre como ser-en-relación, que supera claramente el tinte indi-

vidualista con que ha solido enfocarse su proceso formativo. Puebla no sólo lo reconoce así, sino que convierte esta dimensión en esencial, al postular que *la educación es un medio para la comunión y la participación.*

### 5) Educación, proceso interpersonal

Al concebir la educación en estos términos, Puebla la hace residir básicamente en una acción de y con personas, más que de y dentro de sistemas. Lo personal es lo prioritario en Educación. Ello destaca la importancia central del educador —como conductor del proceso— y de los educandos —como sus sujetos—. Por la dimensión relacional que es esencial a las personas, el proceso educacional mismo ha de ser escuela de comunión y participación de educandos y educadores, que se encuentran en una tarea que ambos co-protagonizan y a la cual son ellos los que dan contenido vital.

### Desafíos derivados de los conceptos precedentes

Los cinco conceptos enumerados, a la vez de constituir claros énfasis en el enfoque del sentido de la Educación, no pueden quedar para nosotros al solo nivel de nociones. Son, simultánea y necesariamente cinco desafíos. El educador debe promover en el educando el crecimiento de la *vida* y su interacción con su *cultura*. El drama de nuestro tiempo, como recuerda Evangelii Nuntiandi, es la ruptura entre Evangelio y Cultura y entre Evangelio y Vida. Se requiere la *síntesis fe-cultura, fe-vida*. Ella sólo es posible si la persona humana se convierte en el hombre nuevo, encarnado en Cristo, y vive el misterio pascual en la comunión. En otras palabras, la Educación sólo puede abordar su desafío ante la *vida* y la *cultura* si contribuye a formar *personas* que vivan la *comunión*. Las personas del educador y de los educandos, en comunión, han de dar su sello vital a este proceso.

## escuela católica

Nos vamos a referir a la Escuela Católica como forma privilegiada de educación católica.

Esta reflexión no pretende tratar el tema en toda su amplitud. Sólo en forma restricta a lo que Puebla plantea sobre este punto.

Lo expuesto sobre educación evangelizadora es amplia y necesariamente aplicable a la Escuela Católica, integrándose su contenido a otros elementos específicos que a continuación veremos.

### 15.1. Criterios definitorios de la Educación Católica

Puebla comienza por establecer criterios que definen la educación católica.

-- 1) Debe anunciar explícitamente a Cristo Liberador (DP 1031). En el proyecto educativo de la Escuela Católica, Cristo se constituye como su centro que ilumina el saber humano, transforma la comunidad educativa por la comunión y participación y forma hombres nuevos.

— 2) La educación católica pertenece a la misión evangelizadora de la Iglesia por el criterio antes mencionado (DP 1031).

— 3) La Escuela Católica debe formar cristianos auténticos (DP 1032).

-- 4) Debe producir los agentes para el cambio permanente y orgánico que necesita América Latina (DP 1033).

— 5) Debe ser lugar donde se vive la síntesis de fe y vida como requisito para el diálogo entre la fe y las ciencias (DP 1040).

— 6) Debe existir en ella un ambiente privilegiado que favorezca y estimule el crecimiento en la fe, lo que no depende sólo de los cursos de Religión (DP 1040). Por tanto, importancia de la comunidad educativa.

— 7) Instancia efectiva de asimilación crítica, sistemática e integradora del saber y de la cultura general (DP 1040).

— 8) Debe dar prioridad a los sectores pobres (DP 1043).

A continuación, tocaremos algunos de estos puntos comentándolos para su aplicación práctica.

### 15.2. *La Escuela Católica, comunidad educativa, cultural y de Iglesia*

Al referirse a la escuela católica como un “ambiente” privilegiado para la fe, Puebla destaca en ella el clima que ha de vivir su comunidad educativa.

Desde el momento en que los integrantes de ésta se encuentran para la realización de la tarea educativa, la comunidad escolar es, conceptualmente, una comunidad cultural.

Sin embargo, en la medida en que se propone realizar la tarea educativa a través de un proyecto que proclama a Cristo y quiere vivirlo debe tender a asumir existencialmente las características de una Comunidad de Iglesia.

Por tanto, la Escuela Católica debe ser signo de Iglesia en una doble dimensión:

—en lo interno, testimoniando en su propia vida el misterio de comunión y de participación propio de la Iglesia (Cfr. DP 272 y 274);

—hacia el medio, testimoniando una experiencia educativa. De este modo, el servicio de la escuela se irradia a la comunidad humana.

Por tanto, la Escuela Católica es un servicio eclesial y social.

### 15.3. *La Escuela Católica y su proyecto educativo*

Un medio indispensable para que las Escuelas Católicas aviven la conciencia de las características que les corresponde

encarnar y vivir, es que cada una de ellas se dé su propio proyecto educativo, con la participación de su comunidad.

Idealmente, el proyecto educativo debe poder contar con la unidad de intención y de convicción de todos sus integrantes.

Ha de buscarse decididamente que ese ideal se haga realidad, pero ello no puede hacerse por el método de la imposición ni desconociendo realidades concretas que atañen tanto a las escuelas como a algunos de sus participantes.

### 15.4. *Las comunidades cristianas en la Escuela Católica*

El camino más conforme al espíritu de la Iglesia es, sin duda, la acción que puedan desarrollar pequeños grupos o comunidades cristianas dentro de la comunidad educativa, en el sentido de ir invitando persuasivamente a una libre adhesión al proyecto por parte de quienes se sintieron atraídos a la escuela católica por su estilo moral o su estilo académico más que por vivir en común una experiencia de fe y vida, o de quienes —educandos o educadores— se incorporaron a la Escuela cuando aún la comunidad no formulaba su proyecto.

Nos parece fundamental respetar la identidad, tanto de la comunidad educativa como de la comunidad-Iglesia. La primera es una actividad de orden de la cultura y por tanto, resultado de un empeño humano. La segunda está en el orden de la salvación que es gracia o don que nos viene de Cristo. “Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen, pues, en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo, vivirlo”<sup>26</sup>.

A partir de un respeto a la identidad de cada una de ellas deberemos ir “convirtiendo” la comunidad educativa en “lugares de encuentro de aquellos que quieren testimoniar los valores cristianos en toda la educación”<sup>27</sup>.

Estas comunidades cristianas, las que son formas de vivir el Misterio, estarán activamente insertas en la comunidad educativa. Sus reuniones son instancias de las que debe desplegarse una dinámica actividad evangelizadora al interior de la co-

26. Ev. Nunt. 13.

27. Cfr. Escuela Católica, Sda. Congr. 53.

munidad educativa. No debe entenderse esto como paralelismo institucional. Las comunidades cristianas son “comunidades de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, (que) tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor”<sup>28</sup>. Estos cristianos que, a nivel de la comunidad-Iglesia se reúnen, saben que esa vida íntima de Iglesia “no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, provoca la admiración y la conversión, se hace predicación y anuncio de la Buena Nueva”<sup>29</sup>. Saben, por tanto que, cada uno de ellos debe sentirse integrado al único centro de comunidad educativa donde deben ser como “levadura” y “sal” comprometidos en todas sus actividades y anhelos. Las comunidades cristianas deben ser para las comunidades educativas, lo que es la Iglesia para el mundo: tratar que Cristo sea centro y recapitulación de todo. Es interesante lo que la Sagrada Congregación para la Educación dice, a propósito de la eficiencia en los resultados de las escuelas. “En la Educación cristiana, además de la libertad del educador y de la libertad del educando, colocados en relación dialógica, se debe tener presente la relación de ambos con el factor gracia. Libertad y gracia maduran sus frutos según el ritmo del espíritu, que no se mide sólo con categorías temporales. La gracia, al injertarse en la libertad, puede guiarla a su plenitud que es la libertad del Espíritu. Cuando colabora consciente y explícitamente con esa fuerza liberadora, la escuela católica se convierte en levadura cristiana del mundo”<sup>30</sup>.

No puede quedar reducida la comunidad de la Escuela Católica a un centro de estudio y de solución de problemas, sino que ha de esforzarse por vivir profundamente su identidad.

No puede, sin embargo, lograrse ésta renunciando a los valores de libertad, de responsabilidad, de justicia y de servicio que busca cultivar en sí misma y en relación con su medio.

28. Ev. Nunt. 15.

29. *Idem.*

30. Carta, Escuela Católica 84.

### 15.5. *Escuela Católica y educación para la justicia*

La Escuela Católica ha aparecido muchas veces como una agencia que preserva o defiende a sus educandos del mal que hay en torno, lo que puede traducirse en omisión frente a la realidad y aun en ignorancia de ella.

Puebla pide a la Escuela Católica una actitud más evangélica, más dinámica y más optimista: ser agente de cambio social educando en y para la justicia.

Esta dimensión de la tarea educativa sólo puede cumplirse desde la vivencia del Evangelio y de la enseñanza social de la Iglesia. No se pide sólo una teoría, que es necesaria; se reclama, sobre todo, su praxis a través del testimonio.

Una Escuela Católica no puede dejarse infiltrar por los antivaleores: consumismo, hedonismo, eficientismo, materialismo, sino que ha de ser ámbito de experiencias vivas de sobriedad, de generosidad, de solidaridad, de idealismo; en una palabra, de justicia, de participación y de amor cristiano.

Ello ha de darle un sello indeleble que la caracterice tanto a su interior como en relación con su medio.

Es ideal que su testimonio comunitario alcance, también, a lo financiero. Mientras éste se mantenga como un “tabú”, será imposible lograr un profundo y real sentido comunitario. Con técnica y espíritu evangélico deben ser llevadas las actividades financieras, a las que no sólo deben tener acceso sino que han de participar, corresponsablemente, en ellas, los padres de familia, los profesores y la dirección de la Escuela. Así ellas testimoniarán su identidad de comunidad al servicio de sus integrantes.

### 15.6. *Escuela Católica y opción por los pobres*

Especial relevancia debe adquirir en las escuelas católicas lo dicho anteriormente sobre opción por los pobres.

Por situaciones históricas o por factores económicos, en los países donde el Estado no distribuye equitativamente su presupuesto educacional, existen escuelas católicas cuyas puertas están abiertas a los que pueden solventar sus costos.

Es un problema que merece una seria preocupación, como dice la Sagrada Congregación de Educación. "Porque esta situación preocupa profundamente a los responsables de la Escuela Católica, porque la Iglesia ofrece su servicio educativo en primer lugar a "aquellos que están desprovistos de los bienes de fortuna, a los que se ven privados de la ayuda y del afecto de la familia o que están lejos del don de la fe"<sup>31</sup>. Porque, dado que la educación es un medio eficaz de promoción social y económica para el individuo, si la Escuela Católica la impartiera exclusiva o preferentemente a elementos de una clase social ya privilegiada, contribuiría a robustecerla en una posición de ventaja sobre la otra, fomentando así un orden social injusto"<sup>32</sup>.

Esta situación reclama doblemente, por ser escuela católica y por atender a los hijos de los grupos dirigentes de hoy, una apremiante y profunda acción evangelizadora que lleve a una conversión real a Cristo y a una pobreza evangélica, condición indispensable para generar los cambios que hoy se necesitan.

Es indispensable examinar las motivaciones de los educandos a fin de orientarlas evangélicamente. La Sagrada Congregación de Educación, a propósito de esto, dice: "No transmite, pues, la cultura como un medio de potencia y de dominio, sino como un medio de comunión y de escucha de la voz de los hombres, de los acontecimientos y de las cosas. No considera el saber como un medio de crearse una posición, de acumular riquezas, sino como un deber de servicio y de responsabilidad hacia los demás"<sup>33</sup>.

### 15.7. *El educador en la Escuela Católica*

Las exigencias evangelizadoras de las escuelas católicas dependen, en gran medida de sus educadores. "Los maestros, con la acción y el testimonio, están entre los protagonistas más importantes que han de mantener el carácter específico de la escuela católica. Es indispensable, pues, garantizar y

31. Vat. II. Educ. Cristiana.

32. Ed. Católica 58.

33. Ed. Católica 56.

promover su "puesta al día" con una adecuada acción pastoral. La cual tendrá por objetivo, bien sea la animación general que subraya el testimonio cristiano de los maestros, o bien la preocupación por los problemas particulares relativos a su apostolado específico: una visión cristiana del mundo y de la cultura y una pedagogía adaptada a los principios evangélicos. Aquí se abre un campo vastísimo a las organizaciones nacionales e internacionales que agrupan en diversos niveles, a los maestros católicos y a las instituciones educativas"<sup>34</sup>.

#### 15.7.1. *Los educadores laicos*

Existe una creciente presencia de los laicos en las Escuelas Católicas (Cfr. DP 1020).

Es apremiante la acción evangelizadora de ellos, entre ellos y asumida por ellos mismos en comunión con la jerarquía. Volveremos sobre este tema más adelante. Sin embargo, queremos aquí destacar algunos puntos que nos parecen importantes.

Los educadores laicos deben ser considerados como participantes en la conducción de la comunidad no sólo en su aspecto académico sino en su pastoral. Proceder en forma contraria a esto, sería entrar a institucionalizar una dicotomía o dualismo entre lo académico y lo pastoral.

Es obvio que las relaciones laborales deben ser llevadas con las más rigurosas exigencias de justicia y de respeto, de tal modo que, junto con asegurar la necesaria armonía, se logren las mejores condiciones para la dedicación a sus labores formativas.

#### 15.7.2. *Los educadores religiosos*

En cuanto a los educadores religiosos, Puebla plantea la necesidad de redescubrir y profundizar el sentido pastoral de su trabajo en la Escuela (Cfr. DP 1041).

34. Ed. Católica 78.

Al llamar la atención sobre este punto, ciertamente está advirtiéndolo que su sola presencia constituye un signo evangélico y de Iglesia que ha de vivirse para que sea eficaz y no se transforme en contrasigno. Se precisa que los Religiosos permanentemente revisen su ser y su actuar como religiosos educadores testimoniando los valores del Reino en el mundo de la educación. No sólo manifestando interés por los educandos sino, además, por los educadores y padres de familia. Evangelizadores en el mundo de la comunidad educativa, no sólo por el testimonio sino, además, por la disponibilidad para comunicarse con tantas personas, sean educandos o educadores, que buscan a quién abrirse.

Religiosos que, con una visión muy clara de las realidades del mundo de hoy y con una profunda experiencia de Cristo, con alegría y paz en sus rostros, son capaces de suscitar y entablar diálogos evangelizadores.

#### 15.8. *Actitud de apertura*

La Iglesia quiere mantener viva su preocupación por toda la educación, en general. Por tanto, la Escuela Católica no debe aparecer como competitiva, sino abierta a colaborar con otras escuelas e instancias educativas y como una entre otras formas que la Iglesia tiene para vivir su misión en la educación.

Abiertas al mundo, a sus grandes problemas y esperanzas, centradas en el misterio de Cristo, podrán ser signos de Iglesia, sacramento de salvación.

#### *Algunas urgencias pastorales que se deducen del documento de Puebla sobre educación*

- 1o. El desarrollo de una pastoral educativa, por una parte, más integrada a la pastoral de conjunto y por otra, mayormente asumida por los Obispos.
- 2o. Mayor acentuación de la pastoral de educadores, juvenil y familiar.
- 3o. Reivindicando el significado de pastoral educativa, en el sentido que ella no se confunde ni se identifica con la sola escuela, sino que considera el conjunto de la educación en toda su globalidad, sugiere desarrollar actividades educativas a nivel popular.
- 4o. Que la elaboración de la pastoral educativa y sus proyectos se hagan con el conjunto de sus interesados.
- 5o. La necesidad de crear y organizar, a nivel de las instancias pastorales diocesanas y nacionales, departamentos o secretarías de educación, para promover y operacionalizar la pastoral educativa.
- 6o. Coordinación de los distintos organismos y estructuras eclesiales en el campo de la educación.
- 7o. Que la evangelización considere la educación, concebida en sus distintas formas, como mediación para llegar a transformar lo cultural.
- 8o. Promover el desarrollo y el intercambio de experiencias de las comunidades educativas. Esta idea no sólo es compatible sino que debe contar con la existencia de movimientos especializados de educadores, padres de familia y educandos; movimientos que deben ser apoyados por la pastoral diocesana y nacional.

- 9o. No debe olvidarse que Puebla (DP 1050) señala como "urgente" la "elaboración de un proyecto educativo cristiano". Sin embargo, el mismo documento indica expresamente sus prerequisites: "la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral". Por lo mismo, entendemos que este punto no puede preceder sino seguir a los ocho ya enumerados.

---

## pastoral de educadores

### 16.1. *Importancia de la Pastoral de Educadores*

La educación evangelizadora requiere la presencia efectiva de laicos educadores evangelizados.

Puebla, consciente de esta necesidad, expresa: "Promover al educador cristiano, especialmente laico, para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia, como llamado a participar de su misión evangelizadora en el campo de la educación" (DP 1042).

Consecuentemente a su amplia visión sobre educación, reafirma: "se es más consciente de la necesidad de la presencia de cristianos comprometidos en las estructuras educativas estatales y privadas no de la Iglesia" (DP 112).

La Sagrada Congregación para la Educación califica a los educadores como los protagonistas más importantes de la educación<sup>35</sup>.

Nos parece indispensable ofrecer una reflexión sobre Pastoral de educadores situada dentro del marco doctrinal que hemos expuesto y a base de la experiencia que se tiene al respecto.

Lo que aquí expondremos, sería aplicable, en parte, también a los padres de familia en cuanto educadores. Sin embargo, reconociendo su importante e irremplazable labor educativa, queremos abordar en forma específica la labor educativa de los que profesionalmente han asumido esta misión respondiendo a una vocación.

Estamos frente a un desafío: la evangelización de educadores. Si no se asume, debemos considerar que el pensamiento de Puebla sobre Educación se reducirá a un simple documento que permanecerá en los archivos. Asumir el desafío e implementar la operabilidad de este proyecto signi-

35. La Escuela Católica 56.

ficará hacer pasar el Espíritu de Dios a través de los educadores para dinamizar con su fuerza la educación en América Latina, en el presente y en el futuro.

## 16.2. *Ingenuidades que deben evitarse*

Esta tarea evangelizadora es ardua y compleja. Para saber apreciarla en su justo valor y que pueda desarrollarse, nos parece necesario pasar de una conciencia ingenua a una conciencia crítica sobre algunos tópicos en cuanto a educación y educadores.

a) Uno de ellos se refiere al valor que debemos dar a los sistemas educativos, en cuanto tales. Sin duda, son ellos instrumentos válidos, necesarios y deben responder también a una filosofía centrada en el hombre e implementada por el aporte de las ciencias al igual que la educación considerada en sí misma, como ya lo hemos expuesto. Consecuentemente la crítica de los sistemas educativos, desde el Evangelio, es una tarea y responsabilidad cristiana que la debemos asumir como una forma más de servicio a la educación y al hombre, aun a riesgo de enfrentar conflictos.

Sin embargo, no debemos pensar que los logros o carencias se deben exclusivamente a los sistemas educativos. Por ejemplo, si se tiene una escuela católica, con muy buenos programas de "Escuela en Pastoral" pensar que la educación que se está dando allí es católica. O, pensar que, si los sistemas están inspirados en una visión materialista, de uno u otro signo, y aun más, su operacionalidad es vigilada por las autoridades, nada se puede hacer en orden a una educación evangelizadora.

En ambos casos hay una ingenuidad. Prueba de ello, los escasos resultados que a veces hemos obtenido de nuestras escuelas católicas y por contraste, la enorme cantidad de vocaciones religiosas en países marxistas como Polonia o la existencia y desarrollo de ideologías a pesar de los controles de los servicios de Seguridad Nacional. Aún no se han inventado sistemas policiales para las ideas. Ellas escapan a todos los controles y saben abrirse caminos cuando se encarnan en el espíritu.

No desconocemos las facilidades o las dificultades, según los casos, que entrañan los sistemas y las políticas educativas.

Lo único que queremos decir es que se evite el dar a los sistemas mayor valor de lo que ellos tienen y hacer presente que la educación, en gran medida, depende de los educadores.

b) Otra actitud ingenua sería proyectar la evangelización de los educadores a base de cursos de formación cristiana.

Es de toda evidencia la necesidad de cursos, seminarios u otros, encaminados a dar formación doctrinal o reforzarla. Es urgente crear conciencia, en especial a nivel de educadores por su específica tarea, sobre la necesidad que los cristianos tienen de ilustrar su fe para que sea capaz de responder a las situaciones culturales y evitar los dualismos entre la fe y la vida concreta. Sin embargo, es prioritaria la evangelización, con la consecuente conversión a Cristo, como tarea insustituible y apremiante. La vida se transmite a través de otros seres vivos. El cristianismo es vida y Verdad. Para que se convierta en mensaje, se precisa el testimonio de vida y la palabra.

c) Tener temor de presentar grandes motivaciones como es el inquirir sobre el sentido de la existencia y restringir la reflexión sólo a la labor educacional, es otra ingenuidad que nos puede llevar al fracaso en nuestro intento de evangelizar a los educadores.

Ciertamente, el hombre de hoy vive paradójicamente un materialismo sintiendo a la vez, como nunca, la necesidad de lo espiritual. Este es uno de los orígenes de las neurosis y angustias que hoy experimenta el hombre.

Debemos llevar nuestra reflexión a niveles muy profundos de la persona humana y desde allí dar respuesta a los grandes interrogantes que el hombre se hace. En otras palabras, considerar al educador como persona cuya vocación humana no se agote en su vocación profesional. Por el contrario, en la medida que el educador vive plenamente su vocación de hombre, podrá realizar mejor su vocación de educar.

Al considerar al educador como persona, sujeto de grandes anhelos y limitaciones, debemos presentar a Cristo que es el único que "revela plenamente el hombre al mismo hombre", "que ha penetrado, de modo único e irrepetible, en el misterio del hombre y ha entrado en su corazón"<sup>36</sup>. Ha entrado, porque Cristo, junto con revelar en su humanidad la grandeza de la vocación y dignidad humana, manifiesta el amor del Padre hacia el mismo hombre y es eso lo que el

36. Juan Pablo II, *Red. del hombre* 8 y 10.

hombre busca: encontrar y experimentar un amor absoluto, fiel y sin limitaciones.

Los educadores no van a cambiar la vida por motivos de compromiso educativo con la sociedad. Por el contrario, ellos ven y sienten que la sociedad no los valoriza y retribuye en su justa medida. Por tal motivo se sienten agobiados con una tarea que deben ampliarla a más horas de trabajo para poder subsistir.

Tendremos "nuevos educadores" dando a la educación una fuerza transformadora del hombre y de la sociedad en la medida que en cada uno de ellos tengamos "nuevos hombres" según el Evangelio. Eso es lo que ellos buscan y la sociedad necesita. Esto es tener una visión realista y no ingenua.

d) Muy relacionado con lo anterior, sería ingenuo también pretender, en actitud de conquista del poder educacional, evangelizar a los educadores con el único objetivo de tener influencia en la educación. El objetivo debe ser evangelizar a los educadores por *amor a ellos mismos*, como personas evangelizables. Es la actitud del Padre. La influencia en lo educativo como también su participación en tareas pastorales, debemos considerar que son logradas como consecuencia de la evangelización. "Es impensable que un hombre haya acogido la Palabra y se haya entregado al reino sin convertirse en alguien que a su vez da testimonio y anuncia"<sup>37</sup>. Desde la fe, desde el vivir a Cristo, debemos analizar lo educativo.

e) Otra ingenuidad sería pensar que las Escuelas Católicas, en cuanto tales, asuman la responsabilidad de la evangelización de los educadores de las escuelas estatales y privadas no de la Iglesia.

Las escuelas católicas están llamadas a dar testimonio de comunidad educativa, como ya lo hemos dicho, pero en cuanto tales no podrán constituirse en calidad de centros responsables de la evangelización de los educadores en general. Algunos educadores de estas escuelas —religiosos o laicos— podrán colaborar ciertamente, conforme a los compromisos o contactos que puedan tener. Pero no pensemos que son las Escuelas Católicas las que podrán orientar y conducir esta acción evangelizadora al interior del mundo de los educadores. Serán los mismos cristianos educadores laicos los que, habiendo madurado en su fe, deben asumir este compromiso

37. Pablo VI, Ev. Nunt. 24.

de conducción de esta acción evangelizadora, en comunión con los Pastores y como consecuencia de su visión de Iglesia. Otra alternativa significaría caer en un "paternalismo" estéril.

### 16.3. *Visión estimativa de la realidad que viven los educadores*

Es prioritaria una toma de conciencia de la realidad que viven los educadores para que el Evangelio se traduzca como respuesta a esa realidad.

Expondremos algunos elementos que conforman este diagnóstico<sup>38</sup>. Ellos, obviamente, reflejan la situación general que se vive en América Latina. Asimismo, reflejan una situación y un ambiente específico conformando lo que podríamos llamar el mundo de los educadores.

Analizaremos esta situación del Magisterio, en América Latina, en líneas generales y distinguiendo áreas en las cuales, en mayor o menor grado, según los países, existen algunos elementos específicos dignos de ser anotados.

a) *Número de educadores*. Estimamos en tres millones y medio los educadores, estatales y privados, en América Latina<sup>39</sup>.

b) *Area profesional*. Setenta por ciento, más o menos, son mujeres.

38. Estos datos se consignan en las conclusiones de los dos Encuentros Latinoamericanos convocados por ISEIA (Instituto Servicio Educadores América Latina) en los años 1978 y 1979, respectivamente, a los que asistieron delegaciones de 12 países, nominadas por los Departamentos de Educación de las Conferencias Episcopales. Estos Encuentros se hicieron a propuesta de la Unión Mundial de Educadores Católicos, con las recomendaciones de la Sagrada Congregación de Educación Católica, del Consejo de Laicos y del CELAM. Se llevaron a cabo en Bogotá.

39. Los siguientes datos obtenidos en los Censos de 1977 y 1978 pueden darnos una apreciación del total en América Latina, entre estatales y privados en primaria y secundaria:

- Brasil (Censo 1975) . . . . .	1.200.000
- Chile (Censo 1977) . . . . .	105.000
- Colombia (Censo 1978) . . . . .	321.000
- Paraguay (Censo 1978) . . . . .	19.984
- Santo Domingo (Censo 1978) . . . . .	38.925
- Bolivia (Censo 1978) . . . . .	40.000
- México (Censo 1978) . . . . .	700.000
	<hr/>
	2.424.909

Existe un porcentaje con título precario; es menor y está abierto a recibir formación profesional.

La formación de los profesores de básica, proviene de las Escuelas Normales y otros, de las Universidades. Los de la enseñanza media, en su mayoría, son educadores formados en las universidades. Los primeros tienen mayor formación pedagógica que los segundos, pues en éstos ella, en gran porcentaje, se centró en la especialización (matemática, historia, idioma, etc.).

Se tiende a ampliar y mejorar los servicios de perfeccionamiento docente.

En cuanto al ejercicio de su profesión se constata un significativo número que carecen de vocación y, en consecuencia, se ve frustración, rutina y una falta de creatividad en ellos. Este fenómeno aparece con más frecuencia en la enseñanza media que en la básica. Algunos de ellos no ingresaron a los centros de formación docente por vocación, sino porque se les brindó como única oportunidad.

Su participación en la comunidad educativa es pequeña; mayor en la primaria que en la secundaria.

Las remuneraciones, en general, son bajas, lo que hace que el educador se recargue hasta con 60 horas semanales para poder acercarse a satisfacer su presupuesto familiar. Es claramente inferior a la de las profesiones liberales o clásicas.

c) *Area gremial.* Se hace sentir en la vida nacional. Sindicatos, asociaciones y colegios. Liderados por pocos, son instrumentalizadas las agrupaciones políticamente. Una clara tendencia de las bases a la autonomía gremial y a las reivindicaciones sociales constituye un aspecto positivo. Existen en muchos países organizaciones cooperativas como expresión de una sociedad participativa, en germen. El temor y la inseguridad de sus cargos, por tener, muchos de ellos, al Estado como su único patrón, hace retraer a muchos a una pacífica acomodación a la situación social actual.

En algunos países, los dirigentes gremiales son impuestos por el gobierno.

d) *Area religiosa.* La mayoría se declaran cristianos, pero con escasa vivencia y compromiso de fe. Muy débil formación, que no alcanza a integrar la fe y su labor educativa, la fe y las ciencias, la fe y lo social.

Los más comprometidos, como cristianos, expresan su compromiso apostólico más bien hacia el interior de la Iglesia.

En algunos países, existe una fuerte corriente racionalista, generada por la masonería y, posteriormente, por el marxismo. En otros países, el ambiente del magisterio, en general, se encuentra muy abierto al Evangelio.

e) *Area social.* Podríamos ubicarlos en clase media-media o media-baja, según sean también los niveles de la educación. Los educadores sienten que la sociedad no les ha dado el status que les corresponde. Piensan que son los que más sirven a la sociedad y, a su vez, los peor retribuidos.

Desde la perspectiva de compromiso de ellos en la sociedad, se constata una fuerte preocupación y sensibilidad por las injusticias sociales, las que se ven reprimidas por temor a perder sus cargos. En especial, a nivel de los educadores de primaria.

Están conscientes de que ellos deben ser factor de cambio y que la educación debe ser crítica; sin embargo, por temor a que se les interprete de subversivos, asumen una acritividad que genera en ellos una verdadera frustración profesional, especialmente en aquellos que trabajan en poblaciones marginales o de extrema miseria.

En las áreas rurales o en las pequeñas ciudades, los educadores gozan de autoridad moral que los ubica como verdaderos guías o jefes de las comunidades.

#### 16.4. *Una mirada en perspectiva evangelizadora de los educadores*

Intentamos, en un análisis más profundo de la realidad, ver algunos elementos positivos que son los signos de Dios que nos indican los caminos de evangelización de los educadores.

a) *Realización personal.* Todo hombre siente el anhelo de "ser más". Es un impulso natural que arranca de su ser perfectible buscando lo absoluto y lo eterno. En los educadores, esta insatisfacción y búsqueda pareciera ser más relevante. Están conscientes de que la labor educativa depende

no sólo de lo que sabe cada uno sino de "lo que es", de su persona, de su vida. La experiencia educativa, donde a diario, los educadores se descubren ante los demás dando algo de sí mismo, los estimula a un crecimiento, a mayor formación como manera de responder a su trabajo.

En último término, es el Espíritu de Dios presente en el mundo de los educadores que espera a los evangelizadores.

Los educadores que sinceramente desean ser más y buscan al Señor, son más de lo que aparece a simple vista.

Una estimación deducida de la experiencia, en algunos países, nos hace pensar que ese número no puede ser inferior al cinco por ciento. Si el mensaje llegara a ellos y se integraran en Iglesia testimonial y dinámicamente evangelizadora tendríamos una pujante Iglesia encarnada y misionera al interior del mundo de los educadores. La educación así en cada Diócesis, en cada país, en el continente, recibiría una savia evangélica que la renovaría al servicio del hombre. Esos cristianos educadores hoy son semillas de Cristo esparcidas a lo ancho del mundo de los educadores y de la educación que esperan a los que labran y riegan para su fecundación.

b) Realización vocacional. Muy vinculado a lo anterior aparece otro signo positivo; es en torno a la tarea de ayudar a formar hombres, a educar. Como central en la educación es el hombre, también lo es en el Evangelio. Si presentamos el Evangelio como respuesta a esa inquietud sobre el hombre, estaríamos respondiendo a una búsqueda real de los educadores ubicada a nivel de la tarea educativa.

c) Dignificación del Magisterio. Es otro de los anhelos, muy sentidos como legítima reivindicación, que en el Evangelio pueden encontrar una hermosa respuesta capaz de generar una mística.

d) Humanización de las relaciones laborales. En el ambiente de los educadores se detecta, con relativa frecuencia, un anhelo de mayor comunicación, de mayor participación, de más fraternidad, frente a relaciones sólo de tipo funcional entre ellos, muchas veces caracterizadas de agresividad y desconfianza mutua. El Evangelio, presentado como una nueva experiencia de relaciones humanas donde, respetándose la identidad y la manera de pensar de cada uno, trata de hacer vivir una comunión fraternal.

e) Superación del dualismo fe y educación. Los cristianos más inquietos sufren conscientemente el dualismo entre fe y educación y buscan superarlo. La entrega del Evangelio como respuesta encaminada a integrar la fe en la tarea educativa los llevará, lógicamente, a enfrentar otro dualismo, que es entre fe y vida. El Evangelio entonces, comenzarán a descubrirlo no como un libro sagrado que les habla de Cristo sino como Buena Nueva que es el mismo Cristo que invita a participar de una vida nueva para un mundo nuevo. Comenzarán a descubrir la inédita y sublime vocación de ser cristianos.

f) Inquietud social y política. Es otro signo positivo de una presencia de Dios. Sin duda, en su gran mayoría, por su situación social y por el origen familiar, los educadores pertenecen al sector privilegiado de los pobres. Por eso, en su gran mayoría, abiertos al Evangelio, testimonian grandes valores en sus vidas, como la generosidad con que se entregan a los demás, en especial, los educadores de las zonas marginales y los del área rural donde los vemos inquietos buscando la promoción de las familias y de las comunidades. El Evangelio será realmente una Buena Nueva para ellos si les hacemos descubrir el Reino de Dios, al que Cristo invita a colaborar para su construcción en la historia. El Evangelio será respuesta dando sentido y fundamentación a las inquietudes sociales y políticas. Descubrirán que desde la educación y sin que ella implique una acción política, partidista o de ideologización, están ayudando a los cambios sociales para una sociedad más justa y participativa.

Hemos intentado mostrar algunos signos de la presencia del Espíritu de Dios en el mundo de los educadores que nos indican algunas pistas o caminos de Evangelización. Pueden ser estos u otros. Los caminos de Dios a veces, son insospechados. Es necesario, en todo caso, estar atento a las personas, a sus inquietudes, a sus realidades, a sus anhelos y esperanzas más que a sus limitaciones, rupturas y fragilidades humanas.

El Reino de Dios comienza, en forma sencilla y silenciosa, a crecer donde algunas personas acogen la semilla. Muchas veces no son los que a juicio humano deben serlo porque demuestran ser los más capaces, los más influyentes. Son, generalmente, como aparece en el Evangelio, los sencillos y pobres de corazón los llamados al Reino.

## un marco doctrinal para pastoral de educadores

Como en toda pastoral, se necesita aquí un marco doctrinal referido a la realidad concreta que viven los educadores.

El marco doctrinal, obviamente, gira en torno a Cristo y el educador en cuanto persona, Iglesia, misión evangelizadora y lo educativo, el discernimiento evangélico en lo cultural. Estas son al menos las ideas básicas. Son cuatro ideas nucleares desde las cuales, confrontándolas con la realidad concreta, se derivan otras ideas y líneas de acción.

Más que analizar los elementos contenidos en el marco doctrinal, queremos destacar algunos puntos que nos parecen, a base de la experiencia que se tiene, dignos de mayor reflexión.

### 17.1. *Cristo y el educador*

La espiritualidad del educador cristiano tiene su centro en la Persona de Cristo, en la adhesión libre y permanente a ella y su mensaje; en otras palabras, la vida cristiana consiste en una conversión a Cristo, como punto de partida, y en su seguimiento, como concreción de esa conversión en la historia de cada uno.

a) Es interesante lograr claridad sobre la idea que se tiene de Cristo. Todos tenemos una Cristología, deformada o pobre, por cierto, pero esa es base para partir en una reevangelización. En Seminarios y Encuentros, se ha hecho la experiencia de pedir a cada uno que después de reflexionar a solas ponga en común su idea sobre Cristo respondiendo a la pregunta: ¿qué es Cristo para ti?

b) Se trata de un conocimiento no meramente intelectual sino vivencial. Es decir de un conocimiento que se va lo-

grando como fruto de un seguimiento de Cristo. Así lo conocieron los apóstoles: "Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos. Lo que hemos mirado y nuestras manos han palpado acerca del Verbo que es Vida" (1 Juan 1.1). Debemos lograr una Cristología que sea fruto de un amor y del seguimiento de Cristo bajo la guía de la Iglesia. En otros términos, buscar un conocimiento de Cristo más como discípulo que como estudioso de la Cristología, un conocimiento consecuente de una experiencia de comunión con El.

c) Es apremiante y fundamental presentar, como expresó el Papa Juan Pablo II, en su discurso inaugural en Puebla<sup>40</sup>, la verdad sobre Jesucristo y que la III Conferencia General hizo suya y la enfatizó (Cfr. DP 174-179).

Una sólida Cristología y Eclesiología constituyen la base y orientación de toda acción evangelizadora y pastoral.

No debemos ni contraponer ni disociar el Cristo de la fe, tal como nos lo enseña la Iglesia, del Cristo de la historia, como nos lo muestran los Evangelios. Es indispensable estudiar los Evangelios porque allí se nos da a conocer la experiencia de Dios viviendo como hombre. Pero no podremos entender ésta prescindiendo de la luz de la fe, que nos presenta a Cristo en la globalidad de su misterio, que la Iglesia nos comunica. El Cristo de la fe está en continuidad con el del Evangelio, que nos trasmite el conocimiento que los apóstoles tuvieron de Cristo.

Restringirnos sólo al Evangelio podría llevarnos a un "historicismo", como también, si nos quedamos sólo con los datos de la fe, correríamos el riesgo de una visión muy "abstracta" de Cristo. En ambos casos, tendremos el peligro o de "acomodar" a Cristo a nuestros intereses personales e ideológicas, tomando algunos aspectos del Evangelio que las justifiquen, o de caer en un "espiritualismo", en valores abstractos y ajenos a las exigencias históricas.

Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre; Dios encarnado, revelación del Amor del Padre y revelación de la dignidad del hombre; Dios, hecho hombre, que "trabajó con ma-

40. Discurso Inaugural I, 4, 5.

nos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, amó con corazón de hombre"<sup>41</sup>, y que al mismo tiempo, vivía pendiente de su Padre. Personalidad inagotable en su riqueza que jamás terminaremos de conocer. Síntesis de contemplación y acción; adecuación perfecta de sus palabras con su vida que le daba una gran autoridad moral y atracción. Exigencias y, a la vez, una gran actitud de comprensión con el hombre. Fidelidad a una misión que la busca con criterios no convencionales: por el amor que lo lleva hasta la muerte como camino de resurrección y vida nueva para la humanidad.

d) La conversión es un proceso. Es importante hacer tomar conciencia de esto. Que Cristo va llevando al hombre por etapas y por crisis, haciéndolo vivir la Pascua de muerte y de resurrección en el itinerario de la vida, conduciéndolo a un compromiso cada vez más lúcido y maduro con la fe y en permanente búsqueda, bajo la acción del Espíritu, de una mayor identificación con El. Esto exige una acción personal y una atención personal de otros que lo apoyen. Ciertamente, ya lo hemos dicho, el hombre crece en comunidad. La Iglesia es comunidad. La vida sacramental conduce a la comunidad. Pero, así como las Personas en Dios no se pierden en la vida comunitaria, sino que se diferencian entre ellas, así también las personas no se agotan en la comunidad. Hay, en cada una de ellas, un espacio de libertad y de amor donde sólo el Espíritu de Dios puede entrar e interpelar y cuya respuesta es de exclusiva responsabilidad personal. Se necesita rescatar hoy, en un mundo secularizado y masificado, el valor de la *oración personal* y de la *orientación personal* como complementos a la vida comunitaria de Iglesia. Cristo no hizo de su pastoral algo masivo. Trató a cada uno como persona, original y única. "Sabía muy bien lo que había dentro de cada hombre"<sup>42</sup>.

El misterio de Cristo, en toda su globalidad, es centro y fuente inagotable de la vida nueva. Buscarlo con actitud de pobre y alma cristalina para que su luz penetre proyectándonos la verdadera imagen de Cristo y no imágenes distorsiona-

41. Juan Pablo II, Red. del Hom. 8.

42. Juan 2,25.

das por los intereses e ideologías. Desde este Cristo, conocerse a sí mismo y mirar el mundo, la sociedad y la historia.

## 17.2. La Iglesia

Existe una idea muy deformada sobre lo que es la Iglesia. La perciben algunos como una gran Institución jerarquizada, con gran poder, o como un "espacio de salvación" y "central" de santificación. Otros la ven como algo puramente funcional, al servicio de movimientos y objetivos históricos.

Se ve necesario volver otra vez a presentar "la verdad sobre la Iglesia".

a) *Comunidad* y "lugar donde se concentra al máximo la acción del Padre, que en la fuerza del Espíritu de Amor busca solícito a los hombres, para compartir con ellos, en gesto de indecible ternura, su propia vida Trinitaria" (DP 229).

En Cristo, comunidad de los hombres con Dios y de los hombres entre ellos es la Iglesia. Una nueva experiencia de vivir la existencia humana y, como tal, signo y testimonio del misterio de Cristo ante el mundo.

Los educadores que "acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen, pues, en el nombre de Jesús para buscar juntos el Reino, construirlo, vivirlo"<sup>43</sup>. Es necesario partir de una evangelización que lleve a la conversión y, de allí pasar a la Iglesia, que redescubrirán como un misterio de comunión, a cuyo servicio está el cuerpo jerarquizado de la Iglesia. A la Iglesia no se le puede vaciar de su misterio. Allí reside su fuerza liberadora y de fraternidad.

La Iglesia, a partir de estas comunidades de fe, de amor fraterno, de esperanza y de oración, podrá ser evangelizadora en la medida que ella se vaya evangelizando, viviendo el misterio de la Iglesia encarnada en el mundo.

Aquí nos encontramos con grandes problemas. Los educadores viven dispersos en las ciudades y en los campos, so-

43. Pablo VI, Ev. Nunt. 13.

metidos a un ritmo de actividad que constituye un verdadero desafío. ¿Dónde y cuándo podrán reunirse como instancia para reflexionar juntos, orar juntos; para desplegar desde allí, una acción evangelizadora? Comunidades de educadores, de cara al mundo, están llamadas a dinamizar la Iglesia desde el fondo de su vida "escondida en Cristo".

No se trata de organizar movimientos apostólicos de educadores, con formas anacrónicas. Se trata de hacerlos vivir la Iglesia ubicada hoy en una realidad sociológica donde lo funcional es para ellos más importante que lo territorial, pues allí se está gestando el mundo, y en este caso, el mundo de los educadores y de la educación. Por tanto, es necesario que la Iglesia les ofrezca un espacio o una instancia en que puedan crecer en su fe encarnada también en lo educativo.

b) *Sacramento de Salvación*. La Iglesia podrá ser signo de la presencia salvadora de Cristo en la medida en que sus miembros sean realmente testigos de una nueva vida. Serán testigos, a su vez, en la medida en que ellos evangélicamente se comprometen con todos los hombres, sus hermanos. Cristo demostró ser enviado por el Padre, por los signos que hacía. Nos encontramos a veces que los cristianos se repliegan sobre ellos mismos y forman grupos cerrados. Debemos acentuar la razón de ser de la Iglesia, que es la evangelización del mundo.

c) Para que las comunidades de educadores sean evangelizadoras, nos parece indispensable respetar el *carácter laical*. El Vaticano II, Medellín, Evangelii Nuntiandi y muchos otros documentos han analizado profusamente este tema.

Si queremos que el Evangelio penetre en el mundo y que desde el mundo se evangelice, es indispensable un laicado que madure en la fe; a los laicos debemos darles un espacio de libertad, donde puedan formarse como evangelizadores a través de una acción creada y asumida por ellos mismos, en comunión con los Pastores.

### 17.3. *La evangelización y lo educativo*

Es frecuente encontrar educadores cristianos comprometidos apostólicamente en actividades al interior de la Iglesia.

Es legítimo y, si ellos tienen posibilidades, es necesario, por caridad, que asuman tareas de catequesis, de pastoral juvenil, etc. Pero lo grave sería que los educadores no descubran ni se comprometan en lo que diariamente están haciendo o viviendo: su ambiente familiar, sus actividades de educadores, sus compromisos gremiales, sociales y políticos. En estas actividades y desde ellas, evangelizar.

a) Aquí nos encontramos con la falta de formación como para lograr la síntesis entre la fe y la educación, entre la fe y la vida. La razón de ser de las comunidades de educadores, como forma que son de vivir la Iglesia, están llamadas a ayudar a superar estos dualismos, hasta llevarlos a "evangelizar educando".

b) La misión evangelizadora no se restringe a los educandos. En forma conjunta, va con la tarea de evangelizar a los demás educadores, entre ellos y para ellos. Por el testimonio y la palabra, sin misioneros de la Buena Nueva, al interior de ese mundo de educadores, donde solidarizan con las alegrías y esperanzas, angustias y problemas, para asumirlos evangélicamente y, en esas luchas, ser testigos y levaduras de Evangelio en el mundo.

c) Para que la Evangelización de los educadores se haga una realidad y avance, es necesario el concurso de los Pastores y de los laicos. Es indispensable integrar a la Pastoral de conjunto la Pastoral de Educadores. Si ella se integra, los educadores, de su parte, además de colaborar en muchas tareas eclesiales por su misma preparación profesional que los capacita para ello, encontrarán en la Iglesia respuesta a lo que ellos necesitan como cristianos e irán abriendo caminos de evangelización en el interior de ese mundo de educadores, por el contacto personal y el espíritu de servicio que testimoniarán.

d) Es importante que descubran los laicos su tarea específica en el mundo, como camino de espiritualidad. "Que el laico no huya de las realidades temporales para buscar a Dios sino persevere, presente y activo, en medio de ellas y allí encuentre al Señor" (DP 797).

El mundo en el cual ha de vivir el educador su compromiso con Cristo es, en primer lugar, su mundo como tal. No es posible para él la santificación fuera o al margen de su vida diaria, sino en y a partir de ésta.

Ha de esforzarse por ser profesional idóneo, no sólo en lo docente sino en su conocimiento de la realidad y en su capacidad de orientar a sus educandos frente a ella.

Ha de ser generoso en la entrega de sus capacidades y de su tiempo, no sólo ser asequible sino estar disponible.

Ha de ser comprensivo, motivador, positivo, en vez de alejar por autoritarismo o por niveles de exigencias desmedidas.

Ha de entender, en fin, que para muchos educandos y —en general— miembros de su comunidad educativa, él será acaso la única imagen concreta de Cristo que esté a su alcance, a través de la cual se acercarán o alejarán de Cristo, según él lo encarne con mayor o menor fidelidad.

No son, pues, tanto *acciones* evangelizadoras cuanto una *vida* evangelizadora lo que ha de caracterizar el dinámico proyectarse de un educador cristiano. Es vida, sin excluir actividades de bien social en otros planos, ha de darse primariamente en su función de educador, sin sacrificar ésta por aquellos. Por cierto, no se trata de reducirlo exclusivamente a lo educacional. Que los educadores, en la tarea educativa, descubran el camino de crecer en la fe y de servir a Dios en sus hermanos. Que en ese mundo de la educación, poniendo “en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas, escondidas pero a su vez ya presentes y activas...”<sup>44</sup> descubran al Señor y vivan la Iglesia. En la medida que los cristianos educadores vivan al Señor, su tarea educadora llevará la fuerza del Evangelio.

e) Es importante que tengan esta conciencia de participar en la Persona de Cristo, como Profeta, Sacerdote y Rey. Allí está el centro del que se deriva, como fuerza dinamizadora, la mística de la vocación cristiana.

#### 17.4. *Acervo cultural del educador*

El educador corre el riesgo de entender su función como aplicación de un esquema dado que sirve de panacea a todas las necesidades, cualesquiera sean su contexto y su lugar.

44. Pablo VI, Ev. Nunt. 70.

Entenderlo así significaría caer en el unilateralismo de una disciplina, en la ignorancia de la realidad concreta y —por tanto— en la ineffectividad frente a ella, y, finalmente, en la sumisión del educando a un sistema, en vez de servirlo a él como centro de la educación.

El educador necesita tener y renovar constantemente:

a) una amplia visión del mundo, tanto de sus problemas como de las corrientes de pensamiento y enfoques disciplinaarios variados que se dan de ellos. No puede ser un especialista a “outrance”, sino combinar su disciplina con un panorama suficientemente sólido de las ciencias sociales, económicas y políticas;

b) una clara visión de la Iglesia, que le permita conocer en su integridad la vida y doctrina de ésta, elemento indispensable para orientar con criterio cristiano aquella visión del mundo;

c) una perspectiva histórica del desarrollo del mundo y de la Iglesia en sí y en sus relaciones recíprocas, al menos en sus aspectos más relevantes. Esta visión histórica es indispensable tanto para explicarse muchos hechos y concepciones, cuanto para saber discernir lo que es de validez permanente de lo que tuvo una vigencia condicionada u ocasional;

d) un amplio conocimiento de su propio medio local y regional, en su cultura y en su problemática, no desvinculándolo ni aislándolo de aquellos contextos amplios que al comienzo mencionábamos pero sin confundirlos del todo con aquellos. Este conocimiento ha de ser, más que erudito, un conocimiento vital y comprometido, nacido y alimentado de la experiencia de inserción en la vida de su comunidad. Sólo así será posible que conozca la atmósfera real de sus educandos, respete su sustrato cultural, les ayude a discernir evangélicamente los elementos de la realidad y oriente positivamente su formación. Sólo así podrá, por último, ser agente evangelizador de la cultura de su medio.

Tercera Parte

**PROYECCIONES DE  
PUEBLA  
EN LA EDUCACION**

ERNESTO LIVACIC G.

---

## introducción

De la visión de la realidad de América Latina y del análisis del concepto de Educación Evangelizadora, que preceden, debemos, en un proceso lógico, pasar a precisar algunas proyecciones del segundo que, aplicadas al campo educacional, contribuyan a superar los elementos negativos de la actual situación continental. En otras palabras, se trata de mostrar algunas de las formas en que el mensaje de Puebla puede hacerse agente operativo de cambio de la realidad latinoamericana.

Los Obispos fueron enfáticos para señalar, desde las primeras páginas de su documento, que la problemática del continente es, en gran parte, “producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas” que hacen necesarios “cambios profundos de las estructuras” (DP 30). No puede, pues pensarse en procesos meramente cuantitativos y lineales, sino en cambios estructurales, vale decir, en la “sustitución de un sistema antiguo por otro nuevo” (Sorokin, “Sociedad, cultura y personalidad”, pág. 1038).

Es clásica la coincidencia entre los sociólogos (Sorokin, Johnson, etc.) en el sentido de que, en orden de importancia, el cambio estructural prioritario es el cambio en los *valores* sociales. Sólo a partir de él pueden operar, con verdadero sentido y consistencia, los cambios institucionales. De otro modo, éstos revestirían la calidad de meros formalismos.

Un valor es mucho más que un concepto. Es una norma orientadora de la conducta, la que puede —rica, flexible y creativamente— expresarse en términos de normas más específicas. Los valores son, pues, los que dan su orientación profunda al proceso de cambio y los que garantizan su solidez.

Este postulado sociológico es enteramente concordante con la reiterada afirmación de los Obispos en Puebla en cuanto a que “la transformación de estructuras es una expresión externa de la conversión interior” (DP 1221), y, con variedad de forma, también en 30 y otros ya que “no será verda-

dero y pleno si no va acompañado por el cambio de mentalidad personal y colectiva..." (DP 1155).

Pero Puebla ha llegado aun más lejos y ha sido aun más concreto, al precisar, frente a los antivaleos detectados en la realidad de Latinoamérica, qué valores debe cultivar el hombre en su educación: ellos son *libertad* y *responsabilidad* (DP 149), *justicia* (DP 1029) y *servicio* (DP 1030).

Ha señalado, además, el camino para que la educación sea eficaz en la generación de tales valores, al proclamar que la labor educativa debe ser capaz de formar el *sentido crítico* de los educandos (DP 1197) y constituirse en *fuerza de cambio* (DP 1033).

De acuerdo con tal planteamiento, por tanto, debe dejarse definitivamente de mano el esquema según el cual la educación es "la promulgación de la ideología oficial" (Johnson, "Sociología. Una introducción sistemática", pág. 697), destinada a mantener un sistema y a frenar las expectativas ajenas a él, para entender y dinamizar la educación como una palanca de cambio, que anticipe la nueva sociedad (Cfr. Medellín, "Conclusiones", 4.8).

Tal carácter profundamente renovador de la Educación habrá de llegar necesariamente, como más adelante mostraremos, a hacerse manifiesto en todos sus ámbitos y niveles: en el macrosistema educativo, en cada una de sus agencias formales o informales, en los currícula, en la administración y demás aspectos generales de su funcionamiento, en el régimen de vida de los educandos, *siempre como proyección de un proceso interior*. Por ello, nos detendremos brevemente en analizar los valores básicos ya identificados por Puebla.

---

## los valores

### 1.1. Libertad

"La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos (Cfr. GS 17) a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo, como señor; con las personas como hermano y con Dios como hijo" (DP 322).

De esta definición nos interesa iluminar más directamente varias connotaciones:

a) En primer lugar, la libertad es un rasgo *esencial* de todos los hombres. No es privilegio, otorgado a sólo algunos, y por tanto su proclamación se hace en términos de un valor universal, que reconoce a todos igual dignidad. Tal valor, consecuentemente, ha de ser inequívocamente respetado, so pena de incurrir en cosificación del hombre y en deshumanización de su vida.

b) La libertad consiste en la capacidad de autodecisión, vale decir, de emitir la propia palabra y de tener el dominio de la propia conducta, como sujeto de sí mismo. Por ende, a su dimensión igualadora en el plano de una misma dignidad de todos los hombres, va inseparablemente unida la dimensión personalizadora que ella ha de tener inalienablemente para cada cual, a fin de que le conduzca a ser "él" y no "otros". La libertad es incompatible con la uniformización, la estandarización o la masificación.

c) Pero la libertad es algo muy diverso de un atributo individualista, generador de rupturas, de desarraigos o de descompromisos. Está —nos recuerda Puebla— al servicio de una comunión y de una participación, o sea, prevista en función de un crecimiento personal dentro de un proceso humano

solidario. Libertad no es libertinaje, anarquía ni liberalismo: es camino de construcción de una historia que conduzca a la meta de la felicidad compartida. Su fruto no es el egoísmo, sino la generosidad.

d) Para su adecuada y fecunda conducción, ese rasgo natural y común a todos los hombres encuentra su más trascendente explicación y sentido en una visión cristiana, que lo ilumina como don de Dios a nosotros sus hijos, hermanados a todos los demás hombres y constituidos como señores de la naturaleza.

En una realidad fuertemente signada por la alienación y la dependencia esclavizante --es decir, por el dejar de ser y de actuar como persona libre--, la primera gran condición de cambio es rescatar en el hecho el auténtico ejercicio de la libertad humana. La nueva sociedad será tal en la medida en que sea sociedad de hombres libres. La educación anticipará la nueva sociedad en la medida en que ella misma reconozca al hombre su libertad y le permita ejercerla; en otras palabras, en la medida en que sea liberadora.

Liberadora es, en la clásica definición de Medellín, la educación "que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo" (doc. cit., *ibíd*). Puebla "asume y completa" (DP 1026) esta noción, vale decir, la hace suya y la sostiene enriquecida, según iremos apreciando.

### 1.2. Responsabilidad

La libertad llegaría fácilmente a ser una fuerza ciega en sus motivaciones, arbitraria en sus elecciones y destructora en sus resultados si el hombre no debiera responder de sus decisiones y de los actos en que ellas se manifiestan.

Esa respuesta requiere una conciencia lúcida, susceptible sin duda de ser iluminada por la razón natural y generar altas formas de humanismo, pero que sólo puede alcanzarse plenamente a través de una profunda actitud de filialidad. Sólo logra ser buen conductor de sí mismo quien tiene una exacta imagen de sí mismo, la cual parte de sentirse respecto a Dios como hijo y respecto a los hombres como hermano.

La responsabilidad, así, deviene un valor que avala el buen uso de la libertad personal y, aun diríamos, que lo hace posible. Se traduce en definirse con la mayor claridad posible las opciones, en exigirse con la mayor honestidad posible una seria deliberación entre ellas y, finalmente, en guiarse por un sentido filial y fraternal --de comunión con Dios y con los hombres-- como factor de alta ponderación en lo que se resuelve.

La responsabilidad es un valor que demanda profundamente a nuestra organicidad y consecuencia en las decisiones. Diríamos que, junto con ser el aval, es al mismo tiempo la prueba del buen uso de nuestra libertad.

La responsabilidad hunde sus raíces en nuestro origen divino, pero sus frutos más visibles brotan en nuestra condición de hombres históricos que conviven con otros hombres. En el mundo de hoy, la mayor fisura de la organicidad que demanda una conducta responsable es, en algunos, la de creer, pretendidamente, que se puede dar una respuesta a Dios sin darla a los hombres. Olvidan que Caín se desvinculó de Dios a partir del momento en que se desentendió de la suerte de su hermano. Por eso, en Puebla se aludirá a que "no se puede hoy en América Latina amar de veras al hermano y por lo tanto a Dios..." (DP 327). En otras palabras, sin responsabilidad no hay comunión, ni con Dios ni con los hombres, y, por lo tanto, no hay propiamente humanidad.

### 1.3. Justicia

Este valor, si se tiene presente la vasta gama de situaciones que en la visión de Puebla sobre la realidad se engloban bajo la denominación de "injusticia", ha de entenderse en un sentido más amplio que el dar a cada uno lo que le corresponde, en términos de cierta materialidad.

Más bien, como ya se insinúa en "Mater et Magistra" y en "Gaudium et Spes", por justicia ha de entenderse la búsqueda del bien por el respeto de los derechos de todas las personas. De modo amplio, "justicia" puede entenderse en este sentido como "moral social" y es una concreción explícita de la responsabilidad que tenemos hacia nuestros hermanos los hombres.

No hay manera de cultivar el valor de la justicia sino a partir de un conocimiento y una acción consecuente sobre la realidad en la cual aquel ha de florecer. Por ello, este valor plantea la necesidad de integrarse al proceso social latinoamericano y trabajar por su transformación profunda.

La justicia, como toda virtud, es activa: no se agota en el deber de evitar la injusticia --aspecto mínimo y elemental--, sino que conlleva la remoción de las causas de ésta y la siembra de experiencias de justicia, a través de la solidaridad, sobre todo con los más débiles y necesitados.

En el plano educacional, involucra todo un amplio compromiso social y político para la creación de la nueva sociedad. Puebla ha hecho explícito este aspecto como uno de los elementos que completan la idea de "educación liberadora" presentada por Medellín:

"Ejercer la función crítica de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia" (DP 1029).

#### 1.4. *Servicio*

El valor de la justicia se nos aparece teñido de cierta eticidad. La comunión y la participación pueden inspirar, más allá de donde alcanza el deber de la justicia, una meta generosa e idealista, la de servir. Si antes graficábamos la justicia como "moral social", ahora podríamos presentar el valor de servicio como "amor social", como la forma más generosa de vivir la comunión con los hermanos, asumiendo como nuestro el destino de todos y cada uno. Es como la dimensión más evangélica del valor de la responsabilidad. Por eso, Puebla no dejó de incluirlo entre las notas que completan la educación liberadora para hacerla evangelizadora:

"Convertir al educando en sujeto, no sólo de su propio desarrollo, sino también al servicio del desarrollo de la comunidad: educación para el servicio" (DP 1030).

## 2

### los medios

La misión cristiana de construir el Reino de Dios --cuyo anuncio constituye la médula de la Buena Nueva evangélica-- no es solamente escatológica, tiene también una proyección histórica concreta. Sin identificarse con un determinado sistema o estructura de organización humana, busca que ese Reino vaya siendo vivido, en sus valores constitutivos, a partir de la realidad actual.

De ahí que la "estrategia" de la evangelización es inseparable de una conversión profunda de las culturas, es decir, del conjunto de valores, instituciones y modos de vida propios de una comunidad.

Dos medios son básicos en esta estrategia.

#### 2.1. *Sentido crítico*

Así como constituiría una situación ideal el forjar, al modo compacto en que se construye un sistema, una cultura cristiana que lleve en su esencia una síntesis vital con la fe, sería inaceptable sostener un pesimismo radical sobre la posibilidad de hacer germinar el Reino en medio de las realidades culturales del mundo actual. Este no es un edén ni es un infierno. En él coexisten trigo y cizaña, y no ha de arrancarse ésta al precio de cortar aquel.

Específicamente, en América Latina tenemos "una cultura radicalmente cristiana" --pues su proceso de evangelización se inicia hace quinientos años, con su nacimiento mismo a la historia-- "en la cual, sin embargo, coexisten valores y anti-valores, luces y sombras" (DP 1028).

Descubrir en su seno rasgos y valores humanistas y personalizadores y tomarlos como "semillas del Verbo" ya plan-

tadas, que hay que regar y ayudar a crecer, ha de ser necesariamente posible para quien enfrenta inteligente, lúcidamente, esa realidad cultural.

Descubrir, desde el Evangelio, los pecados, la naturaleza caída, los antivalores, y denunciarlos proféticamente, y empeñarse por superarlos cristianamente proponiendo una verdad que sea camino y aliente vida, es la otra indispensable sensibilidad requerida.

Sentido crítico tiene quien, tras las apariencias tantas veces engañosas, sabe reconocer lo positivo o lo negativo que hay en la hondura, en la realidad. Ello requiere un largo y difícil proceso de formación, que no reside sólo en el dominio de técnicas analíticas, sino en una manera de ver las cosas a la luz de Dios, que se traduzca no sólo en claridad de la mente sino en "comprensión del corazón", en "sabiduría del que ama". En otras palabras, el auténtico sentido crítico sólo es educable como ingrediente de un proceso de conversión interior.

## 2.2. *Fuerza de cambio*

Ya recordábamos, sin embargo, que para Puebla la conversión interior debe tener expresión exterior. La conversión interior no se agota en llegar a ser distinto, sino que tiene un *para* que la trasciende: la remoción de las estructuras que generan pecado, y su sustitución por otras creadas bajo la inspiración de los valores del Reino.

La redención no se limita al aspecto espiritual del hombre, como ha recordado S.S. en *Redemptor Hominis*, sino que abarca al hombre completo, alma y cuerpo, individuo en sociedad. Cristo salva al hombre completo, integral. Al unir en Sí mismo la Divinidad y la humanidad, rubrica la unidad esencial de la naturaleza humana en su doble dimensión, trascendente e histórica.

Todo problema que afecte al hombre es, por tanto, un problema humano, y el cristianismo ofrece una respuesta para él. Esa respuesta fluye de una antropología cristiana y de una enseñanza cristiana sobre la sociedad, y está, por tanto, en función de las necesidades y problemas, iluminados por la fe.

Frente a esa enseñanza, es evidente que en todas partes del mundo se dan condiciones de deformación humana y de limitación social para llevarla integralmente a la práctica. En amplios sectores del mundo, entre los cuales se incluye Latinoamérica, esas condiciones son de subdesarrollo, es decir, de carencia grave --cualitativa y cuantitativa-- de los elementos necesarios para la vivencia de los valores personales y sociales.

Exigencia cristiana es, una vez aprehendida con sentido crítico esa situación, apoyar al hombre para superar tales deficiencias en unión con quienes las sufren. Lo hace mediante la promoción humana (adquisición de los elementos básicos para su humanización y personalización) y mediante la educación (cambio de conductas y capacitación para la acción en el proceso de crear nuevas estructuras).

Mediante la combinación de ambos medios, el mensaje cristiano se presenta, así, a la vez crítico y constructivo.

## algunas sugerencias concretas

Puebla formula directamente —como en su momento iremos identificándolo— algunos modos específicos de aplicar en el campo educacional su llamado a la evangelización de América Latina. A ello pueden, ciertamente, sumarse múltiples proposiciones que es fácil desprender del espíritu que informa su mensaje.

En este sentido, no podemos dejar de aludir, una vez más a algunas muy acertadas orientaciones de la reciente Conferencia Regional de Ministros Encargados de la Planificación Económica en los Estados Miembros de la UNESCO en América Latina y el Caribe.

La Educación, en palabras del señor Director General de la UNESCO en la clausura de la reunión, tiene un “triple cometido de democratización, de eficacia social mediante la preparación para la vida y para el trabajo y, por último, de un humanismo que prohíbe supeditarla a objetivos exclusivos de productividad”. Ello implica que tenga, como columna vertebral, “su aspiración a una mayor dignidad (personal) y a más justicia (social)”, aspiración sólo realizable a la luz de un claro perfil del hombre que ha de formarse y de la sociedad que éste habrá de contribuir a construir: “un hombre que asuma plenamente sus responsabilidades profesionales y sociales, capaz de pensar su destino, preocupado por conservar su patrimonio cultural y su dignidad y la del pueblo a que pertenece” (ibíd.) y una sociedad en que, eliminadas las desigualdades y las situaciones de marginalidad, toda la población participe en el diseño y en la vivencia de una auténtica comunidad.

Para el señor Secretario de Educación Pública de México, en su antes aludido discurso, ello entraña que la educación ha de guardar relación con un concepto de desarrollo según el cual el “fin último” de éste “es la persona humana en términos de dignidad individual y de responsabilidad social. En última instancia, el desarrollo es de las personas. Las cosas

no dan calidad a la vida, si no se transforma quien las produce y usa. Lo decisivo es el mejoramiento humano. Es el ser, no el tener”. Dejando de lado las tradicionales y limitadas variables de la producción creciente de bienes y la eficaz administración de la economía como índice de desarrollo, el señor Ministro definió que “nación desarrollada es aquella cuya población es capaz, eficiente, culta, responsable y solidaria” y extrajo de allí “cinco orientaciones para la política educativa: ...la toma de conciencia informada y crítica de la realidad. En segundo lugar, la educación debe apoyar el proceso de participación en valores y metas comunes para superar la actual polarización del poder social y constituir sociedades democráticas... Relacionado con una creciente participación está el tercer proceso, el de solidaridad... Un cuarto proceso es el desarrollo de la capacidad de organización... En quinto lugar, el aumento de la productividad...”.

No pueden ser más evidentes las afinidades con el pensamiento de Puebla, sobre el hombre como sujeto, centro y fin del desarrollo; sobre las formas de injusticia y de violencia institucionalizadas que han de superarse en comunión y participación; sobre los valores a cuya vigencia la educación ha de tender.

En su Informe Final, la Conferencia recogió y explicitó estas orientaciones en los términos que parcialmente se transcriben a continuación:

“Estas consideraciones llevaron a los participantes a expresar la necesidad de una nueva concepción del desarrollo y de las políticas para promoverlo, centrada en objetivos sociales de participación de todos los grupos de la población en el esfuerzo de desarrollo y en la distribución de sus beneficios, respondiendo a un enfoque integral que articule los aspectos económicos, sociales y culturales de dicho desarrollo.

Algunos expositores se refirieron a la necesidad de superar el “agotamiento” de ciertos estilos de vida y estimaron que el desarrollo debe estar dirigido fundamentalmente a atender las necesidades del ser humano en un proceso de liberación de todos los hombres y mujeres para que se manifiesten plenamente sus capacidades potenciales. En ciertos casos, se requerirán importantes cambios estructurales que hagan posible el acceso de la población a los frutos del crecimiento económico, así como al empleo, la educación y los restantes servicios sociales y culturales.

Varios oradores subrayaron la importancia de los valores éticos y humanos que deben inspirar el nuevo tipo de desarrollo, el que ha de conciliar la identidad cultural de cada nación con las exigencias del crecimiento económico y de la modernización, y los intereses nacionales con los de otros países, estableciéndose así relaciones más justas entre ellos. En el contexto mundial, esta nueva concepción del desarrollo se expresa en el concepto de un nuevo orden económico internacional” (IF 44, 45 y 46).

Las reiteradas y profundas coincidencias de nuestros Pastores y de hombrés de buena voluntad que buscan desde su posición de alta responsabilidad social el bien de sus pueblos, nos invitan acentuadamente a emprender la búsqueda de caminos viables y concretos para dar a la educación latinoamericana su adecuado rumbo al servicio del hombre y en pro de la edificación de la sociedad justa y fraternal que anhelamos.

Es nuestro propósito, en la parte final de este trabajo, trazar algunas sugerencias que nos parecen, a la vez, fundamentales y prácticas. Ellas —y otras más que, seguramente, los educadores podrán formular— deben en todo momento ser entendidas sin olvidar la realidad ontológica del hombre, la misión de construir una nueva sociedad y la necesidad de integrar coherentemente todos los ingredientes del proceso educativo, aun cuando, por razones de claridad expositiva, las ideas se presentan clasificadas en diversos apartados:

### 3.1. *En el macrosistema educativo*

3.1.1. Más importante que su organización misma es el que el sistema educativo de cada nación o de cada estado (en el caso de las naciones federativas) tenga una filosofía educacional clara y explícita. Si bien es cierto que con alguna frecuencia se corre el riesgo de que ella se traduzca en documentos que finalmente resulten nominales o poco operativos, ciertas ideas básicas deben ser formuladas, aunque brevemente, con claridad, y constituirse en los cimientos estables del sistema.

Tales ideas, a nuestro juicio, han de responder, por lo menos, a la necesidad de:

—proclamar la dirección esencial a la cual el proceso educativo ha de permanecer siempre fiel;

—dejar amplio espacio a la libertad personal y social en las vías de traducción práctica de dicha dirección a las realidades específicas;

—asegurar la participación comunitaria en la planificación y en la gestión del sistema.

En este contexto, correspondería incluir proposiciones fundamentales como las siguientes:

a) Es fin propio y sustancial de la educación la formación integral de la persona humana. Educar es personalizar, o sea, “descubrirnos a nosotros mismos como llamados a la *comunión* (común unión) con los otros y con el otro (Cfr. DP 211-219)”.

b) Al servicio de su fin propio, sustancial, el sistema educativo ha de promover ideales y valores que superen el materialismo, el consumismo, el eficientismo, el individualismo, el elitismo, el cientismo y el desprecio por el trabajo manual.

c) Dados el carácter peregrino y perfectible de ser humano, el sistema educativo debiera velar por apoyar amplias oportunidades de acceso de la población a programas de educación permanente, formales e informales, y facilitar que ellos constituyan una “red educativa” con reconocimiento social. Estas oportunidades incluyen hoy, como elemento de alta eficacia, las formas de educación a distancia por medio de la correspondencia, la radio, la televisión, la prensa y aun el teléfono.

d) Al servicio de esta efectiva oferta de oportunidades, debiera procurarse favorecer los programas de educación en favor de los pobres, de los marginados y de otros sectores gravemente necesitados; diseñar alternativas reales de educación post-media para jóvenes e implementar carreras cortas especializadas, programas de extensión y ciclos de educación continuada para adultos (Cfr. DP 1062). Es digna de ser recogida la experiencia, hecha en varios países, de servicios de asistencia social a estudiantes provenientes de familias en situación de extrema pobreza o de niveles muy bajos de ingreso (Cfr. IF, 24).

e) En general, se ha de dar lugar a la flexibilidad curricular de los programas educativos, de modo especial en lo que

signifique resguardar y rescatar las culturas y las variedades regionales que se den en la nación o estado. Hay una expresa alusión a esta necesidad en IF, 18, por parte de los señores Ministros de Educación y de Planificación Económica de la región. Sin embargo, simultáneamente el sistema educativo deberá cuidar que, dentro de ella, se atienda debidamente la impartición de conocimientos y el cultivo de hábitos y de actitudes tendientes a:

--resguardar los recursos naturales y asegurar la salud ambiental;

--preparar efectivamente para la vida social y política en la propia comunidad.

--formar conciencia de la necesidad de aportar a la justicia, la paz y la comprensión internacional, y

--orientar, sobre la base de las experiencias históricas y de los problemas actuales, para un desempeño personal y grupal creativo en el futuro próximo. La "reflexión orientada hacia el futuro", que el señor Director General de la UNESCO proponía como "una de las nuevas tareas, y de las más fundamentales, de la universidad" (Cfr. discurso citado en la I Parte), es, en verdad, un deber para todo el sistema educativo.

3.1.2. Tal filosofía educacional básica ha de ser independiente de los vaivenes políticos que experimente el respectivo estado o nación, y, para ello, fruto del consenso (comunidad y participación) de su comunidad.

Ello lleva necesariamente a plantear el funcionamiento de la comunidad educativa estatal o nacional (la "ciudad educativa" de UNESCO) a partir de las unidades de base y hasta alcanzar su cúspide a nivel de un organismo extraestatal de decisión, que planifique y gestione el sistema educativo nacional sin perjuicio de la acción ampliamente libre que se reconozca a las agencias educativas propiamente tales.

Dicho organismo habría de estructurarse en forma tal de asegurar su equitativa representatividad y su eficaz funcionamiento.

### 3.2. *A nivel de agencias educativas*

3.2.1. Como criterio básico, debiera reconocerse, en virtud del principio de libertad educativa, el carácter de agen-

cia educativa a toda entidad y a todo programa en que se implementen acciones destinadas a colaborar al cumplimiento de la filosofía educacional de la nación o estado, aprobada en conformidad a lo descrito en el acápite precedente, con las solas salvaguardas derivadas de la necesidad de asegurar el bien común y las buenas costumbres.

Las agencias educativas han de disponer de autonomía para su organización interna, la que será determinada por la respectiva comunidad escolar, de la cual no debieran carecer.

Las comunidades escolares debieran contemplar en su estructura la participación de personeros que aseguren la vinculación de la agencia educativa con su medio social inmediato o local.

3.2.2. Las agencias educativas de Iglesia y la acción de los cristianos educadores en las agencias educativas, cualesquiera éstas sean, debieran considerar como características prioritarias las siguientes:

a) El proceso de aprendizaje ha de ser "un fenómeno total referido a la persona como un todo y no orientado meramente hacia el intelecto. Esto quiere decir que se pondera debidamente el desarrollo de los afectos, emociones y todo el universo axiológico que crece con la persona", dentro de un "clima" educativo que favorezca "la internalización libre y responsable de un patrimonio cultural, por el intermedio de relaciones humanas, entre personas y por ende personalizantes" (Alvaro Valenzuela, "El clima escolar y el contexto organizacional de la escuela como objetos de innovación", "Estudios Sociales", CPU, Santiago de Chile, No. 19, págs. 126-127).

b) Por tanto, correspondería dar énfasis a una metodología basada en experiencias personales, en vivencias de valores de afectividad y alegría, en ejercicios de creatividad, en trabajos grupales, más que insistir en aprendizaje memorístico-repetitivos.

c) Lo anterior conlleva el reemplazo, en el mayor grado posible, de los aprendizajes masificados o rígidamente estructurados, por un estilo de educación personalizada.

d) Entre el educando y el educador, la relación ha de pasar a ser eminentemente dialógica, dando lugar a un real "sentirse crecer moral y culturalmente" por parte del educando (Valenzuela, ob. cit., pág. 133).

e) La llamada "disciplina" o "régimen de vida escolar" debería entenderse en un sentido que reduce al mínimo sus formalidades, explica persuasivamente sus fundamentos cuando es indispensable conservar algunas de éstas al servicio del cultivo del valor de la responsabilidad, e, idealmente, trata de que cada cual halle formas de disciplina interior que reflejen la vivencia del espíritu constitutivo del "clima" de la agencia educativa.

f) Por ende, se ha de rehuir la demasiada estructuración de la vida de la agencia educativa, fomentando, más bien, un ámbito de libertad y grata convivencia, del que vayan surgiendo normas vivenciales.

### 3.3. *A nivel de los currícula*

Sin duda, siempre será importante el contenido de los planes y programas de estudio, en todas las agencias y en todos los niveles educativos.

3.3.1. Aun en su aspecto más tradicional y restringido, como son las asignaturas, hay lugar para amplio campo de innovación en una línea de comunión y de participación. Por no señalar sino unos pocos y claros ejemplos, es evidente cómo puede enfocarse la enseñanza-aprendizaje de la Historia destacándola como fruto del esfuerzo común de la humanidad y como llamado a una responsabilidad personal y genérica al plan providencial sobre el mundo (Cfr. DP 274-279); el de la Literatura, como un proceso de comunicación entre creador y lector; el de la Matemática, como expresión de la existencia de un orden superior que preside el universo, etc.

3.3.2. Será importantísimo, además, dejar en claro como cada disciplina, junto con el aporte que desde su campo propio hace al conocimiento de la verdad, nunca podrá por sí sola satisfacer todas las inquietudes del espíritu humano. Al revés, necesariamente limitada, debe converger y dialogar con los aportes de otros campos del saber (Cfr. IF, 19). Y ni siquiera el conjunto de las ciencias logra agotar la verdad, inevitablemente unida al misterio de lo infinito y esencialmente menesterosa de la iluminación de lo revelado. El conoci-

to de las ciencias debe entrar en diálogo con el conocimiento a través de la fe o preparar a la germinación de ésta (Cfr. el estudio de ISECH, Chile, sobre "El valor formativo de las asignaturas en la Enseñanza Media").

3.3.3. Con todo, el problema mayor del curriculum tradicional es, normalmente, el carecer de sentido vital para el educando. Como con mucha razón diagnosticó un educador, "la escuela, repartiendo su sabiduría bien trozada en distintas materias, según los programas, impide cualquier espíritu de aventura, de iniciativa, de búsqueda personal, cualquier afán de descubrir cosas nuevas, e impide a todo precio el juego de la imaginación. El alumno no aprende nada sobre sí mismo, sobre los hombres o sobre la vida, tiene la impresión de una enorme pérdida de tiempo. Se siente inútil a la sociedad en una época de la vida en la que, según han leído en los manuales escolares, Alejandro había conquistado el mundo, Mozart había compuesto sus hermosas melodías y Rimbaud había escrito sus versos más originales" (Roberto Polain, "Educar para la libertad", cit. p. Valenzuela, ob. cit.).

Ello deriva, necesariamente, en que, aplicando a este nivel la flexibilidad que propiciábamos a nivel del macrosistema, se reconozca a los educandos, apenas su experiencia y cierta madurez lo permitan, el derecho a hacer opciones libres en la adopción de su curriculum, dejando de mano en cuanto sea posible los aprendizajes masificados y masificadores.

Entre los educandos que hagan opciones análogas, será siempre una buena escuela de solidaridad el trabajo en equipo.

3.3.4. Otra limitación corrientemente reconocida en los currícula tradicionales es su excesivo intelectualismo, otro de los factores que favorece su unilateralidad. Por ello, será adecuado, dentro de la libertad de opción que preconizamos, establecer la necesidad de una actividad, voluntariamente elegida, de tipo artístico, destinada a promover la expresión y la originalidad personal de cada educando, más que a lograr su dominio superior de determinadas técnicas de composición. Quienes opten por actividades afines, se organizarán en Academias o en Clubes, que los agrupen y los apoyen.

3.3.5. El curriculum debiera contemplar también actividades que fomenten el espíritu de comunidad y que preparen para ulteriores formas de responsabilidad y de servicio en la vida social. Entre ellas, el "Consejo de Curso" para debatir

los problemas e inquietudes de los educandos y facilitar su aporte a la comunidad escolar, así como los "Comités de trabajo" en tareas de bien común, son experiencias sobradamente avaladas por su práctica en varios países.

3.3.6. El curriculum de una agencia educativa nunca debiera llevar a un conflicto de incompatibilidad con la cultura originaria del educando, de acuerdo con el medio de que éste procede, o, menos aun, a un desconocimiento de la misma. Debiera ser, a la inversa, una ocasión de encuentro o complementación de modos de ver la vida, que contribuya a perfeccionar su propia cosmovisión y a potenciar sus capacidades de servir a su comunidad. En este sentido, el conocimiento de lenguas vernáculas, de artesanías populares, de mitos locales, de costumbres típicas, en fin, de todas las modalidades e instituciones pertinentes, debiera ser objeto de constante referencia y relación con el trabajo propiamente académico.

3.3.7. Es evidente, en este contexto, que no se trata ya de seguir "llenando cabezas" o exigiendo "respuestas fieles tipo cinta magnética". Muy por el contrario, se trata de abrir ancho campo para que el educando descubra y cultive sus propios carismas y lo haga centro de su sentido de la libertad, de la responsabilidad, de la justicia y del servicio. El ideal como se ha precisado en la II Parte, no es el saber, sino la *sabiduría*, amplia, profunda y vivencial.

3.3.8. Sin duda, las sugerencias precedentes cuestionan definitivamente el viejo rol del educador como instructor. No puede ser sino un animador, muy preocupado, muy creativo, muy experimentado, capaz de favorecer el "clima" identificador de la agencia en que trabaja y de proponer, a nivel de cada educando, los caminos y las experiencias más adecuados, los problemas más interesantes, las respuestas a las dudas e interrogantes que surjan a cada cual. Todo lo cual entraña el autoeducarse permanentemente él mismo y el aceptar ser, más que una autoridad que se impone, un amigo que dialoga y colaborar con este educando, con ése y con aquél, con todos personalmente.

Por cierto, se trata de una metodología en extremo abierta, que rehuye las fáciles repeticiones, que requiere tiempo y dedicación y que formula una demanda profunda de entrega personal a un hombre que vive en la era de la tecnolo-

gía educativa y pudiera encontrar en ella un cómodo vehículo de hacer su clase interesante y técnicamente mejor lograda. No estamos, por cierto, propiciando que se excluya ningún progreso que pueda contribuir a que el educador eleve el nivel de su acción, si bien, acaso, estamos advirtiéndole de paso acerca de un peligro de que ésta llegue a desnaturalizarse si determinados progresos no se administran con la oportunidad y en la dosis adecuada. Ojalá, se disipen las inconvenientes barreras a menudo establecidas entre las actividades de las agencias educativas y las de los medios de comunicación social, siempre, sí, dentro de un espíritu de personalización en el proceso formativo del educando.

3.3.9. Una amplia intelección del sentido del curriculum en la línea que venimos presentando, debiera dar lugar, finalmente, a que en los procesos de admisión de educandos a determinados niveles y modalidades —entre ellos, muy señaladamente, a la enseñanza universitaria—, no se valorizasen sólo los aprendizajes intelectuales pasivos, sino que se diese una condigna ponderación a sus carismas, cultivo de aptitudes y realización de experiencias formativas.

### 3.4. *A nivel del régimen de vida de los educandos*

Este aspecto, que por su naturaleza propia está originalmente llamado a ser un medio para facilitar al educando su incorporación al "clima" de su agencia educativa, suele trastocarse fácilmente en un conjunto de normas externas que se supone válidas *per se* y que terminan siendo burladas en el algún contenido valórico que aún pueda permanecer en ellas.

Tal como describió alguien esta situación, "suponiendo que existen metas, se parte fácilmente de la base que son compartidas por todos los interlocutores. Una vez al interior de la Escuela funcionando, cada uno asume su rol y su función, a veces sin compromiso interior.

Los alumnos aprenden rápidamente las reglas del juego y encuentran sistemas de sobrevivencia en los que su verdadero yo queda intocado. Las redes de comunicación frecuentemente son superadas por los sistemas informales, que crean una superestructura y finalmente el sistema de autoridad se erige

como una estructura que dificulta precisamente aquello que debe estimular: el contacto y la entrega de las personas” (Valenzuela, ob. cit., pág. 129).

3.4.1. Nuestra proposición básica en este punto va en la línea de que cada agencia educativa presente vitalmente, con la mayor nitidez posible, su “clima” peculiar a sus educandos y apele a su sano sentido de la responsabilidad, de la justicia y del servicio para vivirlo con una “autodisciplina” a la vez libre y consecuente. Periódicamente cabría analizar fraternalmente, en diálogos entre educandos y educadores, los necesarios ajustes en este “modus vivendi”.

3.4.2. Cada vez que se vea posible, han de ser los propios educandos quienes tengan a su cargo —a lo más, con alguna discreta asesoría de educadores— las funciones de dirección del grupo en los aspectos más relacionados con la formación de hábitos y actitudes sociales y de libre expresión, tales como Consejo de Curso, Comités, Academias, entidades teatrales, grupos musicales, elencos deportivos, periódicos y revistas estudiantiles, etc.

3.4.3. En anacrónico concepto de “buena conducta” como sinónimo de pasividad, de quietud, de sumisión o de gregarismo, debiera ser drásticamente erradicado. Es un enfoque eminentemente despersonalizador, del todo opuesto a valores como la responsabilidad y el servicio, y que puede conducir a resultados tan contraproducentes cual el de desincentivar la potencialidad personal de proyección como elemento de cambio en el medio. Deben, en cambio, fomentarse las expresiones de iniciativa, de compromiso, de criticidad, cuidando que se den en un cuadro de solidaridad y de tolerancia que no menoscabe la convivencia.

3.4.4. Recomendamos, finalmente, que se maneje con extrema mesura lo tocante a la presentación personal de los educandos, tanto en el sentido de no imponer normas externas que pueden llevar una connotación masificadora y por ende antieducativa, cuanto en el de no absolutizar elementos meramente convencionales que pueden generar legítimas resistencias personales de los afectados. Está, en el primer caso, por ejemplo, el uso obligatorio de uniformes, cuya necesidad y conveniencia debería ser muy minuciosamente analizadas. En el segundo, se hallan las normas que regulan materias tales como el corte de pelo y peinados, la restricción en el uso de

calzados de determinado tipo y material, etc. Tal vez, en rubros como éstos, debiera darse lugar al juego de las preferencias personales de los educandos dentro de límites normales.

### 3.5. *A nivel de los aspectos generales del proceso educativo*

Como en el caso del régimen de vida escolar, suele aquí suceder que insensiblemente los medios vayan adquiriendo categorías de fines, desnaturalizando su función propia; que la autoridad frene o distorsione con sus actitudes prácticas el proceso formativo, que se programe meramente en función de un resultado concreto que se subordine la línea educativa a factores de financiación u otros análogos, etc.

Debemos necesariamente limitar nuestros planteamientos a algunos puntos específicos.

3.5.1. Es lamentable la frecuencia con que las autoridades de agencias educativas encarnan, precisamente, los disvalores opuestos a los cuatro que hemos señalado como los valores cardinales de la Educación. Muchas veces, centran el “poder”, imponen, no comparten, exigen más que servir.

Una primera salvaguardia contra estas desviaciones está, a nuestro entender, en el funcionamiento de una comunidad escolar que adopte las decisiones fundamentales para la conducción de la agencia educativa y distribuya los roles dentro de ella. De este modo, se desconcentra la autoridad, evitando el exceso de atribuciones en una sola mano, que suele ser la raíz de situaciones como las esbozadas.

El papel del director, concretamente, ha de consistir en ser el gran animador del proceso educativo, el propulsor y cultor más delicado del “espíritu” o “clima” de la agencia educacional, el factor que atraiga hacia la comunión o participación de todos en la tarea común.

Más que imponer pautas, ha de ser un modelo por su forma de vivir el espíritu de la comunidad. Ha de ser padre, hermano mayor y amigo. Cuidará de seleccionar al personal del plantel o programa, principalmente por su grado de compromiso con el “clima” institucional y por su capacidad de testimonio personal, y proveerá a su interrelación, a su permanente dialogicidad con los educandos y a su constante per-

feccionamiento. Mantendrá las más frecuentes y directas vinculaciones posibles con los educandos y con los demás integrantes de la comunidad de la agencia educativa. A cambio, y al servicio de todo ello, asumirá en el mínimo grado posible ojalá, cero - la injerencia en asuntos domésticos, principalmente económicos.

3.5.2. Es imprescindible que las agencias educativas adecúen sus líneas organizacionales a las opciones y a los objetivos que sus respectivas comunidades institucionales se hayan fijado, inicialmente o a resultas de una revisión de su labor. Una decisión sobre la población que se servirá, el tipo de educandos que prioritariamente se atenderá, las metas que en ellos se procurará desarrollar, etc., ha de proveer los criterios operativos para llevarlas a la práctica, incluso en lo tocante a infraestructuras, financiación, etc. La forma de desenvolverse de la agencia educativa ha de ser consecuente con aquellas decisiones nucleares. Nunca será admisible que el espíritu se sacrifique a lo secundario o instrumental.

3.5.3. Un criterio semejante ha de informar la evaluación de las actividades de los estudiantes. No puede prevalecer la mecánica de un reglamento o de una escala sobre los ingredientes esenciales de una educación libre, responsable, personalizadora. Más que aplicar determinados raseros en función de rendimientos finales, ha de estimularse al crecimiento interior de cada cual, apelando al buen uso de los talentos en los mejor dotados, descubriendo y apoyando los carismas específicos de cada cual, alentando en sus dificultades a quienes las sufran más, reconociendo y destacando siempre lo positivo que cada cual alcance. No existen seres "inútiles" o "ineptos". Cada cual ha recibido dones que la educación ha de estimularle a cultivar y desarrollar.

Ha de obviarse en lo posible la asignación de premios y de castigos, para acudir, más bien, a la fuerza realizadora de los valores que han de orientar el proceso formativo y a la satisfacción interior de ir logrando al propio crecimiento humanizador y personalizador.

3.5.4. No puede seguir trazándose la imagen de que el educando es un interlocutor ocasional, con quien existe una relación durante su paso por la agencia educativa en un lapso dado. Por el contrario, ha de ejercerse empeño para que quede ligado vitalmente a la agencia, mediante instituciones para

antiguos educandos, ciclos periódicos de perfeccionamiento o reactualización, representantes de los antiguos educandos en la comunidad escolar y otros mecanismos que surtan similares efectos.

---

 las metas

Queremos, en definitiva, ayudar a que la Educación sea, como propone Puebla, uno de los medios para la comunión y la participación.

En su fondo, como reiteradamente nos han recordado los Obispos de Latinoamérica (especialmente, en DP 326 y sigs.), tales metas son inalcanzables sin una radical vinculación personal con Dios en Jesucristo.

En el conocer a ese Jesucristo, en el sentir con El, en orientar nuestra vida personal por El, en ser testimonios de El ante los demás para hacer que otros lo reconozcan y sigan, consiste, en su esencia, el proceso de evangelización: de nuestra propia evangelización como evangelizados, de nuestra acción de evangelización como evangelizadores.

Nada de lo que se ha dicho en estas páginas puede entenderse sin referencia a este marco fundamental que le da sentido.

Sin embargo, la referencia no ha sido siempre hecha por nosotros en forma explícita.

Es que, si bien "la Evangelización tiene una universalidad sin fronteras" (DP 1097), ella no se impone al modo de una ley draconiana o por la vía de una guerra santa, sino que "frente a la responsabilidad de la Evangelización, la Iglesia Católica se abre a un diálogo de comunión, buscando áreas de participación para el anuncio universal de la salvación" (DP Ibíd.).

Hay que preparar los caminos del Señor, y aun así la semilla caerá con diferente suerte en diversos terrenos. Hay "multiplicidad de formas de apostolado" (DP 789) y para cada situación concreta ha de buscarse aquella o aquellas que mejor correspondan. Lo mismo podrá evangelizarse proclamando en alta voz el nombre de Cristo que ayudando al hermano, según sean las circunstancias y las necesidades.

Se nos exige el testimonio, ese sí, inexorablemente. Cada cual habrá de discernir, lúcida y generosamente, cuál es la

más adecuada expresión de éste en su medio concreto. Y lo mismo evangelizará, en el fondo, quien con su palabra fortalezca en la comunión y en la participación a los que han recibido el don de la fe, que quien con su ejemplo silencioso abra cauces para la fe en corazones aún no tocados por ésta.

Por lo mismo, cada cual ha de saber cuánto exigirse.

Para las instituciones educativas de Iglesia, el mensaje de Puebla es de tan directa y plena urgencia que resulta quemante en su apelación definitoria.

Para el cristiano educador en un medio educativo corriente, es desafío a su testimonio, a su creatividad de formas de expresión y a su condición de paciente y esperanzado constructor del Reino en medio de trigo y de maleza.

En algunos casos, se tratará de revitalizar estructuras institucionales orgánicamente concebidas al servicio de la Evangelización, o rectificar algunas tortuosidades específicas en un proyecto educativo cristiano en desarrollo.

En otros, insertos en estructuras frías o aun adversas, hallar caminos de nueva vida que, sin necesidad de modificar formalmente tales estructuras, las penetren y las vayan permeando hacia grados crecientes de personalización, de comunión y de participación, que es como dar un alma a esas estructuras.

Lo que sí nos parece válido para todos es el llamado a hacer la *experiencia real*. Tal es el objetivo inequívoco de las sugerencias presentadas. Cualesquiera sean las circunstancias, la experiencia es siempre posible. Y nuestros educadores sabrán, además, hacer que sea fecunda, como su respuesta - cada uno desde su lugar de acción - al desafío que les plantea hoy América Latina.

apéndice

**ORIENTACIONES  
PARA JORNADAS  
DE EDUCADORES**

Nos es grato acoger, en esta segunda edición, las peticiones que se nos han formulado, en el sentido de que este libro ofrezca algunas orientaciones que permitan profundizar en su contenido y ayudar a aplicarlo en la acción educativa concreta.

Para ello, presentamos a continuación algunas proposiciones conducentes a lograr dichos propósitos mediante Jornadas de Reflexión Grupal.

#### a) *Supuestos básicos*

1) Las Jornadas están previstas, principalmente, para educadores y para padres de familia.

2) Se visualizan once posibles Jornadas, cada una con su tema específico. No es imprescindible que cada grupo las realice todas, aunque sería ideal. Más bien están estructuradas de modo tal que, de acuerdo con sus intereses, los grupos elijan una o más de ellas. En este sentido, el número con que se individualiza cada Jornada no ha de entenderse como correlativo, sino que constituye una mera fórmula de identificación de la misma.

3) Entendemos que los participantes prepararán previamente cada Jornada, en forma personal. Para ello se recuerda, en cada caso, qué capítulos del libro conviene volver a examinar. No debe olvidarse, además, la Bibliografía general que va en el texto.

4) Sin embargo, aun más importante que la información cuidadosa es la vivencia de un espíritu de comunidad durante la Jornada, que no sólo facilite la reflexión e intercambio, sino que la convierta en una experiencia de Iglesia, presidida

Nos es grato acoger, en esta segunda edición, las peticiones que se nos han formulado, en el sentido de que este libro ofrezca algunas orientaciones que permitan profundizar en su contenido y ayudar a aplicarlo en la acción educativa concreta.

Para ello, presentamos a continuación algunas proposiciones conducentes a lograr dichos propósitos mediante Jornadas de Reflexión Grupal.

#### a) *Supuestos básicos*

1) Las Jornadas están previstas, principalmente, para educadores y para padres de familia.

2) Se visualizan once posibles Jornadas, cada una con su tema específico. No es imprescindible que cada grupo las realice todas, aunque sería ideal. Más bien están estructuradas de modo tal que, de acuerdo con sus intereses, los grupos elijan una o más de ellas. En este sentido, el número con que se individualiza cada Jornada no ha de entenderse como correlativo, sino que constituye una mera fórmula de identificación de la misma.

3) Entendemos que los participantes prepararán previamente cada Jornada, en forma personal. Para ello se recuerda, en cada caso, qué capítulos del libro conviene volver a examinar. No debe olvidarse, además, la Bibliografía general que va en el texto.

4) Sin embargo, aun más importante que la información cuidadosa es la vivencia de un espíritu de comunidad durante la Jornada, que no sólo facilite la reflexión e intercambio, sino que la convierta en una experiencia de Iglesia, presidida

por el Señor (ojalá desde la Eucaristía) y signada por la alegría, confianza y acogida fraternal.

5) Cada grupo, de acuerdo a sus propias características, ha de buscar la metodología y dinámica más adecuada para sus Jornadas. En este contexto, los puntos sugeridos para la reflexión han de entenderse como simplemente indicativos, no tomarse con rigidez. Los grupos pueden ampliarlos o innovar en ellos. Pueden considerar sólo algunos o distribuir distintos en diversos grupos. Todo depende de la dinámica que se emplee, del tiempo que se tenga y del número de los concurrentes a la Jornada de reflexión.

#### b) *Jornadas: temática y puntos de reflexión*

##### **Jornada No. 1:**

**Tema:** *“La educación en el contexto de Puebla. Visión general”.*

a) Visión de la realidad de América Latina: algunos rasgos históricos, signos de los tiempos hoy, valores y antivalores.

b) Educador y educando, agentes de un proceso de educación que es caminar juntos tras la verdad y el bien.

c) Educación y evangelización. Elementos que, sin desmedro de la autonomía legítima de la educación como actividad humana, ofrece una educación a la luz del Evangelio.

(El desarrollo se halla principalmente en la Primera Parte y en los capítulos 2, 3, 8 y 14 de la Segunda Parte del libro).

#### *Puntos sugeridos para la educación grupal:*

1. ¿Qué visión tenemos de la realidad de la educación a) en nuestro país, b) en nuestra comunidad local?

2. Al analizar la educación, ¿en qué medida vamos a su esencia más profunda?, ¿o nos quedamos más bien en sus aspectos técnicos y estructurales?

3. ¿En qué medida el Evangelio es una respuesta a las limitaciones que comprobamos en la realidad de nuestra educación?

4. ¿Qué es educar?

5. ¿Qué es evangelizar?

6. ¿Qué relación hay entre educación y evangelización?

7. ¿Tenemos conciencia de que estamos tratando de comunicar una Buena Nueva, que puede llenar de gozo a nuestros hermanos y a nosotros mismos?

8. ¿En qué medida dialogamos: a) los educadores con nuestros educandos? b) los padres con nuestros hijos?

9. En padres y en educandos, ¿hay más bien actitud de saberlo todo frente a hijos y educandos, o actitud de sencillez y humildad para autoeducarse?

##### **Jornada No. 2:**

**Tema:** *“La visión sobre el hombre, idea de la educación”*

a) Visiones inadecuadas sobre el hombre, que explícita o implícitamente se suelen dar: deterministas, cientistas, utilitaristas.

b) La persona considerada en una visión cristológica. El hombre creado, el hombre en ruptura, el hombre reconciliado. Cristo y la liberación humana integral. Cristo y la comunión humana.

c) Proyecciones de esta visión en la educación evangelizadora.

(El desarrollo se halla principalmente en los capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte del libro).

### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. ¿Estamos en condiciones de testimoniar, como padres y como educadores, una visión del hombre vinculado a Cristo?

2. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

3. ¿Qué elementos de determinismo, de cientismo y de utilitarismo podemos descubrir: a) en la realidad escolar de nuestro medio, b) en nosotros como educadores frente a nuestros educandos, c) en nosotros como padres frente a nuestros hijos?

4. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

5. ¿Qué visión de hombre transmiten habitualmente hoy: a) la familia, b) los medios de comunicación social?

6. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

7. Como educadores, ¿nos preocupamos más de que el educando asimile los contenidos programáticos o de que descubra su propia identidad?

8. La idea base de la educación, ¿es el hombre o es la sociedad que queremos generar conforme a un determinismo modelo de cambio? ¿Por qué?

9. En un país latinoamericano, según un documento oficial de su episcopado, hay tres modelos de objetivos que -en diferente grado- orientan la educación en planteles de la Iglesia:

-- el primer modelo busca que los educandos conozcan y tomen conciencia de Jesucristo como verdadero Dios y verdadero Hombre, de la Iglesia como comunidad de los que creen en El y del mundo como obra de Dios, donde los creyentes cumplen una misión desde el momento de su bautismo;

-- el segundo busca que los educandos aprendan a alimentar su vida con el Evangelio de Jesucristo y los sacramentos de la Iglesia, a comprometerse en forma personal y comunitaria a vivir su vida conforme al Evangelio y a las enseñanzas de la Iglesia;

-- el tercero busca que los educandos participen creativamente en la construcción de una nueva sociedad inspirados en el Evangelio de Jesucristo y en las enseñanzas de la Iglesia.

¿Por cuál de estos modelos nos inclinamos de preferencia? ¿Con qué fundamentos?

### **Jornada No. 3:**

#### *Tema: "La educación, experiencia de comunión y participación"*

a) La educación como proceso interpersonal de educador y educandos y de éstos entre sí.

b) Proyecciones de Puebla en la educación (valores, metas y medios), en la línea de la comunión y participación.

(El desarrollo se halla principalmente en los capítulos 3, 7 y sección final del 14, de la Segunda Parte, y en la Tercera Parte del libro).

### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. Se ha dicho que "el educador es como el alfarero: del modo en que éste modela la arcilla, aquél modela al educando". ¿Qué juicio nos merece esta aseveración? ¿Cuál es el fundamento de nuestro juicio?

2. ¿Hasta qué punto tenemos conciencia de que en el centro del proceso educativo está un testimonio de vida?

3. ¿Qué lugar ocupa el diálogo. a) en nosotros como educadores, con nuestros educandos; b) como padres, con nuestros hijos?

4. ¿Cómo podemos realizar o contribuir a que se realicen experiencias de comunión: a) de educadores y educandos, b) entre los educandos, c) de padres a hijos, d) entre los hermanos?

5. ¿Cómo puede la autoridad (los padres, en el hogar; la Dirección, en la escuela; el profesor, en el aula) contribuir a que haya un espíritu de comunión y diálogo?

6. ¿Qué condiciones es deseable que se den, para facilitarlo?

#### Jornada No. 4:

##### *Tema: "La visión sobre el hombre y las asignaturas"*

a) Las asignaturas y la realidad histórica del hombre: creado, en ruptura y anhelando redención.

b) Sabiduría.

c) Apertura a la trascendencia.

(El desarrollo se halla principalmente en la segunda parte, en los capítulos 5, 6 (No. 4-1 al 4-3) y 8 (No. 1 al 5)).

##### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal*

1) ¿Qué visión sobre el hombre estamos entregando a través de las asignaturas?

2) ¿De qué manera buscamos la integración de los conocimientos para dar una visión unitaria y global sobre el hombre y el mundo?

3) ¿De qué manera podemos tratar los contenidos de las asignaturas de tal modo que logremos presentar la situación histórica del hombre?

4) ¿Estamos tratando de formar a los educandos en la sabiduría a través de las asignaturas?

#### Jornada No. 5:

##### *Tema: "Educación y culturas, desde el Evangelio"*

a) Enfoque de cultura, en la amplia perspectiva del Vaticano II y Puebla;

b) Las culturas en Latinoamérica: Latinoamérica, indígenas y afroamericanas, adveniente cultura universal. Sus valores y sus desafíos.

c) Evangelización de las culturas. La educación, mediación entre evangelización y culturas.

(El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 9 de la Segunda Parte del libro).

##### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal*

1. ¿Hasta qué punto tratamos de lograr en la juventud un espíritu de discernimiento de valores y antivalores en su medio, a la luz del Evangelio?, ¿O aceptamos que los asuman de acuerdo con lo que es el consenso social al respecto?

2. ¿Qué visión del hombre subyace en las diferentes culturas que se dan en nuestro medio?

3. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

4. ¿Por qué debe robustecerse la identidad o soberanía cultural de cada Nación? ¿Por nacionalismo? ¿Por tradicionalismo? ¿Por autenticidad? ¿Por otras razones?

5. ¿Qué pensar y qué hacer frente a la adveniente cultura universal? ¿Rechazarla de plano? ¿Asimilarla como índice de desarrollo? ¿Juzgarla críticamente? ¿Ser elementos activos en su difusión? ¿Tomar otras actitudes?

6. ¿Por qué tenemos derecho, en América Latina, a que la educación plantee una visión cristiana del hombre?

7. Frente a las culturas latinoamericanas, nuestra educación: a) ¿considera la realidad que viven nuestros educandos?

b) ¿les transmite parejos conocimientos? c) ¿discrimina en cuanto a las oportunidades que les ofrece según su cultura?

8. ¿Qué testimonios o contratestimonios y qué experiencias podemos aportar al respecto?

9. ¿Cuál es nuestra opción real, frente a tales alternativas? ¿Cómo podemos encauzar prácticamente esta opción?

10. ¿En qué medida somos conscientes de que educadores y educandos llevan en sí elementos de diversas culturas, lo que influye en su visión del hombre?

#### Jornada No. 6

*Tema: "Educación y liberación en América Latina"*

a) Las liberaciones humanas y sus limitaciones.

b) La liberación evangélica: de qué y para qué liberarse.

c) La educación y su contribución a la liberación integral. Algunas proyecciones específicas.

(El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 10 de la Segunda Parte del libro).

#### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. Como educadores, a) ¿mantenemos la actitud de insensibilidad que puedan tener algunos frente al problema de la liberación? b) ¿concientizamos frente a esta problemática? c) ¿damos pistas para la liberación? d) ¿amparamos el masoquismo de los que carecen de esperanza? e) ¿ayudamos a discernir?

2. ¿En qué sentido entienden la libertad nuestros educandos (o nuestros hijos) y cuál les proponemos nosotros?

3. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos presentar al respecto?

4. En nuestra comunidad educativa (escuela, hogar, etc.) ¿existe un clima de libertad responsable, en el sentido de iniciativa para el amor y para el bien?

5. Frente a las violaciones de la libertad, ¿privilegiamos el anuncio o la denuncia? ¿los contraponemos? ¿damos ambos, sin menoscabo mutuo?

6. Como educadores o como padres de familia, ¿hasta qué punto proponemos a nuestros educandos o hijos una liberación integral? ¿o llegamos sólo hasta la liberación de estructuras?

7. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

8. ¿En qué sentidos concretos nos ilumina esta reflexión para nuestra futura acción como educadores en esta materia?

#### Jornada No. 7

*Tema: "Educación, conciencia histórica y construcción social"*

a) La necesidad de una conciencia de la historia, así como de la responsabilidad humana en ésta.

b) De la conciencia a la acción transformadora: educación para la vida social y política.

c) La civilización del amor, un desafío a la educación. (El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 11 de la Segunda Parte del libro).

#### *Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. ¿Qué lugar tienen en nuestra actitud y en nuestra acción como educadores (padres) los problemas sociopolíticos? ¿Ayuda hoy la escuela (familia) a formar criterios frente a la realidad sociopolítica?

2. ¿Qué formación política están actualmente dando a los educandos nuestros centros docentes? ¿Y de qué manera?

3. ¿Cómo formamos, en general, el sentido de responsabilidad social en nuestros educandos o en nuestros hijos?

4. ¿Qué criterios de discernimiento permiten esclarecer si nuestra preocupación y acción por la construcción de una nueva sociedad obedece o no a una inspiración evangélica?

5. ¿Cuál es, como educadores cristianos, nuestra reacción ante los antagonismos, los odios o las desconfianzas entre sectores sociales?

6. ¿Qué sentido debe darse prioritariamente a la formación de profesionales: un medio para el éxito personal? ¿un medio para el servicio a la comunidad?

7. ¿Qué rasgos podemos visualizar en la civilización del amor?

8. ¿Cuál puede ser el aporte de la escuela (de la familia) a la implantación de esa civilización del amor?

9. ¿En qué sentido la historia es obra providencial, y en qué sentido es obra humana?

**Jornada No. 8:**

**Tema: "Educación y opción por los pobres"**

a) Sentido evangélico de la opción por los pobres.

b) Educación evangelizadora y opción por los pobres. Proyecciones específicas.

(El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 12 de la Segunda Parte del libro).

**Puntos sugeridos para la reflexión grupal:**

1. ¿Tenemos conciencia clara de la realidad social en que vivimos? ¿Tratamos de formar esta conciencia en nuestros educandos o hijos?

2. ¿Vivimos, como padres o como educadores, un sentido social, y procuramos formarlo en nuestros hijos o educandos? ¿O, más bien, animamos en ellos un sentido competitivo individualista?

3. ¿Cómo puede el educador cristiano expresar su opción por los pobres, cualquiera sea el lugar donde esté desarrollando su labor?

4. ¿Cómo formar sobre esta materia sin caer en ideologizaciones?

5. ¿Cómo estamos orientando a nuestros educandos (nuestros hijos) frente a una sociedad consumista?

6. Los colegios cuyos alumnos provienen de sectores de altos ingresos, ¿cómo pueden asumir la opción por los pobres?

7. ¿Qué papel tienen los medios de comunicación social frente al mundo y problemas de los pobres? ¿Cómo podemos formar críticamente al respecto?

8. ¿Qué fundamento evangélico tiene la opción por los pobres? ¿Cómo lograr que no se le dé un sentido unilateral ni excluyente?

9. ¿Cómo estamos asumiendo los nuevos retos educacionales provenientes del mundo de los pobres, que el Documento de Puebla recuerda en sus números 1046 y 1047?

**Jornada No. 9:**

**Tema: "Educación y acción del espíritu de Dios en las personas"**

a) Distintos ámbitos educativos frente a la presencia del espíritu de Dios.

b) Proyecciones específicas en las familias, educadores y educandos.

(El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 13 de la Segunda Parte del libro).

*Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. ¿Estamos preocupados, como padres o como educadores, de detectar los valores que existen en nuestros hijos o educandos?

2. ¿En qué medida estamos atentos a descubrir en sus impulsos la presencia de Dios? ¿O los consideramos librados sólo a la fuerza psicológica de una acción educativa en ellos?

3. ¿Qué hacemos para que nuestros hijos o educandos sean conscientes de la acción de Dios en ellos?

4. ¿En qué medida ayudamos a los hijos o educandos a descubrir y desarrollar su vocación? a desarrollar el espíritu de iniciativa?

5. Las normas habitualmente imperantes en la vida familiar y escolar, ¿ayudan a desplegar iniciativas de acuerdo a los carismas personales o, por el contrario, tienden a amagar la creatividad?

6. ¿Qué experiencias y qué testimonios o contratestimonios podemos aportar al respecto?

7. ¿Cuál es, a la luz de este tema, el perfil de un buen educador? ¿Qué condiciones debe cultivar?

**Jornada No. 10:**

*Tema: "Pastoral de Educadores"*

a) Urgencias pastorales en educación, a la luz de Puebla.

b) Fundamentos y experiencia de una Pastoral de Educadores, como elemento esencial de la Pastoral Educativa.

c) Características básicas de una comunidad cristiana de educadores.

(El desarrollo se halla principalmente en la sección "Algunas urgencias pastorales que se deducen del Documento de Puebla sobre Educación" y en los Capítulos 16 y 17 de la Segunda Parte del libro).

*Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. A nivel de educadores, en su medio, ¿hay una búsqueda por crecer como personas y una inquietud de Dios? ¿En qué porcentaje? (estimación).

2. ¿Qué experiencias y qué testimonios y contratestimonios pueden aportar en tal sentido?

3. Para los cambios educacionales que requiere América Latina, ¿bastan cambios estructurales o debemos pensar también en un nuevo tipo de educador?

4. Los educadores cristianos, ¿qué comprensión tenemos del Evangelio? ¿A qué profundidad hemos llegado? ¿Qué es Cristo para nosotros?

5. ¿Qué relación hay entre vocación humana y vocación de educador?

6. ¿Cuál es la importancia de la Pastoral de Educadores dentro de la Pastoral Educativa?

7. Si los educadores logran mayor profundidad en la comprensión del misterio cristiano, ¿se proyectará ello en la labor educativa, y de qué manera?

8. ¿De qué modo está la Iglesia ayudando a los educadores a tomar conciencia de su identidad de cristianos y a integrarse a la evangelización?

9. Los educadores que están buscando una síntesis entre su fe y su labor educativa, ¿encuentran respuesta o ayuda de parte de la Iglesia, y de qué manera? Traten de aportar algunas experiencias y testimonios (o contratestimonios).

10. De los elementos examinados en el capítulo 16, ¿cuáles son y cuáles no son esencialmente constitutivos de una Pastoral de Educadores?

Jornada No. 11:

*Tema: "La Escuela Católica"*

a) Criterios que definen la identidad de la Escuela Católica como entidad eclesial y de servicio a la sociedad.

b) Opciones y líneas de acción que se deducen de dichos criterios.

c) Proyecciones de Puebla en la escuela católica.

(El desarrollo se halla principalmente en el capítulo 15 de la Segunda Parte y en la Tercera Parte del libro).

*Puntos sugeridos para la reflexión grupal:*

1. En las escuelas católicas en que Uds. trabajan o en que están sus hijos, ¿hay un esfuerzo por vivir la Iglesia-comunidad? ¿hay una apertura a las inquietudes del medio? Aduzcan experiencias y testimonios, en lo posible.

2. ¿Se vive en ellas la comunión y participación: a) ¿en la toma de decisiones? b) ¿en las relaciones entre religiosos y laicos? c) ¿entre los padres de familia? d) ¿entre los educandos? Citen experiencias y testimonios.

3. ¿Tienen dichas escuelas Proyecto Educativo? ¿Participaron en su elaboración todos los sectores de la comunidad educativa? Si no lo tuvieron, ¿por qué sería importante elaborarlo?

4. ¿En qué diferencian y en qué se relacionan "comunidad educativa" y "comunidad eclesial"?

5. ¿Cuál es la importancia de las comunidades cristianas en la escuela católica?

6. ¿Tienen los no católicos derecho a estar en la escuela católica (educadores, padres de familia, educandos)? ¿Qué hacer con quienes estén en ella, no siendo católicos?

7. ¿Cómo lograr un verdadero sentido misionero en la Escuela Católica y en sus educandos?

8. ¿Cómo asumen nuestras escuelas católicas los cuatro rasgos con que Puebla caracteriza la educación evangelizadora (No. 1027 al 1030)?

9. ¿Cómo viven la opción por los pobres nuestras escuelas católicas? ¿Cómo podrían hacerlo las de los alumnos provenientes de sectores de altos ingresos?

10. La Escuela Católica, ¿debe sólo catequizar o además evangelizar? Fundamenten con precisión su respuesta.

---

## bibliografía

1. La Biblia, *Génesis*.
2. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Estructura y dinámica del desarrollo de América Latina y el Caribe y sus repercusiones para la educación*.
3. Concilio Vaticano II, *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*.
4. Concilio Vaticano II, *Declaración Gravissimum Educationis Momentum*.
5. Concilio Vaticano II, *Decreto Ad Gentes*.
6. Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros Encargados de la Planificación Económica en los Estados Miembros (de UNESCO) de América Latina y el Caribe, *Informe Final*.
7. Episcopado Latinoamericano, II Conferencia General (Medellín), *Conclusiones*.
8. Episcopado Latinoamericano, II Conferencia General (Puebla), *Documento de Puebla*.
9. ISECH, *El valor formativo de las asignaturas en la enseñanza media*.
10. Johnson Harry M., *Sociología. Una introducción sistemática*.
11. Juan Pablo II, *Encíclica Redemptor Hominis*.
12. Pablo VI, *Encíclica Populorum Progressio*.
13. Pablo VI, *Exhortación Evangelii Nuntiandi*.
14. Pío XI, *Encíclica Divini Illius Magistri*.
15. Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La Escuela Católica*.
16. San Juan, *Evangelio*.
17. San Pablo, *Epístola a los Gálatas*.
18. San Pablo, *Epístola a los Romanos*.
19. Sorokin Pitirim, *Sociedad, cultural y personalidad*.
20. UNESCO, *La educación en el contexto del desarrollo de América Latina y el Caribe*.
21. Valenzuela Alvaro, J., *El clima escolar y el contexto organizacional de la escuela como objetos de innovación*.